

DRAGADOS

Memoria de
Sostenibilidad

23



0. ÍNDICE

1. EL GRUPO.....	3
2. MEDIO AMBIENTE.....	8
2.1. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	9
2.2. ECONOMÍA CIRCULAR: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y GESTIÓN DE RESIDUOS	26
2.3. USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	31
2.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	33
2.5. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	34
3. LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS	36
3.1. DESARROLLO PROFESIONAL	36
3.2. EVALUACIÓN Y TALENTO EN EL GRUPO DRAGADOS	37
3.3. FORMACIÓN	38
3.4. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	39
3.5. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES	41
4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	43
4.1. FORMACIÓN	46
4.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD	47
4.3. ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. CONTRATISTAS	48
4.4. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD	49
5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	50
5.1. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD	50
5.2. EL MODELO DE DOBLE CONTROL DEL RIESGO: CONCRECIÓN DE LOS DEBERES DE DILIGENCIA DE LA MATRIZ CON RESPECTO A LAS FILIALES	51
5.3. ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO	52
5.4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	53
5.5. DERECHOS HUMANOS	54
5.6. DEBIDA DILIGENCIA EN MEDIO AMBIENTE	56
5.7. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	57
5.8. SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE COMPETENCIA	58
5.9. COMPLIANCE TRIBUTARIO	59
5.10. FORMACIÓN	60
5.11. VARIACIONES EN LAS CIRCUNSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN	61
5.12. GOBERNANZA Y CUMPLIMIENTO	62
5.13. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	63
5.14. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO	65
6. COMPRAS SOSTENIBLES.....	67
6.1. LA CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO DRAGADOS	68
6.2. SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES CONFORME A CRITERIOS ECONÓMICOS Y DE SOSTENIBILIDAD	69
6.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS	70
6.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO	71
7. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE	72
7.1. CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD	72
7.2. RELACIÓN CON EL CLIENTE	73
7.3. SATISFACCIÓN DE CLIENTES	73
8. I+D+i EN EL GRUPO DRAGADOS.....	74
ANEXO.....	80
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	81
ALCANCE DE LOS DATOS	86

1. EL GRUPO

1. EL GRUPO

Dragados es una empresa líder de construcción fundada a principios del siglo XX, cuya actividad está orientada al desarrollo de infraestructuras de Obra Civil (autopistas, obras ferroviarias, marítimas, hidráulicas y aeroportuarias) y a proyectos de Edificación, tanto residencial como no residencial. Dragados es un referente mundial en el sector de la Construcción habiendo participado en la ejecución de más de 7.450 kilómetros de autopistas, 3.642 kilómetros de carreteras, 1.500 puentes, 1.480 kilómetros de túneles, 545 obras marítimas, 250 presas y centrales hidroeléctricas, 1.700 kilómetros de vías férreas, transporte ferroviario y numerosas instalaciones ferroviarias y 70 millones de metros cuadrados de edificios de diferentes tipologías como aeropuertos, hospitales, museos, edificios en altura y edificación residencial.

DRAGADOS es la culminación de una firme vocación empresarial, formada a lo largo de más de 70 años de actividad en la que miles de personas han sido capaces de conformar una de las empresas más importantes y con mayor proyección del sector de la construcción, en el ámbito europeo y mundial. Está especializada en estudiar, proyectar y ejecutar cualquier infraestructura del ámbito civil y la edificación, con especial atención a aquellas más singulares por su complejidad técnica, procedimiento constructivo, envergadura o elevado grado de especialización. Los numerosos hitos alcanzados a lo largo de todo este tiempo avalan la trayectoria profesional de la empresa en la que destacan las realizaciones llevadas a cabo en el área de las infraestructuras del transporte, de las obras hidráulicas y de las obras subterráneas en lo concerniente al ámbito

de la obra civil. En el sector de la edificación nuestra especialización queda patente en la realización de grandes proyectos de edificación no residencial.

DRAGADOS cuenta con el tamaño, la capacidad financiera e innovación tecnológica necesarios para asumir la gestión integral de infraestructuras: concepción, financiación, proyecto, construcción, explotación y conservación.

Dragados es la empresa líder de Construcción en España, contando además con una serie de filiales nacionales especializadas en diferentes áreas. Así mismo, Dragados es un referente mundial en construcción, además de ser uno de los mayores contratistas de concesiones público-privada (PPP) del mundo, después de haber realizado el diseño y la construcción de más de cien proyectos de concesión en todo el mundo. Así, Dragados desarrolla importantes proyectos de infraestructuras en otros países de Europa, como Reino Unido y Polonia, donde se ha consolidado a través de su filial Polaqua. Durante los últimos años, Estados Unidos y Canadá se han convertido en la principal área de negocio de Dragados, gracias a la posición y el sólido crecimiento de su actividad a través de sus filiales norteamericanas, Schiavone, Pulice, John P. Picone, Prince Contracting y J.F.White Contracting, así como de sus empresas de cabecera en el continente norteamericano, Dragados USA y Dragados Canadá. Por otra parte, Dragados tiene una larga experiencia con más de treinta y cinco años de presencia en la ejecución de proyectos en Latinoamérica, especialmente en Chile.

NUESTRAS EMPRESAS



1. EL GRUPO

IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Uno de los pilares de la estrategia corporativa del Grupo Dragados es su compromiso de desarrollar su actividad de manera sostenible y responsable, basado en la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS.

Esta Política de Sostenibilidad, actualizada y aprobada por el Consejo de Administración, establece los siguientes ámbitos de actuación del Grupo ACS y sus empresas en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno:

- Respeto por la ética, la integridad y la profesionalidad en la relación del Grupo con sus Grupos de Interés.
- Respeto por el entorno, económico, social y medioambiental.
- Fomento de la innovación y de la investigación en su aplicación al desarrollo de infraestructuras.
- Creación de empleo y de bienestar, como motor económico para la sociedad.

- Desarrollo de una gestión adecuada y rigurosa de los riesgos no financieros, que puedan afectar al Grupo, maximizando los impactos positivos y minimizando los negativos de sus actividades.

Así, en materia de Sostenibilidad confluyen las contribuciones de las diferentes compañías del Grupo que definen sus políticas de actuación de forma autónoma y que gestionan sus recursos de la manera más eficiente posible, amparadas siempre por los principios comunes definidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS, a la vez que se persiguen los objetivos comunes desarrollados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 aprobado por el Consejo de Administración el pasado 16 de diciembre de 2021.

Basado en dicho plan, el Grupo Dragados ha establecido el Plan de Sostenibilidad 2025.

En este Plan se fijan las tres prioridades estratégicas del Grupo y los doce compromisos en materia de Sostenibilidad que se marca el Grupo Dragados para continuar impulsando la Sostenibilidad en las infraestructuras.

E INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES

FOMENTAR EL CAMBIO HACIA INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES

- Neutralidad climática a 2045
- Circularidad en las actividades
- Referente en Infraestructuras sostenibles
- Protección del medio ambiente

S TALENTO Y DIVERSIDAD

INTEGRAR TALENTO ESPECIALIZADO, DIVERSO Y COMPROMETIDO

- Primar la seguridad y salud laboral
- Desarrollo de talento especializado y diverso
- Desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local

G GOBERNANZA COMPROMETIDA

COMPROMETIDOS CON LAS BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES Y LA GOBERNANZA EN SOSTENIBILIDAD

- Sostenibilidad en el modelo de gobierno
- Cultura ética y responsable
- Financiación adaptada a los nuevos modelos de financiación sostenible
- Gestión responsable de la cadena de suministro
- Calidad y fiabilidad de la información de Sostenibilidad

PDS2025
Plan de Sostenibilidad de
DRAGADOS

CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE Impulsando la sostenibilidad de las infraestructuras

Dentro de estos 3 compromisos se establecen 33 objetivos para el año 2025 con el objetivo de seguir creando valor compartido y mantener la posición del Grupo Dragados como un líder global en el sector de las infraestructuras.

Considerando los requerimientos de los grupos de interés en materia de Sostenibilidad y los asuntos materiales identificados, el Grupo Dragados ha establecido dentro de estos objetivos 16 de ellos como prioritarios a 2025:

1. EL GRUPO



PDS2025 Plan de Sostenibilidad de DRAGADOS | **PDS2025** Con 16 objetivos prioritarios a 2025

El Plan de Sostenibilidad del Grupo Dragados está alineado con:

- el propósito y estrategia corporativa del Grupo ACS,
- la lucha contra el cambio climático,
- las demandas y requerimientos de los grupos de interés
- y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Así, el nuevo Plan de Sostenibilidad 2025 contribuye de manera sustancial a la consecución de 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible prioritarios.

El Plan permitirá incrementar la contribución del Grupo Dragados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generando un impacto positivo en la sociedad.

El nuevo Plan de Sostenibilidad 2025 contribuye de manera **sustancial** a la consecución de **6 Objetivos de Desarrollo Sostenible** vinculados con las actividades del Grupo.

ODS	COMPROMISO DEL PLAN RELACIONADO
	<ul style="list-style-type: none"> • Primar la seguridad y salud laboral de empleados y contratistas • Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso • Motor del desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local
	<ul style="list-style-type: none"> • Ser referentes en infraestructuras sostenibles
	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso • Motor del desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local
	<ul style="list-style-type: none"> • Ser referentes en infraestructuras sostenibles
	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar la circularidad en nuestras actividades • Asegurar la gestión responsable de la cadena de suministro en línea con los compromisos y estándares de actuación
	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipar la neutralidad climática a 2045 • Ser referentes en infraestructuras sostenibles

1. EL GRUPO



RIESGOS

El Grupo Dragados desarrolla sus actividades en diferentes países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

En este sentido, el Grupo ACS cuenta con un Mapa General de Riesgos que se actualiza de manera periódica y que se erige como herramienta fundamental de su Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, y cuya última versión se aprobó el pasado mes de diciembre de 2023. Este mapa de riesgos, en la parte del negocio de construcción, es de aplicación a las empresas del Grupo Dragados y se utiliza para gestionar los mismos, implantando las medidas de mitigación adecuadas a cada caso.

En relación con los riesgos no financieros, de acuerdo al mapa general de riesgos del Grupo ACS, los principales riesgos que se han detectado relacionados con los temas tratados en esta Memoria de Sostenibilidad y que pueden tener impacto para el desarrollo de la actividad de su empresa son:

Desastres naturales y pandemias: hace referencia a los potenciales riesgos relacionados con el impacto negativo en el plan estratégico del Grupo provocado por fenómenos naturales o pandemias de carácter extraordinario, adicionales o al margen del impacto operativo en el corto plazo (como el COVID-19).

Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales: debido a la actividad del Grupo Dragados, los incidentes o accidentes que afecten a la seguridad y salud de los empleados, ya sean propios o subcontratados, son un aspecto material para la compañía ya que se trabaja con el objetivo de lograr “accidentes cero”.

Relaciones laborales: gestión inadecuada de aspectos clave en recursos humanos, tales como los convenios colectivos, los modelos de retribución, la planificación de recursos, el absentismo, la formación y conflictividad laboral, pudiendo tener un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos de negocio.

Atracción y retención de talento: falta de disponibilidad de recursos humanos capacitados y formados necesarios para el desempeño de las actividades del Grupo. En este riesgo se tiene en cuenta todo el proceso de contratación, es decir, formación, desarrollo profesional y satisfacción.

Comunicación interna ineficaz: falta de comunicación de la Dirección con los equipos, que pueda afectar de manera negativa a la gestión de los recursos humanos y a las relaciones laborales, pudiendo suponer un riesgo en el cumplimiento de los objetivos, en el desarrollo de las personas y en el ambiente de trabajo.

1. EL GRUPO

Procesos de compras y subcontratación: la contratación de servicios externos tiene riesgos asociados derivados de la indisponibilidad de empresas o profesionales adecuados, de una selección inadecuada o de la falta de capacidades para hacer frente a las obligaciones contraídas, que puedan conllevar retrasos, sobrecostos o fallos de calidad.

Impacto en el entorno económico–social: el riesgo de generar un efecto negativo económico y social como consecuencia de la actividad del Grupo en comunidades locales y cadena de suministro responsable.

Relación con el cliente: la gestión inadecuada de las relaciones con los clientes puede producir diferentes impactos negativos en los ingresos, así como en la reputación de los negocios. Adicionalmente, existen riesgos vinculados a consecuencia de condiciones de mercado que escapan al control del Grupo Dragados.

Vulneración de derechos humanos: el riesgo derivado del incumplimiento del compromiso empresarial del Grupo Dragados con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el trabajo, así como la normativa en vigor en los países en los que opera el Grupo.

Gestión y Transparencia en la comunicación de información relevante a los grupos de interés (financiera y no financiera): posibles riesgos consecuencia de la fiabilidad e integridad de la información financiera y no financiera presentada interna y externamente y que se utiliza en la toma de decisiones, por requisitos estatutarios o similares índoles. Inadecuada comunicación de dicha información a los principales grupos de interés del Grupo ACS (como los inversores, accionistas y asesores de voto).

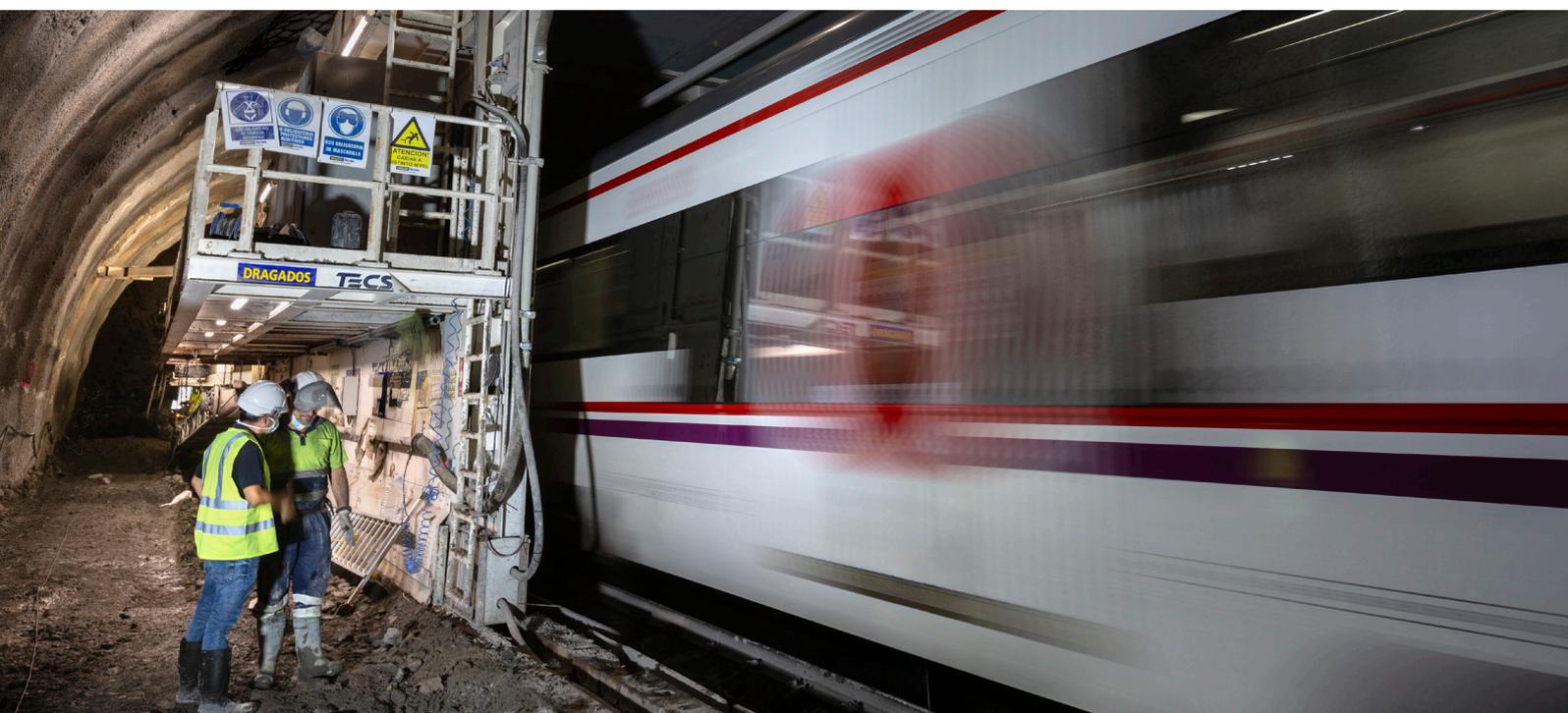
Seguridad de la información y ciberataques: la existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría suponer la pérdida de licitaciones, la paralización prolongada de las operaciones, accesos no controlados y la fuga de información y datos.

Medio ambiente y economía circular: el uso inadecuado o falta de aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de las actividades que no contribuya a un modelo de economía circular puede desencadenar la escasez y agotamiento de los mismos, así como la generación de impactos negativos en zonas protegidas o de alto valor ecológico, al igual que la realización de actividades en áreas ya afectadas, pueden conllevar una limitación de recursos y una oposición por parte de las comunidades locales.

Cambio climático y eficiencia energética: la ocurrencia de desastres naturales u otros eventos derivados del cambio climático, así como el incumplimiento de la nueva normativa y regulación medioambiental y de eficiencia energética pueden impactar en las actividades del Grupo y en el coste de las mismas.

Pérdida de Competitividad en el Mercado y Capacidad de Innovación: riesgos potenciales derivados de la dificultad para desarrollar ofertas competitivas con rentabilidad adecuada al riesgo de la actividad, como consecuencia de la madurez de los mercados y la incorporación de nuevos competidores o debido a una inadecuada inversión en I+D+i

La descripción de los principales riesgos no financieros, las medidas de detección, prevención, gestión y mitigación, así como los indicadores de gestión y políticas aplicables, se detallan en cada uno de los capítulos correspondientes de esta memoria.



2. MEDIO AMBIENTE

2. MEDIO AMBIENTE

El Grupo Dragados integra la gestión eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente, operando bajo los principios de precaución y de conservación del entorno natural para minimizar el impacto de sus operaciones. Del mismo modo, debido a la emergencia climática, el Grupo Dragados aspira a contribuir en la transición hacia una economía baja en carbono a través de la mejora de la eficiencia de los procesos en sus actividades dando lugar a productos y servicios con un impacto menor en el medio natural.

Como resultado de estos compromisos, el Grupo Dragados tiene definido un marco de gestión ambiental compuesto por la Política Ambiental del Grupo ACS, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de noviembre de 2018 y actualizada el 28 de julio de 2022, que se articula a través de los diferentes sistemas de gestión implementados en las compañías del Grupo.

Por ello, las principales medidas medioambientales implementadas por las empresas del Grupo Dragados se rigen por los principios básicos de actuación desarrollados en dicha política. Estas pautas son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los procedimientos y mecanismos específicos de cada una de las compañías del Grupo. En este sentido, los compromisos establecidos en la Política Ambiental de Dragados son:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios desarrollados por el Grupo Dragados.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.

3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

La Política Ambiental de Dragados se materializa en las empresas del Grupo a través de los Sistemas de Gestión Ambiental, que garantizan la correcta gestión de los riesgos y oportunidades de naturaleza ambiental, así como la mejora continua de su desempeño.

En este sentido, el 95,2% de las operaciones del Grupo corresponden a empresas que disponen de sistemas de gestión certificados bajo la norma ISO 14001 u otras certificaciones similares. A través de estas certificaciones el Grupo aplica el principio de precaución. Asimismo, los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo y durante el año 2023 se han llevado a cabo 474 auditorías en materia medioambiental.

Gracias a este marco de gestión y control ambiental, el Grupo Dragados identifica los principales impactos en el entorno. En este sentido, debido a la actividad del Grupo se identifica que el consumo de recursos naturales, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la producción de residuos y la posible afección a la biodiversidad, son áreas clave en la gestión de la compañía.

Grado de implantación de los sistemas de gestión ambiental en las compañías del Grupo Dragados (expresado en % de ventas)	2019 (1)	2022 (1)	2023
Implantación de la certificación ISO 14001	74,4%	83,8%	86,7%
Implantación de otras certificaciones medioambientales	13,0%	9,4%	8,5%

(1) Datos recalculados de manera retroactiva para hacerlos comparables con metodología utilizada en 2023. Se incluyen los datos de los activos de Servicios Industriales.

2. MEDIO AMBIENTE



2.1. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La preocupación por los riesgos derivados del cambio climático exige que los gobiernos y las empresas se involucren para contribuir a un modelo de producción y consumo menos intensivo en carbono.

El Grupo Dragados es consciente del importante papel que puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático, ya que se considera que el sector de la construcción es uno de los más intensivos en carbono. Por este motivo, el Grupo Dragados fija entre sus objetivos generales fomentar la eficiencia energética y la reducción de emisiones en las distintas actividades de su negocio.

Los principios básicos de actuación que rigen las actuaciones del Grupo Dragados en este ámbito se encuentran recogidos en la Política Ambiental del Grupo ACS y se centran en:

- Considerar y evaluar los impactos en el cambio climático de sus actividades, productos y servicios.
- Minimizar el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero generados por sus actividades.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones gases de efecto invernadero alineados con las últimas tendencias y estándares.
- Establecer mecanismos de gestión del uso de la energía y las emisiones, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño y la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.

Para hacer frente a los retos de la emergencia climática, el Grupo Dragados ha dado prioridad a estos asuntos en el modelo de gobernanza y gestión del Grupo. Además de los principios básicos de actuación recogidos en la Política Ambiental mencionada anteriormente, el Grupo ACS también cuenta con una Política de Sostenibilidad en la cual define como uno de los principios básicos de actuación, la lucha contra el cambio climático. El Plan de Sostenibilidad de Dragados 2025 ha sido aprobado para vertebrar las prioridades, compromisos, líneas estratégicas y objetivos de todas las compañías del Grupo Dragados con relación al cambio climático. Todo ello con el objetivo de anticiparse y gestionar los riesgos derivados del cambio climático, así como identificar nuevas oportunidades con el desarrollo de nuevas soluciones sostenibles respetuosas con el medio ambiente.

Así, dentro del Plan de Sostenibilidad 2025 con relación a su compromiso de “Anticipar la neutralidad climática a 2045”, el Grupo Dragados se ha fijado tres líneas estratégicas básicas:

- Implementar una estrategia climática para anticipar esta neutralidad climática a 2045.
- Avanzar en la medición de la huella de carbono y reducir las emisiones de alcance 1 y 2 para 2025.
- Reforzar la gestión de los riesgos derivados del cambio climático a través de la implementación de metodologías internacionales.

Cada una de las empresas del Grupo Dragados está trabajando en diferentes iniciativas y medidas que ayuden al Grupo a seguir esta estrategia y lograr estos objetivos globales fijados en el Plan de Sostenibilidad 2025 y siguiendo las directrices marcadas en la Política Ambiental del Grupo ACS.

2. MEDIO AMBIENTE



GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación ACS tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas, entre las que se encuentran las empresas de Grupo Dragados. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen.

A continuación mostramos un resumen de la metodología, así como la identificación y evaluación de los principales riesgos y oportunidades identificados para el Grupo Dragados en relación al cambio climático. Para el reporte de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se han seguido las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).

Definiciones

Los riesgos derivados del cambio climático se pueden clasificar en riesgos físicos y en riesgos de transición:

- Los riesgos físicos emergen de los efectos físicos del cambio climático. Son considerados agudos si surgen de eventos climáticos y meteorológicos específicos, y puntuales o crónicos si surgen de cambios más progresivos en los patrones climáticos.

- Los riesgos de transición son los riesgos derivados de adaptar los modelos de negocio a una economía descarbonizada. Estos riesgos están interconectados y su identificación es importante de cara a los grupos de interés, ya que la inacción frente a estos riesgos puede tener consecuencias operativas y financieras. Dentro de estos riesgos se encuentran los riesgos legales, tecnológicos, riesgos de mercado y riesgos reputacionales.

Las oportunidades climáticas surgen tanto de la transición hacia una economía baja en carbono como de la adaptación a los riesgos físicos. Estas oportunidades se pueden clasificar en cinco categorías: oportunidades relacionadas con la eficiencia energética, adopción de fuentes de energías bajas en carbono, desarrollo de nuevos productos, acceso a nuevos mercados y resiliencia a través de la cadena de suministro.

2. MEDIO AMBIENTE

Escenarios y horizontes temporales

Como se indica en las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), se han utilizado escenarios climáticos y horizontes temporales distintos para valorar los riesgos y oportunidades climáticos.

Para los riesgos físicos se han tomado como referencia los escenarios SSP2-RCP4.5 y SSP5-RCP8.5 junto con la información CORDEX de alta resolución del AR5 para evaluar los impulsores de impacto climático históricos y proyectados para horizontes temporales históricos (1986-2015), a corto plazo (< 5 años) o a medio plazo (< 15 años) (2020-2049) y a largo plazo (2036-2065).

Para los riesgos de transición se han tomado como referencia los Escenarios de Políticas Declaradas de la Agencia Internacional de la Energía y Emisiones Netas Cero para 2050 y los horizontes temporales 2022-2035 y 2035-2050.

Metodología

Se ha construido una metodología de análisis del riesgo proporcionada con la potencial materialidad de los riesgos y con una sólida base científico-técnica en la que se explica adecuadamente su alcance, horizontes, métodos de cálculo, hipótesis de trabajo, parámetros e indicadores y posibles limitaciones, tal y como exige la EFRAG. Esto coloca al Grupo ACS, y por consiguiente, a todas sus empresas, en una posición de ventaja en el sector.

La metodología se basa en el marco general de análisis de riesgos del IPCC y otros organismos internacionales. Se articula en torno a las normas ISO14090 e ISO1091 y sigue las recomendaciones más recientes de la Comisión Europea, EFRAG y del TCFD, permitiendo cuantificar los impactos económicos y financieros o analizar el cumplimiento de los criterios de contribución sustancial o DNSH de adaptación a nivel de proyecto.

La metodología permite analizar los riesgos y oportunidades para cualquier horizonte temporal y escenario de emisiones y se basa en la mejor información climática disponible.

Entre los avances importantes con respecto a la utilizada en el año 2022, se incluye el aumento de la granularidad espacial, lo que permite realizar el análisis a nivel de activo o proyecto, para cualquier actividad del Grupo y en cualquier localización geográfica. También es aplicable a la cadena de suministro o a mercados. El riesgo y sus consecuencias se expresan cuantitativamente a través de indicadores o mediante KPIs representativos de los impactos económico financieros (cambios en CAPEX, OPEX, pérdida de ingresos, incremento en el coste de seguros...).

La metodología facilita también la aplicación del criterio DNSH, o la identificación y evaluación de medidas de adaptación que conduzcan a la reducción del riesgo para el Grupo, gracias a lo que es posible elaborar planes de adaptación y su implementación de acuerdo con las especificaciones de la Taxonomía. Por otro lado, permite también la identificación de riesgos de origen climático para el cliente, lo que genera oportunidades para el Grupo ACS ya desde las fases iniciales de la negociación.

La identificación y valoración de los riesgos y oportunidades climáticas se ha realizado a nivel global para las tres principales divisiones de negocio de ACS, entre las que se encuentra el Grupo Dragados.

Los riesgos más significativos para el Grupo Dragados se describen a continuación atendiendo a dos categorías: riesgos físicos y riesgos de transición. También se realiza un análisis de las oportunidades con las que cuenta el Grupo.

Riesgos físicos

Durante 2023 se ha realizado un análisis de riesgos físicos cuantitativo, por tipología de activo o proyecto y geolocalizada para las áreas de actividad del Grupo. Esto supone un avance sustancial con respecto al análisis realizado en el año anterior.

Con la nueva metodología, el análisis de riesgos permite identificar proyectos específicos o actividades taxonómicas a las que se asocia un conjunto de activos u operaciones que se encuentran geolocalizados en la ubicación del proyecto pudiendo obtener información de cuáles son los cambios que se puede esperar para diferentes escenarios y horizontes temporales. Esto, junto con la sensibilidad de cada uno de los activos a estos cambios, permite evaluar el riesgo. Este aumento en la granularidad del análisis mejora notablemente la información disponible sobre riesgos.

Se analizan los riesgos físicos atendiendo a la tipología y la geolocalización de los proyectos presentes en las áreas de actividad con las que cuenta el Grupo Dragados, obteniéndose las siguientes conclusiones:

- Uno de los principales riesgos físicos a analizar es el relacionado con los eventos meteorológicos extremos, los cuales se encuentran estrechamente relacionados con el desarrollo de la actividad del Grupo.
- En lo referente a la explotación y extracción de los recursos naturales, el Grupo cuenta con medidas con las que poder afrontar y gestionar episodios de inundaciones y tormentas, que supondrían un riesgo para las actividades. Por lo tanto, se podría considerar este como un riesgo de nivel bajo.

2. MEDIO AMBIENTE

- En relación con el riesgo asociado a la diversidad de actividades, proyectos y localizaciones geográficas se determina que el riesgo se categoriza como ausente al contarse con factores que reducen su nivel de impacto. Entre estos, se encuentran: una baja concentración en la exposición relativa en comparación con la cantidad de proyectos que se ejecutan, al encontrarse estos en múltiples puntos geográficos; el análisis de peligrosidad para los escenarios RCP4.5 y RCP8.5 indica que estos no cuentan con cambios de gran importancia en el futuro cercano; además, el Grupo cuenta con medidas con las que hacer frente a los riesgos climáticos, incluyendo dichas medidas en las licitaciones y presupuesto de proyectos evitando así los impactos materiales derivados del clima.
- En cuanto a la construcción, el análisis de riesgos ha determinado que:
 - Los proyectos con una vida útil de entre 3 y 5 años no cuentan con un nivel de riesgo alto, sino más

bien bajo o casi nulo, en un futuro cercano (entre 5 y 15 años).

- A largo plazo (2050), también se ha determinado un bajo nivel de riesgo para estos proyectos.

Riesgos de transición

Se analizan los riesgos de transición en base a los Escenarios de Políticas Declaradas de la Agencia Internacional de la Energía y Emisiones Netas Cero para 2050, tomando como horizonte temporal de corto y medio plazo el comprendido entre 2022 y 2035, y el horizonte temporal de largo plazo el comprendido entre 2035 y 2050.

Se concluye que el Grupo cuenta con las medidas suficientes (planes de descarbonización, acciones de comunicación y concienciación, acciones para la rápida adaptación a la nueva regulación o anticipación a cambios en el mercado) para hacer frente a los posibles riesgos de transición que se puedan dar en los horizontes y escenarios analizados.



2. MEDIO AMBIENTE

Evaluación de los principales riesgos de transición		
Riesgo	Descripción	Iniciativas internas para la mitigación del riesgo
Perjuicio reputacional generado por el cambio climático (reputacional)	<p>La creciente concienciación e implicación hacia el cambio climático en la sociedad puede conllevar una mala opinión pública de la compañía y del sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A medida que avanza la descarbonización, el foco de la opinión pública se puede desplazar hacia el sector de la construcción. • El sector de la construcción tiene todavía un gran potencial de reducir sus emisiones. En particular los edificios que tienen un rol importante en la mitigación del cambio climático. • El sector financiero podría llegar a penalizar sectores intensivos en carbono que no muestren una ambición adecuada en materia de cambio climático o que no cumplan sus objetivos climáticos 	<p>El Grupo Dragados cuenta con un plan de descarbonización que tiene como objetivo alcanzar el cero neto en 2045. Dicho objetivo está alineado con los objetivos del Acuerdo de París y genera importantes co-beneficios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Grupo cuenta, y está desarrollando proyectos y estrategias, para alcanzar la adaptación, además de adecuar y construir las nuevas infraestructuras con las características adecuadas para alcanzar el objetivo global de cero neto. • Fomentar la concienciación interna y externa. • Fomento de la diversificación, búsqueda y sustitución progresiva de las materias primas por materias alternativas con un menor impacto.
Incremento del coste de la financiación (mercado)	<p>La transición ecológica puede influir significativamente en el coste de la financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los financiadores se ven sometidos a una creciente presión a nivel regulatorio y reputacional para descarbonizar su cartera de inversiones, trasladando esta presión hacia las empresas en las que invierten. • El marco de la Taxonomía UE puede impulsar cambios en los portafolios de inversiones privadas hacia actividades que contribuyan sustancialmente a los objetivos medioambientales. • Los aspectos climáticos tienen una mayor influencia a la hora de redirigir flujos de inversión o para conseguir unas mejores condiciones crediticias. 	<p>El plan de descarbonización contribuirá de manera esencial a que no se produzca presión sobre los inversores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A lo largo de este año se ha demostrado que las actividades elegibles del Grupo cumplen con el criterio de DNSH en adaptación. Además, parte de las mismas también contribuyen a cumplir con los objetivos de mitigación y adaptación, lo que podría suponer contar con financiación pública, privada o verde, y aumentar el número de proyectos PPP.
Aumento de precios o disminución de cobertura de los seguros (mercado)	<p>En tanto que los eventos climáticos extremos aumentan en frecuencia, es previsible que tengan un mayor impacto sobre las aseguradoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un riesgo creciente de que los seguros no cubran catástrofes naturales y fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático. • Los daños causados por eventos climáticos suponen un obstáculo para la rentabilidad de las pólizas ofertadas. 	<p>La capacidad de análisis de riesgo permite analizar el riesgo por proyecto y durante toda su vida útil, por lo que permite anticiparse en la gestión de riesgo climático.</p>

2. MEDIO AMBIENTE

Evaluación de los principales riesgos de transición		
Riesgo	Descripción	Iniciativas internas para la mitigación del riesgo
Aumento del precio de las emisiones de gases de efecto invernadero (regulatorio)	<p>Los esquemas de comercio de emisiones o impuestos al carbono son herramientas cada vez más utilizadas por los reguladores para descarbonizar la economía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los esquemas de comercio actuales se podrían extender a otros sectores afectando indirectamente al Grupo, como ha sido el caso del esquema de comercio europeo con los proveedores de combustibles de los sectores de edificación y transporte. • Se podrían aplicar esquemas de comercio de emisiones o impuestos al carbono en el sector de la construcción que afecten directamente a las operaciones del Grupo. • Los esquemas de comercio de emisiones provocan una subida progresiva del precio del carbono. Esta subida es mayor en un escenario de descarbonización global. 	<p>El plan de descarbonización, es un elemento clave a la hora de reducir y prevenir posibles efectos del aumento del precio de emisiones.</p>
Regulaciones de las especificaciones de los proyectos y servicios (regulatorio)	<p>La transición energética puede implicar cambios en las especificaciones de proyectos, derivados directamente de la regulación o indirectamente a través de las necesidades de descarbonización de los clientes finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La contratación pública puede integrar criterios de lucha contra el cambio climático, como la reducción de emisiones y la huella de carbono, en su catálogo de prestaciones. • La administración puede exigir a sus contratistas que divulguen públicamente información relacionada con el clima, como sus objetivos de descarbonización y sus riesgos climáticos. 	<p>Se está progresando en la divulgación de información relacionada con el clima y las afecciones al medio ambiente. A lo largo de 2023 se han aplicado los requerimientos de la EFRAG y se han homogeneizado las metodologías y herramientas utilizadas por el Grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estas acciones permiten una mayor facilidad y rapidez de respuesta ante posibles cambios en la regulación/normativa. Se considera que cualquier regulación que demande una mayor resiliencia frente al clima de las infraestructuras de nueva construcción, beneficia al Grupo por su posición de ventaja en este ámbito.
Aumento del coste de las materias primas (mercado)	<p>Las políticas de cambio climático efectivas, así como las inversiones en tecnologías de bajo carbono podrían causar el aumento del precio de las materias primas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En un escenario de descarbonización global existe un mayor riesgo de que aumenten los precios de los combustibles fósiles. • Un mayor coste energético o un mayor esfuerzo de descarbonización de los procesos de producción podría aumentar los precios de los materiales de construcción como el cemento y el acero. • La introducción en el mercado de productos sustitutivos de materiales de construcción, bajos en carbono podrían hacer que estos sean más costosos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de análisis de riesgo permite analizar el riesgo por proyecto y durante toda su vida útil, por lo que facilita anticiparse en la gestión de riesgo climático, lo que facilita la transferencia de costes al cliente. • Por su gran dimensión y despliegue geográfico se cuenta con una extensa cadena de suministros, lo que supone una ventaja a la hora de disponer con las materias primas bajas en carbono y seguir manteniendo la rentabilidad de sus proyectos. • Se considera que la cartera de proyectos vinculados con la resiliencia climática y la transición hacia cero neto, va a aumentar exponencialmente en el corto y medio plazo, compensando la posible salida del mercado de clientes.

2. MEDIO AMBIENTE

Oportunidades

Entre las principales oportunidades que están surgiendo relacionadas con el clima para alcanzar los objetivos de cero emisiones, la transición energética o la adaptación al cambio climático, se pueden encontrar:

- Proyectos relacionados con la transición energética,
- Obras de renovación de edificios con el fin de que cumplan con la normativa de eficiencia energética.
- Movilidad sostenible.
- Infraestructuras que faciliten la transición económica.
- Energía limpia.
- Almacenamiento de energía.
- Infraestructuras de recarga.

Tener claras estas oportunidades permitirá al Grupo disponer de la ventaja competitiva de diseñar, construir, readaptar y explotar infraestructuras sostenibles y resilientes al clima, considerando en todo momento el uso de medidas, tecnología y materiales que permitan desarrollar la actividad tratando de aplicar medidas de mitigación y adaptación ambiental, favoreciendo la resiliencia climática

del producto a largo plazo. El análisis del alineamiento de las actividades en la taxonomía de la Unión Europea evidencia que el Grupo desarrolla proyectos identificados por la Comisión Europea como contribuyentes a la transición hacia una economía y sociedad más sostenibles.

También hay que tener en consideración los costes de llevar a cabo estas medidas; distintos estudios estiman un coste para la adaptación climática de las infraestructuras existentes en 56.000 millones de dólares anuales hasta 2050 (Banco Mundial) o de 415.000 millones de dólares anuales hasta 2030 según las Naciones Unidas (invirtiéndose la mayor parte a infraestructuras, protección contra inundaciones fluviales o protección costera); las infraestructuras de transporte supondrían un coste de más de 2 billones de dólares al año hasta 2040. Además, la formulación de Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) y Planes Nacionales de Adaptación (NAP).

Por otro lado, es de gran importancia tener en cuentas las implicaciones derivadas de alcanzar los objetivos del reto de emisiones netas cero, las cuales también afectan a las cadenas de suministro y proveedores, sobre todo en el caso de materias primas como metales u otros materiales. Ellos forman parte también de esta transición hacia un modelo más sostenible.



2. MEDIO AMBIENTE

EJEMPLOS DE OPORTUNIDADES DERIVADAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DE GRUPO DRAGADOS

PROYECTOS DE RESILIENCIA CLIMÁTICA

BAY PARK CONVEYANCE

El Proyecto de Bay Park Conveyance (Nassau County, Nueva York) tiene como objetivo la mejora de la calidad del agua (reduciendo en un 90% la carga de nitrógeno), aumentar la resistencia a las tormentas en las bahías occidentales de Long Island e impulsar la recuperación ecológica de las bahías y pantanos mediante la mejora de la infraestructura existente de gestión de aguas residuales.

Dentro de las actuaciones se incluye la construcción de una nueva estación de bombeo, la rehabilitación de un acueducto, instalación de tuberías de impulsión entre las plantas de tratamiento y el acueducto y la construcción de una conexión con el tanque receptor en la estación de bombeo.

PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

PLANTAS EÓLICAS DE KINCARDINE OFFSHORE WIND FARM (ESCOCIA), OAXACA WIND ENERGY PROJECT (MÉXICO) Y PROGRESO (MÉXICO)

El parque eólico marino de Kincardine, se localiza a 15 km de la costa de Aberdeen (Escocia). Se trata de un proyecto pionero de instalación de turbinas eólicas en plataformas flotantes (cinco unidades con cinco turbinas de 9,5MW cada una y una turbina de 2MW), cuya potencia se estima que puede suministrar energía verde a aproximadamente 55.000 hogares, suponiendo esto un ahorro de 94.000 tCO2 anuales.

“33 CE Oaxaca I” (Oaxaca) y “Progreso” (Yucatán) son dos parques eólicos localizadas en México. Oaxaca cuenta con una capacidad instalada de 102MW (51 aerogeneradores con una capacidad individual de 102 MW). La electricidad generada, estimada en 250 GWh anuales serán vertidos a la Red Nacional de México, contribuyendo al fomento de la generación de energía verde y suponiendo un ahorro

de 240.159 tCO2 anuales. Por su parte, Progreso cuenta con una capacidad de 90MW (36 aerogeneradores con una capacidad individual de 2,5MW). Se estima que este proyecto aportará un total de 290 GWh de energía verde.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Dentro de los impactos más relevantes durante el ciclo de vida de los proyectos se encuentra la operación de edificios, fundamentalmente, y de las infraestructuras entregadas a nuestros clientes. Es por ello que el Grupo Dragados se ha convertido en un referente dentro del sector en la construcción de este tipo de proyectos.

Desde 2015, Dragados comenzó con la obtención de certificación de diferentes proyectos de edificación certificados LEED y BREEAM, y durante estos últimos años se ha seguido ampliando el objetivo a proyectos de infraestructuras.

Así, durante el año 2023 en el Grupo Dragados, el porcentaje de proyectos con certificación sostenible sobre la cifra total de ventas ha sido del 19,2%

La construcción de edificios sostenibles catalogados como Green Building permiten una reducción de las emisiones en todo su ciclo de vida, tanto en la fase de ejecución del proyecto (que se realiza con materiales sostenibles, contratos de obras a nivel regional, etc..) como durante el uso y mantenimiento de los mismos. Según un estudio realizado por el Departamento de Energía de Estados Unidos, los edificios con certificación LEED consumen un 25% menos de energía y un 11% menos de agua que los edificios convencionales, mientras que el Green Building Council de Australia indica en un estudio que los edificios con certificación Green Star disminuyen la emisión de gases de efecto invernadero en un 62% y el consumo de agua en un 51%. Así, las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas por nuestros clientes durante el uso de estas construcciones con certificación sostenible durante el año 2023 han sido de 89.645 toneladas de CO2eq.

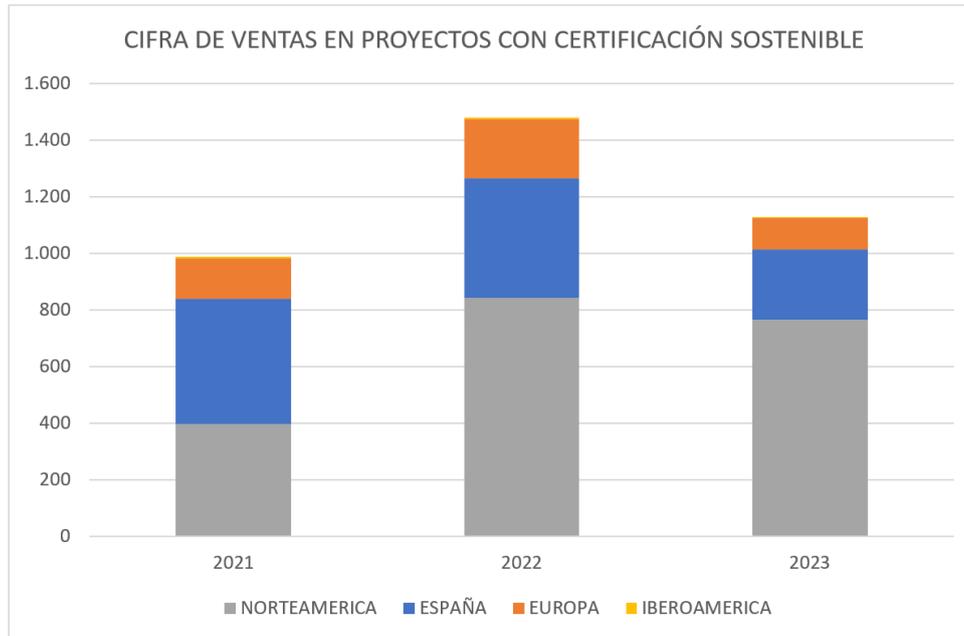


2. MEDIO AMBIENTE

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN GRUPO DRAGADOS

El número de proyectos, tanto de edificación como de obra civil, con algún tipo de certificación sostenible mantiene su tendencia positiva, habiendo sido el año 2022 un año excepcionalmente alto. Durante 2023, el Grupo Dragados ha tenido un total de 52 obras en ejecución con certificación LEED, BREEAM, WELL, ENVISION, BREEAM

INSTRAStructure o VERDE, cuya cifra de ventas ha supuesto cerca del 20% del total de las ventas del Grupo. Asimismo, desde el año 2017 las empresas del Grupo Dragados han ejecutado un total de 101 proyectos con certificación sostenible.



Adicionalmente, en las empresas del Grupo Dragados uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de construcción es el desarrollo de nuevos proyectos de materiales y soluciones constructivas más eficientes.



2. MEDIO AMBIENTE

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y OBJETIVOS

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos por el Grupo Dragados en relación con el cambio climático, se monitorizan las emisiones de GEI en todas las empresas del Grupo.

La metodología para el cálculo de la huella de carbono está en un proceso de mejora continua constante y el Grupo Dragados, de acuerdo a lo establecido en su Plan Director de Sostenibilidad 2025, está mejorando el alcance y la calidad de los datos reportados, especialmente en las emisiones de alcance 3. Para el año 2023 se ha producido una importante mejora en este aspecto, llegándose a reportar las emisiones correspondientes a este alcance para los años 2019, 2022 y 2023 en todas las categorías de aplicación establecidas por el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol).

Durante el año 2023, a pesar del incremento de la actividad del Grupo Dragados, las emisiones de alcance 1 y 2 se han reducido en términos absolutos desde 2019 en un 13,4%. En lo que respecta al análisis de los términos relativos, esto es, la generación de emisiones respecto al nivel de ventas, el nivel de intensidad de las emisiones de alcance 1 y 2 se sitúa en 20,0 tCO₂eq/mn euros en 2023 frente a 27,9 tCO₂eq/mn euros en 2019, lo que supone una reducción del 28,2%, teniendo en consideración un enfoque market based en las emisiones de alcance 2 (y una reducción del 25,9% con el enfoque location based).

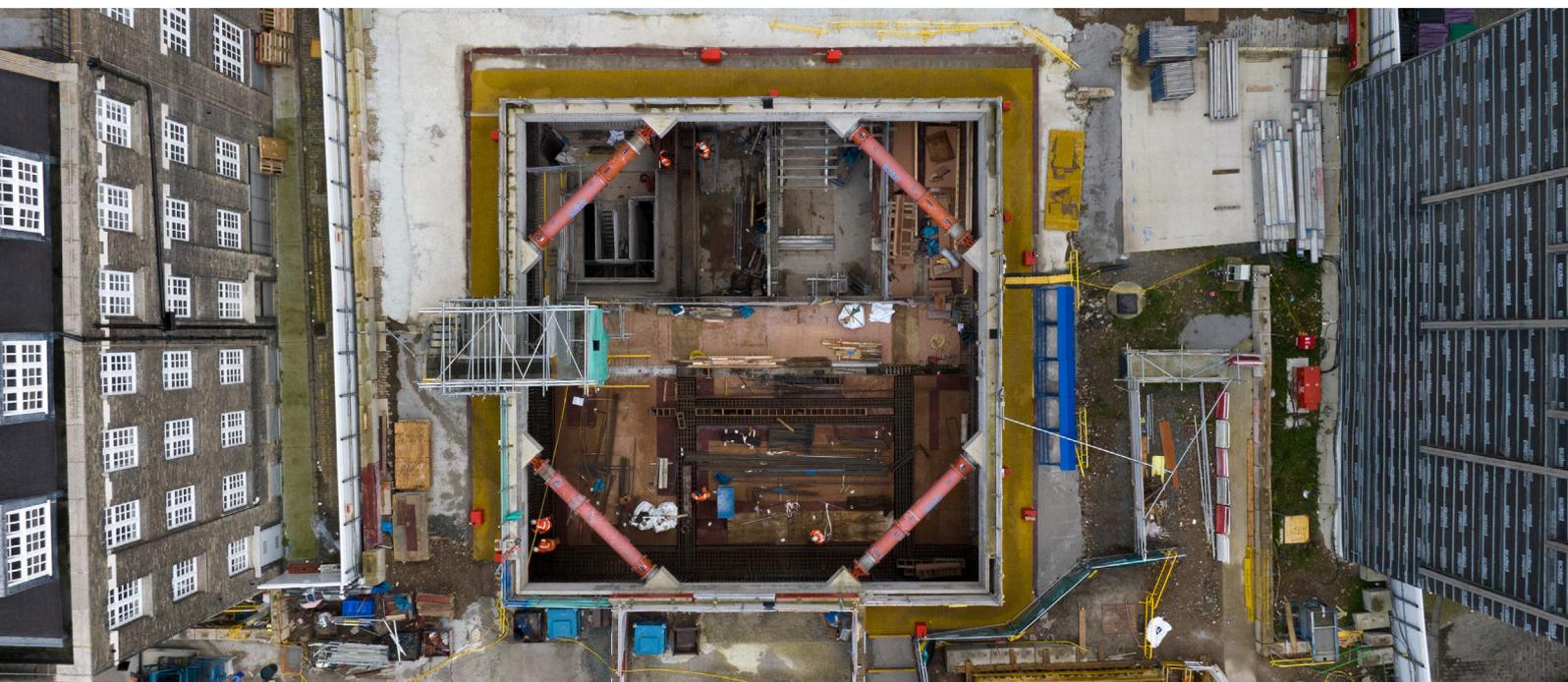
Es muy importante considerar que, dado el tamaño y la diversificación del Grupo Dragados, la propia evolución de la actividad del Grupo, la tipología del conjunto de

proyectos desarrollados en el año, así como la fase en la que se encuentran los grandes proyectos, pueden afectar de manera muy significativa a la evolución interanual de las emisiones en términos absolutos.

Sin embargo, todas las compañías del Grupo Dragados están llevando a cabo iniciativas para consolidar la tendencia de reducción de las emisiones generadas en las diferentes actividades y conseguir, a pesar de las variaciones propias de la actividad, los objetivos marcados en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo para el corto, medio y largo plazo, como demuestra la reducción del 13% de las emisiones absolutas de alcance 1 y 2 respecto al año 2019.

Respecto al Alcance 3, existe también un descenso de las emisiones en el año 2023 con respecto al 2022, debiéndose fundamentalmente a un menor consumo de materiales, al uso de las mejores técnicas disponibles, y la mejora en la metodología de cálculo que permite alcanzar un mayor análisis de los datos atendiendo a su procedencia, entre otras.

En aras de la comparabilidad, se han reexpresado los datos de los años 2019 y 2022 con el mismo perímetro de consolidación que en 2023. Asimismo, se han ajustado los datos de 2022 con información recibida con posterioridad a la publicación de la Memoria del año pasado. A continuación, se recoge la evolución del cálculo de las emisiones de los dos últimos años del Grupo Dragados y los valores del 2019 para su comparativa.



2. MEDIO AMBIENTE

EMISIONES DE CO ₂ (t CO ₂ eq) (1)	2019 (2)	2022 (2)	2023
Alcance 1: Emisiones directas	94.486	91.874	90.129
Alcance 2: Emisiones indirectas (3)			
<i>Alcance 2: Location based</i>	41.683	29.900	31.638
<i>Alcance 2: Market based</i>	41.141	26.313	27.285
Alcance 3: Otras emisiones indirectas (4)	3.464.229	2.362.970	2.223.721
<i>3.1. Alcance 3: Bienes y servicios adquiridos (Materiales)</i>	2.905.380	1.457.569	1.377.572
<i>3.2. Alcance 3: Bienes de capital</i>	33.376	27.802	54.814
<i>3.3. Alcance 3: Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía</i>	22.836	26.714	24.888
<i>3.4. Alcance 3: Transporte y distribución (upstream)</i>	135.565	97.450	81.448
<i>3.5. Alcance 3: Residuos generados en operaciones</i>	13.065	23.969	14.768
<i>3.6. Alcance 3: Viajes de negocios</i>	11.120	6.810	7.759
<i>3.7. Alcance 3: Viajes al trabajo</i>	14.007	12.257	14.415
<i>3.8. Alcance 3: Activos alquilados (upstream)</i>	10.129	360.402	343.367
<i>3.11. Alcance 3: Uso de los productos vendidos</i>	195.373	145.594	114.888
<i>3.12. Alcance 3: Disposición final de los productos vendidos</i>	25.734	11.721	10.368
<i>3.13. Alcance 3: Activos alquilados (downstream)</i>	5.730	5.772	5.943
<i>3.15. Alcance 3: Inversiones</i>	91.915	186.908	173.491
EMISIONES CO₂ TOTALES (ALCANCE 2 MARKET BASED)	3.599.856	2.481.157	2.341.136
EMISIONES CO₂ TOTALES (ALCANCE 2 LOCATION BASED)	3.600.398	2.484.744	2.345.488
COMPENSACION DE EMISIONES CO ₂	0	-1.612	-2.469
EMISIONES CO₂ NETAS (ALCANCE 2 MARKET BASED)	3.599.856	2.479.545	2.338.667
EMISIONES CO₂ NETAS (ALCANCE 2 LOCATION BASED)	3.600.398	2.483.132	2.343.019

(1) Para el cálculo de las emisiones de Alcance 1 se han tomado como referencia general los factores de conversión proporcionados por DEFRA (Department for Environment, Food & Rural Affairs) para los diferentes tipos de combustibles reportados en el informe. Para el cálculo de las emisiones de Alcance 2 se calcula teniendo en consideración un enfoque de mercado (market-based approach); se toman como referencia para las empresas en España los factores de emisión del MITERD (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) por compañía eléctrica, incluidas las de Garantía de Origen (GdO); el resto de empresas aplican un enfoque basado en la ubicación (location-based approach) utilizando los factores de emisión reportados por Carbon Footprint Ltd, además, las filiales de Dragados Canadá y Dragados EE.UU. y Norteamérica utilizan factores de emisión por provincia y estado, respectivamente. En el Alcance 3, para el cálculo de emisiones de las categorías 3.3., 3.4., 3.5., 3.6., 3.7. y 3.12. se han utilizado los factores de emisión indicados por DEFRA. En el caso de la categoría 3.1., se han tenido en consideración los factores de emisión específicos para el proceso de fabricación de los materiales de construcción adquiridos por Dragados, a excepción del cemento cuyo factor de emisión se corresponde con el DAP CEM I SECTORIAL. Para la categoría 3.8., se han tenido en consideración además de los factores de emisión de DEFRA, los factores reportados por el MITERD y el IPPC, atendiendo al origen de los consumos. En la categoría 3.11., se han calculado los m2 construidos atendiendo a las distintas tipologías de construcción (residencial y no residencial) y el consumo de energía de los mismos teniendo en consideración una vida útil establecida de 60 años, con esto se calcula las emisiones derivadas de su actividad. Para el resto de categorías se han utilizado factores de emisión basados en distintos estudios, reportes o datos, correspondientes a cada una de las mismas. En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio, se ha utilizado como estimación el real del año anterior.

Las emisiones de Alcance 1 y 2 tienen una representatividad sobre la cifra de ventas del 100% para los años 2019, 2022 y 2023 e incluyen las emisiones generadas por los activos de Servicios Industriales.

(2) Los datos de las emisiones que conforman los Alcances 1, 2 y 3 para el año 2022 se ha ajustado con nueva información recibida con posterioridad. Además, los valores de emisiones para los años 2019 y 2022 se han recalculado siguiendo la metodología aplicada para el cálculo de emisiones del 2023, haciéndolas comparables.

(3) Para los años 2019, 2022 y 2023 se han desglosado las emisiones de Alcance 2 atendiendo a su enfoque (market-based o location-based).

(4) Para el cálculo de las emisiones de Alcance 3 se han tenido en consideración las emisiones relativas a Bienes y servicios adquiridos, Bienes de capital, Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía, Transporte y distribución (upstream), Residuos generados en operaciones, Viajes de negocios, Viajes al trabajo, Activos alquilados (downstream) e Inversiones. Se ha recalculado el valor para los años 2019 y 2022 con la misma metodología que en 2023.

2. MEDIO AMBIENTE

INTENSIDAD DE EMISIONES DE CO ₂ (t CO ₂ eq / mn euros ventas) (1)	2019 (2)	2022 (2)	2023
Alcance 1: Emisiones directas	19,4	16,9	15,4
Alcance 2: Emisiones indirectas (Market based)	8,5	4,8	4,7
Alcance 2: Emisiones indirectas (Location based)	8,6	5,5	5,4
INTENSIDAD ALCANCE 1 + ALCANCE 2 (MARKET BASED)	27,9	21,8	20,0
INTENSIDAD ALCANCE 1 + ALCANCE 2 (LOCATION BASED)	28,0	22,4	20,8

(1) En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior. Se incluyen las emisiones generadas por los activos de Servicios Industriales.

(2) Los datos de Alcance 1 y 2 de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad. Además, los valores de emisiones para los años 2019 y 2022 se han recalculado siguiendo la metodología aplicada para el cálculo de emisiones del 2023, haciéndolas comparables.

EMISIONES ALCANCE 1 (tCO ₂ eq) (1)	2019 (2)	2022 (2)	2023
Consumo de combustibles	94.486	91.874	90.129
Norteamérica	62.594	64.032	59.653
Suramérica	2.931	3.384	2.102
Europa	28.962	24.042	27.362
Otros	0	416	1.012
Intensidad emisiones alcance 1 ((tCO ₂ eq/ mn € ventas)	19,4	16,9	15,4
Alcance datos (% sobre nivel de ventas)	100	100	100

(1) Para el cálculo de las emisiones de Alcance 1 se han tomado como referencia general los factores de conversión proporcionados por DEFRA (Department for Environment, Food & Rural Affairs) y MITERD (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico). Se incluyen las emisiones generadas por los activos de Servicios Industriales.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad. Además, los valores de emisiones para los años 2019 y 2022 se han recalculado siguiendo la metodología aplicada para el cálculo de emisiones del 2023, haciéndolas comparables.

EMISIONES ALCANCE 2 (tCO ₂ eq) (market-based) (1)	2019 (2)	2022 (2)	2023
Consumo eléctrico	41.141	26.313	27.285
Norteamérica	21.535	15.514	17.560
Suramérica	8.526	4.194	3.958
Europa	11.080	6.605	5.767
Otros	0	0	0
Intensidad emisiones alcance 2 ((tCO ₂ eq/ mn € ventas)	8,5	4,8	4,7
Alcance datos (% sobre nivel de ventas)	100	100	100

(1) Para el cálculo de las emisiones de Alcance 2 se calcula teniendo en consideración un enfoque de mercado (market-based approach); se toman como referencia para las empresas en España los factores de emisión del MITERD (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) por compañía eléctrica, incluidas las de Garantía de Origen (GdO); el resto de empresas aplican un enfoque basado en la ubicación (location-based approach) utilizando los factores de emisión reportados por Carbon Footprint Ltd, además, las filiales de Dragados Canadá y Dragados EE.UU. y Norteamérica utilizan factores de emisión por provincia y estado, respectivamente. Se incluyen las emisiones generadas por los activos de Servicios Industriales.

En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad. Además, los valores de emisiones para los años 2019 y 2022 se han recalculado siguiendo la metodología aplicada para el cálculo de emisiones del 2023, haciéndolas comparables.

2. MEDIO AMBIENTE

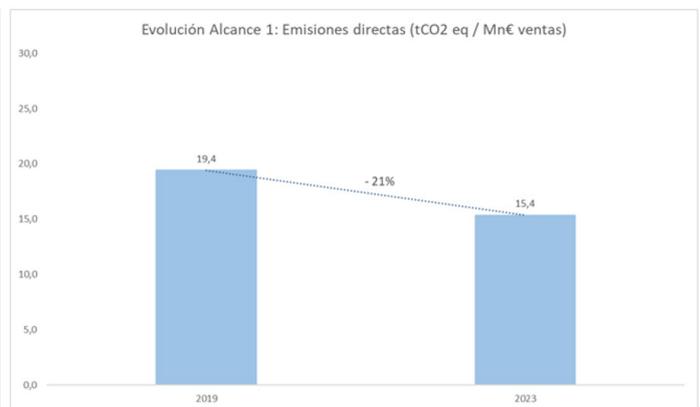
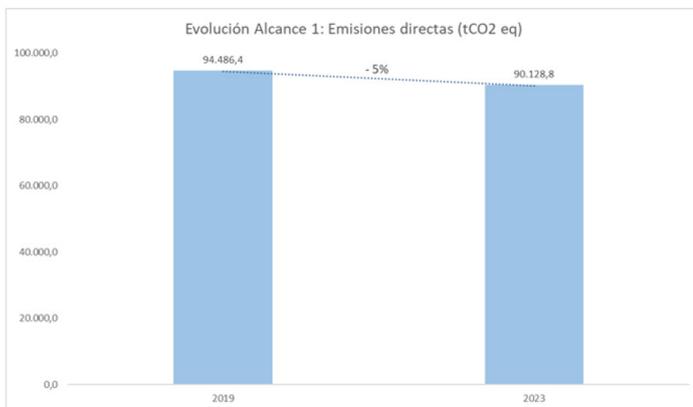
El Grupo Dragados continuará trabajando para mejorar el reporte de las emisiones de alcance 3, incluyendo mejoras en la medición para poder fijar cuanto antes objetivos cuantitativos de reducción a 2030.

Durante el año 2023, las diferentes empresas del Grupo Dragados han trabajado en diferentes iniciativas adaptadas a su actividad, para conseguir el resto de los objetivos fijados por el Grupo en relación con el cambio climático en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 relacionados con:

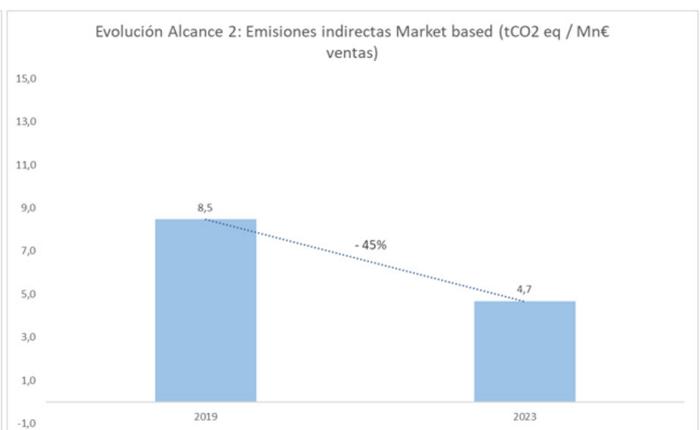
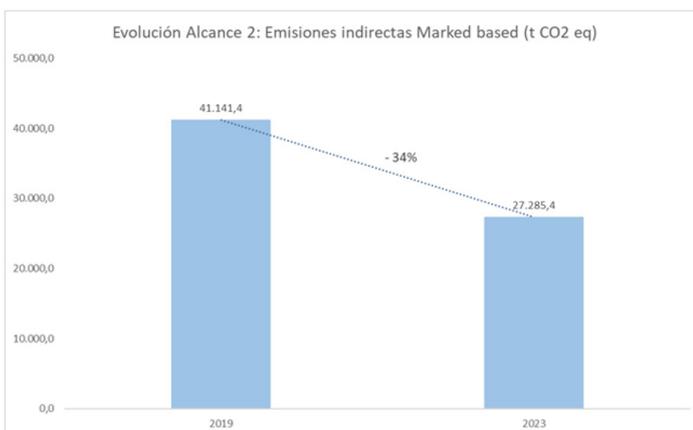
- Implementación de una estrategia climática para anticipar la neutralidad climática a 2045.

- Reducción de las emisiones de alcance 1 en un 30% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 8% para 2025.
- Reducción de las emisiones de alcance 2 en un 60% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 25% para 2025.

A continuación se muestra la evolución de las emisiones de los alcances 1, 2 y 3 respecto de la línea base de 2019:

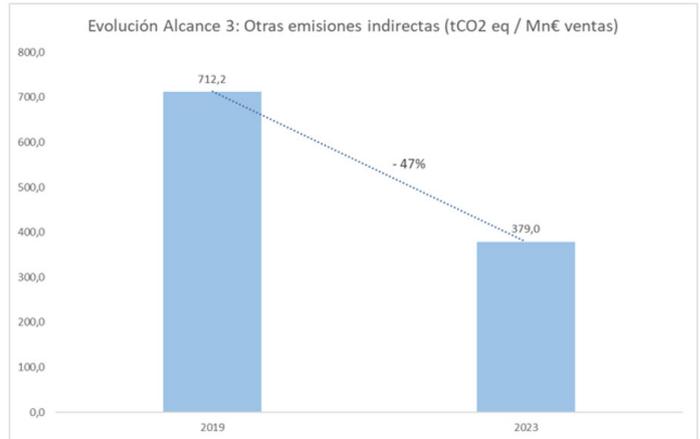
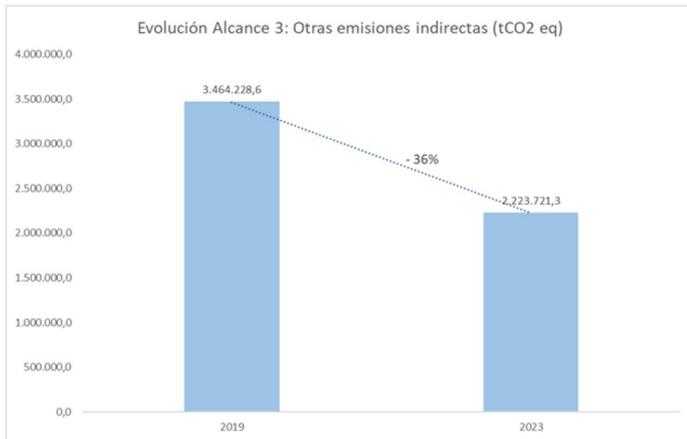


Se aprecia una reducción del 5% en las emisiones absolutas de alcance 1 desde 2019 hasta 2023. Sin embargo, la reducción en la intensidad es claramente más acusada. Las principales medidas aplicadas desde el Grupo Dragados para reducir las emisiones del uso de combustibles son la mejora de la eficiencia energética o el fomento en el uso de combustibles y fuentes de energía con un menor impacto ambiental, entre otras.

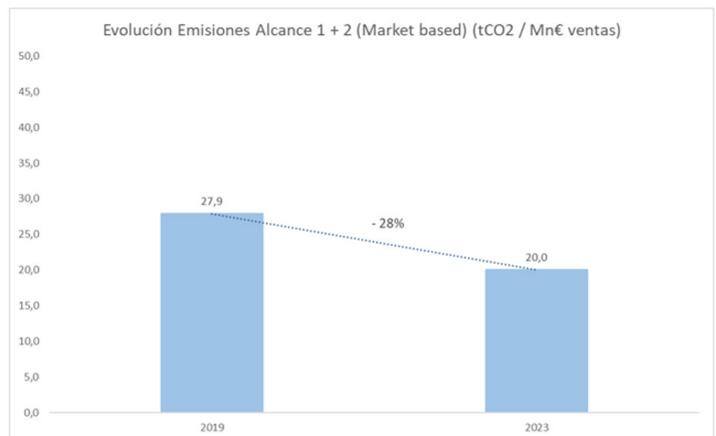
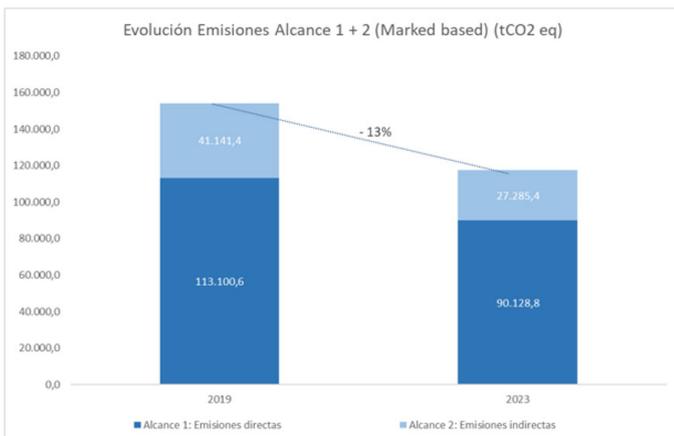


En el caso de las emisiones de alcance 2, se observa una reducción relevante en las emisiones de alcance 2 desde 2019 hasta 2023. Asimismo, la reducción de la intensidad es mucho más acusada. Algunas de las medidas aplicadas por el Grupo Dragados para reducir las emisiones asociadas al consumo eléctrico se centran en el fomento de usos de fuente de energía eléctrica con garantía de origen, o reduciendo la demanda energética (uso de tecnología LED).

2. MEDIO AMBIENTE



En el caso de las emisiones de alcance 3, desde 2019 hasta 2023 ha habido una reducción del 36% en términos absolutos. Las principales medidas aplicadas desde el Grupo Dragados para reducir las emisiones de este alcance se encuentran en un menor consumo de materiales (lo cual cuenta con una gran importancia al ser la categoría 3.1. Bienes y servicios adquiridos la que más emisiones genera en ambos años), el uso de las mejores técnicas disponibles, y escogiendo proveedores locales, entre otras.



En general, se puede apreciar una tendencia generalizada de reducción de emisiones en todos los alcances, contando con un descenso más acentuado en el alcance 3. El Grupo Dragados continua aplicando medidas en este proceso continuo de descenso de emisiones con el fin de cumplir con los objetivos de descarbonización.



2. MEDIO AMBIENTE

En 2023, las empresas del Grupo Dragados han llevado a cabo acciones para reducir las emisiones de GEI, con un ahorro de emisiones estimado de 21.329 de toneladas de CO2 en iniciativas tales como suministros de electricidad con garantía de origen renovable, reutilización de material en la propia obra o uso de combustible renovable.

Además, el Grupo Dragados se compromete a la minimización de emisiones más allá de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), teniendo en cuenta otros gases contaminantes (NOx, SOx o sustancias que afectan a la capa de Ozono), emisiones sonoras y otras posibles molestias derivadas de la actividad como puede ser la contaminación lumínica.

OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS (Kg) (1)	2019 (2)	2022 (2)	2023
NOx	310.393	304.813	273.621
SOx	384	235	77.025
COV (sin metano)	44.749	56.096	55.611

(1) En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior. Se incluyen las emisiones generadas por los activos de Servicios Industriales.

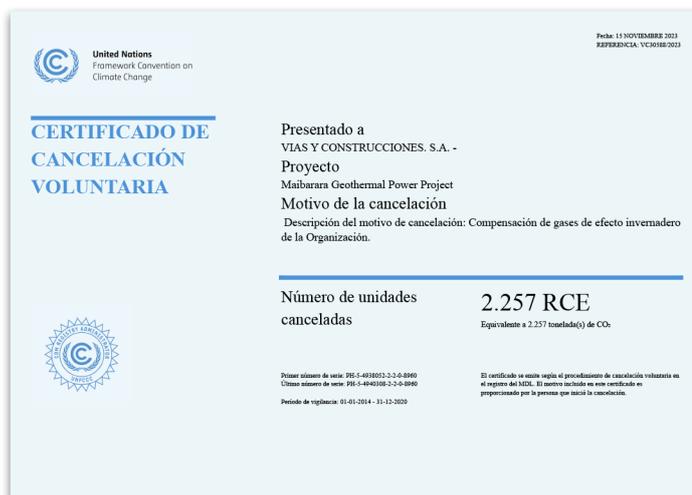
(2) Los datos de 2019 y 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad y recalculado siguiendo la metodología aplicada para el cálculo de emisiones del 2023, haciéndolas comparables.

CÁLCULO, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO EN VÍAS

Durante 2023, VIAS ha calculado y verificado por una entidad externa acreditada e inscrito en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al ejercicio de la actividad de obras propias en 2022.

Con el fin de contribuir a mitigar el cambio climático, VIAS ha compensado el 100% de su huella de carbono de alcances 1+2 de obras propias (2,30% en un proyecto nacional de reforestación y 97,70% en un proyecto internacional de energía geotérmica).

De esta manera VIAS ha conseguido en sus obras propias las cero emisiones netas, logrando así la neutralidad en carbono de sus emisiones GEI directas e indirectas por energía importada.



2. MEDIO AMBIENTE

CONSUMO ENERGÉTICO

La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo Dragados y, como parte de la lucha contra el cambio climático, el Grupo promueve la eficiencia energética y el fomento de la energía de origen renovable.

En este sentido, el 24,9% de las ventas del Grupo cuentan con un sistema de gestión de la energía según la norma internacional ISO 50001 certificado por una entidad externa. Asimismo, el 28,7% de la superficie de los edificios usados por las empresas del Grupo Dragados están certificados como eficientes desde el punto de vista energético, bien por la certificación ISO 50001 o por otras certificaciones de edificación sostenible (LEED, BREEAM...).

Cada año el consumo energético del Grupo viene definido, en gran medida, por el peso de las obras realizadas durante el ejercicio ya que, dada la fuerte diversificación del Grupo, existen actividades con mayor intensidad energética.

En este sentido, el consumo energético en 2023 ha disminuido en un 12% respecto al ejercicio anterior en términos comparables, fundamentalmente por un menor consumo de combustibles fósiles.

Durante el año 2023 las empresas del Grupo Dragados han consumido 28.316 MWh de electricidad procedentes de energías renovables, lo que supone un 21,4% sobre el total de energía eléctrica consumida.

Consumo de energía (GJ) (1)	2022 (2)	2023
Consumo combustibles fósiles	1.371.700	1.354.111
Consumo eléctrico	427.965	476.501
TOTAL	1.799.665	1.830.612
INTENSIDAD ENERGÉTICA (GJ / mn euros ventas)	367,1	322,3

(1) Para este cálculo se incluyen los consumos energéticos por fuente reportados en la Tabla "Consumos energéticos por fuente", convertidas las unidades a GJ. Se incluyen los consumos energéticos de los activos de Servicios Industriales.

En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad.

El desglose del consumo energético por tipo de combustible se puede consultar en la siguiente tabla.

Consumos energéticos por fuente (1)	2022 (2)	2023
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	34,91	34,64
Gas Liquado de Petróleo (mn litros)	0,99	0,13
Gas Natural (kWh)	26.351.296	18.094.623
Biocombustible (mn litros)	0,01	0,99
Electricidad (MWh)	118.880	132.363
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	29.764	28.316

(1) En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior. Se incluyen los consumos energéticos de los activos de Servicios Industriales.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad.

Las diferentes empresas que forman parte del Grupo Dragados están implementando medidas para reducir el consumo energético con la instalación de iluminación led en las obras, la implantación de sistemas para controlar y optimizar los consumos o el reemplazo de equipos por otros menos intensivos en energía.

2. MEDIO AMBIENTE

USO DE GASÓLEO RENOVABLE EN EE.UU. EN EL TREN DE ALTA VELOCIDAD DE CALIFORNIA (CALIFORNIA HIGH SPEED RAIL) Y EN EL PROYECTO LOS ANGELES OUTFALL

Dragados, como parte de sus esfuerzos para lograr los objetivos marcados por el Plan de Sostenibilidad 2025, está buscando alternativas más eficientes y menos contaminantes para la ejecución de sus obras, como el uso de combustibles alternativos.

Entre ellos, el HVO (R99 en su denominación norteamericana) es un diésel renovable cuya materia prima principal es el aceite usado de cocina, que se cataliza con hidrógeno para obtener hidrocarburos. Este tipo de combustible, al no incluir ni azufre ni oxígeno,

tiene numerosos beneficios en comparación con el diésel tradicional, tales como reducir hasta un 90% las emisiones de gases de efecto invernadero, así como de partículas en suspensión.

Así, en dos proyectos ubicados en el Estado de California (USA), se está utilizando diésel renovable (R99) en el uso de la maquinaria y de la flota. Durante 2023, entre los dos proyectos se han consumido 983.506 litros de este biocombustible, habiéndose evitado la emisión a la atmósfera de 2.436 toneladas de CO₂eq.

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN GRUPOS ELECTRÓGENOS. CENTRAL HIDROELÉCTRICA SALTO DE CHIRA

Para la obra de referencia, de la que Dragados, S.A. es socio con una participación del 45%, se han adquirido tres sistemas de generación de energía eléctrica, que suministrarán la misma para la ejecución de los túneles.

Dichos sistemas se componen de 3 grupos electrógenos cada uno, funcionando en cascada, con una capacidad unitaria de aproximadamente la mitad de la energía máxima demandada. De esta manera, se adquieren un sistema de 3 x 500 kVA y dos sistemas de 3 x 400 kVA. Un sistema SCADA de control determinará cuándo se trabaja con un solo grupo, o cuándo, debido al incremento de la

demanda, se pasa a trabajar con dos. El tercer grupo de cada sistema queda en espera y de respaldo ante posibles averías y operaciones de mantenimiento.

Esta configuración en cascada, frente a la tradicional de un solo grupo electrógeno capaz de soportar la demanda eléctrica máxima, va a suponer un ahorro de aproximadamente 370.000 l de combustible y más de 1.000 t de CO₂ durante el periodo de ejecución de los túneles. Esto supone una mejora por no emisión de aproximadamente 56 t de CO₂ al mes.



2. MEDIO AMBIENTE

2.2. ECONOMÍA CIRCULAR: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La promoción de un modelo circular que priorice la reducción y optimización del uso de materiales y la gestión eficiente de los residuos es otro de los ejes de actuación prioritarios del Grupo Dragados. Así, en línea con las directrices del Grupo ACS, Dragados trabaja para:

- Minimizar los impactos en cuanto a la utilización de materiales y a la gestión de residuos, teniendo en cuenta el ciclo de vida de los proyectos
- Promover la utilización de materiales ambientalmente responsables de acuerdo con las buenas prácticas detalladas en la Política de Materiales de Construcción del Grupo ACS.
- Dar prioridad a procesos que permitan reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, tanto en cantidad como en peligrosidad. Contribuir a la extensión de la vida útil de los recursos, productos secundarios y residuos mediante la reparación, la reutilización y el reciclaje.
- Identificar oportunidades de negocio que incidan positivamente en la economía circular a través de actividades, productos o servicios.

VALORIZACIÓN DE LA COLADA VOLCÁNICA EN LA OBRA DE LA PALMA (DRAGADOS)

Debido a la erupción volcánica del 2021 en la isla de La Palma y el impacto que produjo a la movilidad entre los distintos municipios, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) abordó, mediante una declaración de emergencia, la restitución de la carretera LP-213 entre Puerto Naos y Tazacorte con una nueva carretera de unos 5,5 km de longitud atravesando las coladas volcánicas.

Debido a las altas temperaturas de la colada sobre la que se construyó la carretera, el nuevo trazado de la carretera tuvo una rasante elevada para alejarse de las zonas calientes. El material excavado, procedente de la traza, cubrió el 43% de las necesidades de la obra, no existiendo material natural excavado de la obra que no se aprovechara. Este material, junto con la valorización

de residuos pétreos procedentes de obras cercanas, fue utilizado para ejecutar las explanadas, las zahorras, mezclas asfálticas y los hormigones.

El material pétreo que se empleó en la obra fue un total aproximado de 306.940 m³, valorizado en su totalidad, contribuyendo además a reducir significativamente la huella de carbono del proyecto, principalmente por dos motivos:

- Producción de materiales in situ gracias a la instalación de plantas de aglomerado y hormigón, evitando el transporte de las materias primas y del producto,
- Evitando el traslado y tratamiento de residuos a vertedero.



2. MEDIO AMBIENTE

CONSUMO DE MATERIALES

El Grupo Dragados fomenta el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar, de acuerdo con la Política de Materiales de Construcción del Grupo ACS que marca las directrices y buenas prácticas en esta materia.

POLÍTICA DE MATERIALES

El grupo ACS, en línea con los requerimientos de Dow Jones Sustainability Index (DJSI), busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en el proceso de recomendación de materiales de construcción a clientes en las licitaciones donde aplique:

1. Proponer un análisis de trazabilidad del 100% de los productos empleados.
2. Contar con un registro de proveedores que ofrezcan productos reciclados/certificados.
3. Reafirmar la importancia de aspectos como la durabilidad y el mantenimiento a la hora de seleccionar los materiales de construcción.
4. Informar acerca de las características de productos que emiten gases o contienen sustancias nocivas y sobre el ciclo de vida de los productos.
5. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de escoger madera certificada, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
6. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de utilizar hormigón compuesto por áridos reciclados, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
7. Detallar características medioambientales de los materiales de construcción propuestos, como la energía consumida por la maquinaria en su extracción o tratamiento, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.
8. Informar sobre la política corporativa de gestión de residuos.
9. Informar sobre los planes de gestión de residuos en los proyectos, incluida la fase de diseño.
10. Informar sobre los objetivos específicos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos.
11. Política de materiales de construcción 11. Informar sobre los procedimientos en curso de recuperación y reciclado de materiales de construcción por parte de subcontratistas.
12. Detallar los procesos de formación de la plantilla y subcontratistas en técnicas de gestión de residuos.
13. Detallar los procesos de separación de residuos en las instalaciones y obras del proyecto.
14. Fomento activo de la compraventa de subproductos reciclados.

Durante los últimos años, el Grupo Dragados ha realizado un esfuerzo para la recopilación y reporte de los consumos de los principales materiales utilizados por las empresas que lo componen.

Los principales materiales utilizados por el Grupo Dragados son el hormigón, el acero, la madera, y el vidrio. Aunque la evolución de los consumos de dichos materiales depende en gran medida de la actividad, también depende de la fase en que se encuentren los proyectos. No obstante el Grupo continúa implementando medidas para asegurar el

uso eficiente de sus actividades así como el desarrollo de proyectos de I+D enfocados a este objetivo.

De igual forma, uno de los compromisos definidos en el Plan de Sostenibilidad es promover la optimización de recursos fomentando la durabilidad de los materiales de construcción. Para ello, las diferentes empresas del Grupo Dragados están promoviendo el análisis de ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación a través de la digitalización y las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia en términos de materiales utilizados, así como mejorar la vida útil de los mismos.

2. MEDIO AMBIENTE

Total materiales usados y porcentaje de materiales reciclados (1)	2022 (2)	2023
Total madera comprada (m ³)	13.772	22.369
Porcentaje de madera certificada	4,2%	9,7%
Total de acero comprado (t)	242.691	225.845
Porcentaje de acero reciclado	46,2%	48,0%
Total de hormigón comprado (m ³)	2.119.931	1.767.353
Porcentaje de cemento/hormigón con árido reciclado	3,9%	2,6%
Total de vidrio comprado (m ²)	3.671	4.906
Porcentaje de vidrio reciclado	0,8%	0,5%

(1) En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior. Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos al consumo de materiales.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad.

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de los residuos en el Grupo Dragados prioriza el reciclaje, la reutilización u otras operaciones de valorización frente al depósito en vertedero, de cara a minimizar en la medida de lo posible, los residuos generados en el desarrollo de su actividad. Concretamente, el Grupo trabaja en valorizar los residuos generados en el proceso productivo para poder ser aprovechados de nuevo como materias primas, minimizando el impacto de la actividad en el medio ambiente.

Los residuos son gestionados por cada una de las empresas que forman parte del Grupo conforme a la normativa vigente en cada país. Las instalaciones disponen de las correspondientes autorizaciones de productores de

residuos peligrosos y no peligrosos, que permiten su registro, inventario, almacenamiento y adecuada gestión.

En base a la priorización de gestión de los residuos antes citada, los residuos son entregados a gestores de residuos autorizados.

Al igual que en los consumos energéticos, los datos de residuos del 2022 se han recalculado para hacerlos comparables a 2023, debido al incremento del alcance de los indicadores.

Así, a lo largo de 2023, se generaron un total de 4.530.617 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos, lo que supone un descenso del 8% respecto al ejercicio 2022.

Volumen de Residuos (t) (1)	2022 (2)	2023
Residuos peligrosos	6.614	3.214
Residuos no peligrosos	4.920.774	4.527.403
RESIDUOS TOTALES	4.927.389	4.530.617

(1) En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior. Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a la generación de residuos.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad.

Hay que mencionar que el volumen total de residuos generados anualmente está directamente relacionado con la tipología de proyectos ejecutados, produciéndose grandes variaciones a pesar de las medidas de minimización de residuos promovidas año a año por el Grupo.

El Grupo Dragados mantiene un firme compromiso con la economía circular, estableciendo como línea estratégica del Plan de Sostenibilidad 2025 la priorización de las operaciones de valorización y la minimización de los residuos no destinados a vertedero teniendo como objetivo alcan-

2. MEDIO AMBIENTE

zar un 80% de residuos destinados a reutilización/reciclaje. De esta forma, durante el año 2023 la tasa de residuos peligrosos y no peligrosos destinados a operaciones de valorización se sitúa en el 88%.

Por último, durante el año 2023, se ha realizado un esfuerzo en el reporte de la información relacionada con residuos conforme a los estándares internacionales más exigentes, presentando los datos desglosados por método de eliminación, si se realiza dentro o fuera de las instalaciones y presentando un desglose de los principales tipos de residuos generados.

Desglose de residuos por operaciones (t) (1)	2022 (2)			2023		
	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos (t)	26	6.588	6.614	38	3.176	3.214
Residuos no destinados a eliminación por operación	25	463	488	33	1.150	1.183
Reutilización	17	120	136	23	656	679
Reciclado	7	58	65	9	131	140
Otras operaciones de valorización	1	285	286	1	363	364
Residuos destinados a eliminación por operación	1	6.125	6.127	5	2.026	2.031
Incineración con recuperación energética	0	0	0	5	22	27
Incineración sin recuperación energética	0	0	0	0	5	5
Vertedero	0	4.809	4.809	0	545	545
Otras operaciones de eliminación	1	1.316	1.318	0	1.454	1.454
Residuos no peligrosos (t)	750.720	4.170.054	4.920.774	936.806	3.590.597	4.527.403
Residuos no destinados a eliminación por operación	517.193	3.257.628	3.774.820	822.125	3.151.997	3.974.122
Reutilización	159.803	2.070.445	2.230.248	51.752	986.673	1.038.425
Reciclado	312.480	912.093	1.224.572	270.129	1.459.272	1.729.401
Otras operaciones de valorización	44.909	275.090	320.000	500.244	706.052	1.206.296
Residuos destinados a eliminación por operación	233.528	912.426	1.145.954	114.681	438.600	553.281
Incineración con recuperación energética	0	70	70	0	481	481
Incineración sin recuperación energética	0	0	0	0	0	0
Vertedero	233.522	910.094	1.143.616	114.681	437.056	551.736
Otras operaciones de eliminación	6	2.262	2.267	0	1.063	1.063

(1) En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior. Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a la generación de residuos y su tratamiento.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad.

2. MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2023, el Grupo Dragados ha continuado recopilando la información del desglose de residuos por composición. Se presenta la información de datos separados entre Tierras, Residuos Minerales, Residuos de Construcción y otros residuos de los años 2022 y 2023.

Desglose total de residuos por composición (t) (1)	2022 (2)			2023		
	Residuos no destinados a valorización	Residuos destinados a valorización	Residuos generados	Residuos no destinados a valorización	Residuos destinados a valorización	Residuos generados
TOTAL	1.145.954	3.774.829	4.920.783	553.281	3.974.122	4.527.403
Tierras	822.277	3.284.873	4.107.150	284.750	2.552.843	2.837.593
Residuos minerales	76.292	326.445	402.738	4.811	957.349	962.161
Residuos de construcción	161.002	120.882	281.884	195.168	246.794	441.963
Otros	86.383	42.628	129.011	68.552	217.135	285.687

(1) En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior. Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a la generación de residuos y su composición.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad.

EJEMPLOS INICIATIVAS EMPRESAS DEL GRUPO DRAGADOS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS:

VALORIZACION DE RESTOS DE FRESADO DE AGLOMERADO EN LA CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

En la UTE Dragados-Manuel Alba de la obra de rehabilitación de pavimento y mejora de la plataforma en diversas calzadas de la ciudad autónoma de Ceuta, se detecta la dificultad para realizar el tratamiento de los residuos producidos durante el fresado de los pavimentos.

- En primer lugar se estableció la necesidad de caracterizar la peligrosidad del residuo, por tratarse de pavimentos antiguos.
- En segundo lugar se detectó la dificultad de la gestión de los restos del fresado, dado que no se dispone de gestores de residuos peligroso en Ceuta y escasean los gestores de no peligrosos.

Tras la caracterización de los restos del fresado como RESIDUO NO PELIGROSO, se contactó con la Ciudad Autónoma para enfocar el posible uso de dichos residuos acordando aprovechar el material para el mantenimiento periódico de los caminos forestales y pistas de circulación no pavimentadas, empleadas por los vehículos del servicio de extinción de incendios, como por los servicios de vigilancia o los vehículos de fincas cercanas. Para la puesta en obra se mezclaron en una proporción 30/70, siendo un 30% el material seleccionado procedente de acopios y un 70% los restos de fresados.

Finalmente la totalidad de los residuos producidos en el fresado, más de 6.400 Tn, se reutilizó, evitando el transporte de los residuos al gestor, la colmatación de vertederos y el uso de materiales naturales para la restauración de caminos.



2. MEDIO AMBIENTE

2.3. USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El Grupo Dragados, consciente de la importancia que tiene el agua en sus actividades, promueve el uso racional de los recursos hídricos y desarrolla infraestructuras de desalación, potabilización y depuración de aguas con las que contribuye a garantizar el acceso al agua potable y a mejorar la calidad de las aguas vertidas.

La gestión y monitorización de los indicadores de seguimiento de agua extraída, agua vertida y agua consumida permite a las empresas del grupo identificar aquellos proyectos o centros en donde el uso del agua genera un mayor impacto en el medio ambiente, con el firme propósito de realizar su actividad de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Adicionalmente, el Grupo Dragados ha ampliado la recopilación de información sobre recursos hídricos, recabando

de nuestra cadena de valor el consumo de agua en el proceso de fabricación de dos de los principales materiales de construcción comprados (acero y hormigón). Así, durante el año 2023, el consumo de agua proveniente de la cadena de valor derivado del proceso de fabricación de acero y hormigón se sitúa en 1.174.511 m³.

Las actividades desarrolladas por el Grupo Dragados llevan asociadas un notable consumo de agua, y en el año 2023 la cifra total de consumo de agua alcanzó los 995.240 m³. Las diferencias registradas en el consumo de agua, que el Grupo Dragados ha experimentado en los últimos años, se deben a la diversidad de proyectos acometidos, lo que dificulta la comparabilidad interanual en términos absolutos, circunstancia que también se detecta que en otros indicadores ambientales.

Desglose de agua (extracción/vertido) (1)	2022 (2)	2023
TOTAL DE AGUA EXTRAÍDA (m³)	6.749.942	5.540.205
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos)	455.634	602.401
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas	4.684.382	2.941.107
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado)	1.607.717	1.996.550
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas	2.209	147
Total de agua extraída en zonas de estrés hídrico (m³)	2.087.432	2.228.454
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) en zonas de estrés hídrico	42.233	108.568
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas en zonas de estrés hídrico	994.659	944.208
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) en zonas de estrés hídrico	1.050.416	1.175.678
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas en zonas de estrés hídrico	124	0
TOTAL DE AGUA VERTIDA (m³)	5.985.659	4.544.965
Volumen de agua vertida en aguas superficiales (ríos, humedales, lagos)	4.785.750	2.496.156
Volumen de agua vertida en aguas subterráneas	363.056	12.006
Volumen de agua vertida en aguas de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado)	737.556	1.925.883
Volumen de agua vertida en aguas marinas	99.297	110.920
Total de agua vertida en zonas de estrés hídrico (m³)	1.724.204	1.677.800
Consumo (m³)	764.283	995.240
Ratio: m ³ de agua consumida/ventas (€mn)	155,9	175,2
Consumo en zonas de estrés hídrico (m³)	363.228	550.654

(1) En el caso de que no se disponga de los datos reales del último mes del ejercicio se ha utilizado como estimación el real del año anterior. Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a la extracción/vertido de agua.

(2) Los datos de 2022 se han ajustado con nueva información recibida con posterioridad.

2. MEDIO AMBIENTE

En este sentido, las empresas del Grupo Dragados cuentan con sistemas de medición adecuados que proporcionan un conocimiento detallado de las principales fuentes de consumo. Esta información permite desarrollar las medidas de eficiencia más adecuadas en cada caso.

El Grupo Dragados reconoce la necesidad de optimizar y reducir el consumo de este recurso natural, especialmente en zonas de estrés hídrico. Por ello, desde el ejercicio 2019 el Grupo empezó a monitorizar el consumo de agua

correspondiente a estas zonas, ascendiendo a la cantidad de 550.654 m³ el consumo total de agua en estas zonas en 2023

Destacar, además, que el Grupo Dragados lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad de las aguas que vierte al medio natural, para asegurar que estas no producen afectaciones significativas al medio, cumpliendo siempre, como mínimo, con lo establecido por la legislación local.

EJEMPLOS INICIATIVAS EMPRESAS DEL GRUPO DRAGADOS CONSERVACIÓN RECURSOS HÍDRICOS: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS:

DRACE GEOCISA desarrolla su actividad en un amplio rango de áreas con un alto grado de heterogeneidad entre ellas, pero la mayoría de las necesidades de consumo se asocian a las actividades del área de operación y mantenimiento y a determinados centros fijos como las factorías. Los principales focos de consumo son de agua industrial para diversos procesos del tratamiento, y de agua para riego de zonas verdes, viales e instalaciones.

Teniendo en cuenta dichas necesidades se han implementado los siguientes grupos de actuaciones:

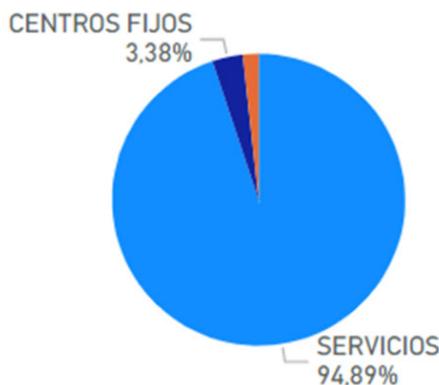
- Aguas regeneradas: aprovechando el agua sin tratar que entra a las plantas, mediante la instalación u optimización de instalaciones existentes que permiten el tratamiento de dicha agua residual para poder emplearla:
 - como agua de riego y limpieza de instalaciones mediante los tratamientos necesarios.
 - en la preparación de polielectrolito, evitando las necesidades de suministros externos.

- Aguas reutilizadas: en el caso de centros fijos, se han adecuado las instalaciones de la Factoría de Sagunto, para la recuperación y tratamiento de aguas de proceso, aprovechándolas para la limpieza y baldeo de viales y campas de acopios de prefabricados de dichas instalaciones.

El éxito en la implementación de estas actuaciones ha permitido que más del 93% del agua “extraída” por la compañía provenga de estas fuentes tal y como se puede ver en la siguiente gráfica.

Cabe destacar que los usos descritos conllevan un alto grado de vertido de agua en buenas condiciones al entorno (a veces mejores que en el punto en que ha sido captada), de forma que los consumos reales (Agua Extraída – Agua vertida) resultan muy reducidos, sobre todo al tener en cuenta las necesidades de extracción y suministro de agua de las actividades indicadas

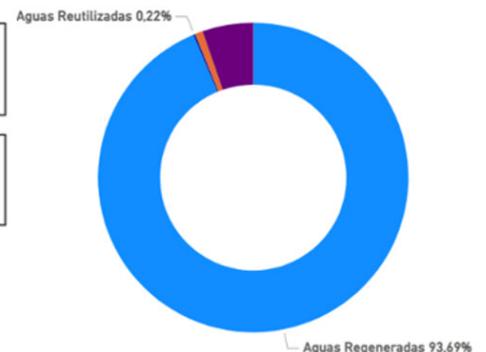
AGUA EXTRAÍDA



DATOS CONSUMO AGUA 2023.

Fuentes de suministro

19.969.279,00	
Total Agua Potable (l)	
357.338.978,00	
Total Agua No Potable (l)	
3.025.098,00	0,00
Aguas Superficiales (l)	Agua Marina (l)
353.481.880,00	832.000,00
Aguas Regeneradas (l)	Aguas Reutilizadas (l)



2. MEDIO AMBIENTE

2.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo Dragados son potencialmente susceptibles de causar afecciones al medio natural al operar en todo tipo de ubicaciones y entornos donde pueden coexistir multitud de ecosistemas. Ante este contexto, la compañía siempre trata de minimizar el impacto de sus actividades en la biodiversidad, poniendo especial atención en las zonas naturales protegidas y de alto valor ecológico.

Como resultado de este compromiso, el Grupo desarrolla su actividad conforme a los siguientes principios básicos de actuación en materia de biodiversidad:

- Aplicar la jerarquía de mitigación de impactos sobre los ecosistemas por medio de actuaciones de prevención, reducción, restauración y compensación, de acuerdo con sus clientes.
- Implantar planes de gestión con el objeto de preservar o restaurar la biodiversidad en aquellas actividades o servicios que den lugar a un impacto significativo sobre los ecosistemas.

En este sentido, durante el año 2023, el Grupo realizó actividades en 605 hectáreas consideradas de alto valor biológico, actividades que cuentan con planes y objetivos específicos para su minimización.

El Grupo Dragados dispone de medidas probadas que aseguran la conservación de la flora y de la fauna desde el inicio de planificación de las operaciones hasta el fin de las mismas.

Dichas medidas se basan en:

- a. Protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.
- b. Estudios de impacto ambiental, donde se identifican las principales afecciones al entorno natural de los proyectos y se establecen acciones para minimizarlas. La participación pública en los procedimientos de aprobación de estos proyectos está garantizada por la legislación nacional y regional de cada uno de los países en los que se desarrollan.
- c. Planes de vigilancia, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas y reduciendo el impacto de los proyectos y procesos que no están sujetos a evaluaciones de impacto ambiental.
- d. Actividades de compensación, restauración, recuperación y reforestación. Durante el año 2023 el Grupo Dragados ha realizado trabajos de restauración en 54,5 hectáreas.



2. MEDIO AMBIENTE

2.5. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Dragados supervisa el desempeño ambiental y lleva a cabo planes de acción y programas de mejora oportunos, así como la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo, siguiendo siempre los principios establecidos en la Política Ambiental de Dragados y del Grupo ACS.

Para ello, se tienen en consideración el resultado del mapa de riesgos y el análisis de materialidad, que han sido revisa-

dos en 2023, en los que se priorizan los riesgos en función de su relevancia y el impacto que pueden tener en la actividad de la empresa y aplicando las medidas establecidas en el mismo.

Los asuntos ambientales, sus riesgos y oportunidades asociados y las medidas para su adecuada gestión, se detallan a continuación:

ASUNTO MATERIAL	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN
<p>Cambio climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono</p> <p>Las empresas se enfrentan a la necesidad de diseñar estrategias adecuadas para hacer frente a la lucha contra el cambio climático.</p> <p>El mapa de riesgos de ACS identifica los riesgos específicos relacionados con el cambio climático (riesgos físicos y de transición) en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la compañía.</p> <p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los sobrecostes • Riesgo reputacional <ul style="list-style-type: none"> • Restricciones regulatorias y sanciones 	<p>La Política Medioambiental y el Plan de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos y objetivos de reducción de emisiones y del uso de recursos.</p> <p>En 2021, el Grupo ACS estableció objetivos ligados a la remuneración variable de los Consejeros Ejecutivos en relación con el desempeño en materia de Cambio Climático.</p> <p>Cada compañía es responsable de llevar un inventario de emisiones, identificar focos principales y desarrollar iniciativas para su reducción.</p> <p>Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que contribuyen fomentar la transición hacia una economía baja en carbono.</p>	<p>Disminución de emisiones alcance 1 + alcance 2 de un 13% respecto al año base del Plan Director de Sostenibilidad (2019) en términos absolutos.</p> <p>Incremento del cálculo y reporte de las emisiones de alcance 3, las emisiones relacionadas con consumo de materiales de construcción, residuos y viajes.</p> <p>Consumo de energías renovables: 21,4% sobre el total.</p> <p>Desarrollo de oportunidades de negocio como proyectos de Green Building.</p> <p>Durante el año 2023, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), asimismo continúa con la implantación de medidas e iniciativas para la consecución de los objetivos fijados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 en relación a la mitigación del cambio climático.</p>
<p>Gestión ambiental</p> <p>Las empresas tienen una doble relación de dependencia e impacto sobre el medio natural. Por ello, la mitigación de los impactos, producidos sobre la biodiversidad y los recursos naturales, es indispensable durante el desarrollo de los proyectos y operaciones del Grupo, estableciendo una valoración sobre los servicios ecosistémicos que afecten a la compañía.</p> <p>La conservación y protección de la biodiversidad se ha convertido en uno de los principales retos medioambientales a los que se enfrentan las compañías. El entorno natural es uno de los principales aliados para la lucha contra el cambio climático además de ser un sostén para la economía, proporcionando los recursos naturales en los que se basa la actividad de la compañía.</p> <p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de servicios ecosistémicos • Reducción del crecimiento económico • Incumplimiento regulatorio • Litigios y sanciones ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Perseguir la mejora continua en materia ambiental, implementando un sistema de gestión ambiental que asegure el cumplimiento de las políticas, la fijación y seguimiento de objetivos. • Evaluar los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental. • Promover la formación y sensibilización de los empleados en aspectos ambiental. • Impulsar acciones orientadas a la sensibilización de los clientes, cadena de valor y de la sociedad en general • Desarrollar todas las actividades del Grupo Dragados de acuerdo con la legislación vigente en la materia ambiental. 	<p>Durante el año 2023, el 86.7% de las operaciones del Grupo Dragados se encuentran certificadas bajo la norma ISO 14001. Los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo y durante el año 2023 se han llevado a cabo 474 auditorías en materia ambiental.</p> <p>Durante el año 2023 no se ha registrado ninguna infracción significativa de la de la legislación y normativa ambiental, entendiéndose como tal los incumplimientos que conllevan una multa superior a los 10.000 euros.</p> <p>El Grupo Dragados gestionan las coberturas de riesgos medioambientales a través de diferentes sistemas dependiendo de su actividad y área geográfica y conforme a sus propios sistemas de gestión medioambientales.</p>

2. MEDIO AMBIENTE

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN
Circularidad en el aprovisionamiento de materiales de construcción y en la gestión de residuos	<p>La incorporación de los conceptos circularidad en el modelo productivo permite reducir el uso intensivo de recursos naturales y la elevada presión sobre el medio ambiente. Asimismo, la optimización de recursos aumenta la eficiencia operativa y financiera, además de reducir los residuos generados.</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de la política medioambiental de Dragados • Riesgo reputacional • Incumplimiento regulatorio • Uso ineficiente de materias primas o minerales de conflicto • Aumento de los costes de producción 	<p>La Política Medioambiental y el Plan de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos para fomentar el uso de materiales de construcción reciclados, la durabilidad de los mismos y la gestión eficiente de los residuos.</p> <p>Dentro de los objetivos establecidos en el Plan de Sostenibilidad se ha fijado promover el análisis de ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación. Asimismo, se ha establecido mantener una tasa de residuos destinados al reciclaje superior al 80%.</p>	<p>Las empresas del Grupo Dragados participan en distintos proyectos de I+D relacionados con la durabilidad y eficiencia en el uso de los recursos y materiales de construcción.</p> <p>Tasa de residuos (peligrosos + no peligrosos) destinados a valorización en 2022: 88%</p>
Infraestructuras sostenibles y resilientes	<p>Los riesgos derivados del cambio climático, la escasez de recursos naturales y el estado y contexto social del territorio incrementan la demanda de infraestructuras sostenibles. Debido a que un porcentaje relevante de las emisiones de GEI provienen de los edificios, desarrollar infraestructuras más eficientes energéticamente contribuye a la mitigación del cambio climático.</p> <p>El diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, además de otorgar un reconocimiento y una posición de liderazgo, permiten proporcionar servicios más seguros, que resisten mejor a los eventos climáticos extremos y amortiguan los efectos de las amenazas naturales en la sociedad y su economía.</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competitividad • Riesgos físicos derivados del cambio climático • Pérdida reputacional • Pérdida de rentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo Dragados, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear infraestructuras y ciudades más eficientes y sostenibles – edificación sostenible, construcción de sistemas de transporte público, etc. • El Grupo Dragados ofrece a cliente el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados. Los proyectos ejecutados cumplen con distintas certificaciones de edificación sostenible, así como CEEQUAL y ENVISION entre otros en términos de infraestructuras eficientes. • En las empresas del Grupo Dragados, uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de Construcción es el desarrollo de nuevos proyectos a materiales que ayuden en la resiliencia de las infraestructuras y que permitan hacer frente al incremento de cambios meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como a la reducción de estos materiales de construcción, así como su reutilización y aprovechamiento. • Desarrollar políticas de biodiversidad y estudios medioambientales para minimizar impactos en las áreas de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos Green Building: 52 en ejecución en 2023 • Ventas de proyectos con certificación sostenibilidad en 2023: 1.129mn €



3. LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS

3 LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS

Dragados es uno de los Grupos del sector de la construcción más importantes y con mayor proyección a nivel mundial. Está especializado en estudiar, proyectar y ejecutar cualquier infraestructura del ámbito civil y la edificación, con especial atención a las infraestructuras más singulares por su complejidad técnica, procedimiento constructivo o elevado grado de especialización.

En el Grupo Dragados creemos firmemente que el valor diferencial de nuestra Compañía se fundamenta en la calidad de su equipo humano. La diversidad profesional y personal de nuestros empleados proporciona una mejor respuesta a las crecientes demandas del entorno, a través de una gestión dinámica y emprendedora.

El Grupo Dragados aplica técnicas de gestión de Recursos Humanos con el objetivo de retener a los mejores profesionales. Cada compañía del Grupo desarrolla sus propias políticas de Recursos Humanos conforme a su actividad y necesidades específicas, todas ellas son complementarias y siguen unas directrices comunes:

- Captar, retener y motivar a personas con talento, apostando por mejorar el grado de responsabilidad de las mismas.
- Promover una cultura y valores corporativos con los que nuestros empleados puedan sentirse identificados.
- Fomentar el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia de trabajo bien hecho.
- Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Impulsar las actividades de I+D+i para mejorar procesos, productos y servicios.

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo Dragados contaba a nivel mundial con una plantilla de 8.934 personas, de las cuáles el 18,10 % eran mujeres y el 81,90% hombres.



3.1. DESARROLLO PROFESIONAL

Tal y como se refleja en nuestra Política de Recursos Humanos, la calidad profesional y humana del equipo es una de las mayores ventajas competitivas que permite a la empresa distinguirse en el mercado.

Uno de los Principios Rectores de esta Política, aboga por Captar y retener a los mejores profesionales, apostando por su desarrollo y potenciando al máximo sus capacidades; atendiendo a sus inquietudes e intereses y ofreciendo una remuneración justa y competitiva.

3. LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS

En un mercado cada vez más competitivo unido a la dificultad de incorporación de profesionales en ciertos perfiles; la búsqueda, atracción, retención y el desarrollo profesional es clave para obtener el éxito en una organización. Grupo Dragados continúa apostando por la captación e incorporación de jóvenes talentos recién titulados a sus principales proyectos de construcción. Este programa en la actualidad, cuenta con 313 participantes, de los cuales 238 están incorporados en proyectos nacionales y 75 a nivel internacional.

Este programa pretende ser una guía en el aprendizaje y desarrollo de estos jóvenes, ofreciéndoles la oportunidad de aprender y desarrollarse en este sector, a través de un programa formativo específico, un plan de seguimiento y evaluación que permite conocer el progreso y adaptación de la persona a la compañía.

La incorporación de jóvenes recién titulados se centra principalmente en titulaciones de Máster Habilitante en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería Industrial, así como Grados en Ingeniería Civil, Edificación e Industrial y Graduados en Administración y Dirección de Empresas o titulaciones equivalentes en función del país.

En la actualidad, este programa está presente y cada vez más afianzado y valorado en las diferentes empresas del Grupo Dragados en España, USA, Canadá, Reino Unido, Chile y Polonia.

En este año 2023 se ha procedido a la incorporación de 113 nuevos jóvenes en los proyectos más significativos a nivel nacional e internacional.

PROGRAMA JÓVENES TALENTOS

	Incorporados en 2023		Total Diciembre 2023	
	Ingenieros/similar	Economistas	Ingenieros/similar	Economistas
ESPAÑA	71	16	191	47
USA	16	1	44	5
CANADÁ	5		14	1
UK				2
POLONIA	3	1	4	3
CHILE			1	1
	95	18	254	59
	113		313	

3.2. EVALUACIÓN Y TALENTO EN EL GRUPO DRAGADOS

La obtención de información que permita atraer y retener el Talento (externo e interno) es fundamental para el Grupo Dragados. Cada compañía del Grupo gestiona el desarrollo de este de forma independiente, adecuándolo a las características específicas de su actividad.

Como ejemplo, en Dragados USA y Canadá se llevan a cabo evaluaciones anuales que afectan a toda la plantilla, donde se brindan espacios para que el personal se involucre en su propio desempeño. Estas evaluaciones permiten tomar decisiones de cara a posibles movimientos internos de la plantilla y establecer programas adaptados de formación y desarrollo. Permite además retener y consolidar el talento de la compañía, anticipándose a las necesidades de la empresa y a las expectativas de la plantilla.

El Plan de Evaluación y Talento de Dragados, es otro ejemplo, en el cual se pretende, por un lado, tomar conciencia de la situación profesional de los jóvenes recién incorporados para poder ofrecer respuesta a sus inquietudes

y expectativas profesionales y, por otro lado, identificar el talento interno según van adquiriendo experiencia. La evaluación a este colectivo permite además, ajustar las necesidades de la formación que reciben en el plan específico diseñado para ellos.

Cada participante tiene asignado un tutor que le acompaña en el proceso de aprendizaje. Las Direcciones de Recursos Humanos de Dragados son las responsables de llevar a cabo un seguimiento del trabajador/a. Se realizan evaluaciones periódicas, a través de cuestionarios y entrevistas personales. Las entrevistas están basadas en cuestionarios con preguntas abiertas en torno a competencias y preguntas específicas de formación, experiencia, intereses profesionales, geográficos y motivación.

Tras realizar las evaluaciones pertinentes a lo largo del año, se obtiene una amplia información que permiten tomar decisiones sobre movimientos internos, promociones y desarrollo profesional.

3. LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS



3.3. FORMACIÓN

Una de las prioridades del Grupo Dragados es el desarrollo de sus profesionales, potenciando sus competencias y habilidades, mejorando su empleabilidad mediante planes de formación específicos en cada país.

Se ofrece a los empleados/as formación general como medio de potenciar el talento individual en todas sus vertientes y formación especializada en el sector para formar los mejores equipos de profesionales.

La formación atiende a las continuas demandas del negocio y la sociedad, generando un compromiso entre la empresa y la plantilla.

Los planes de formación se actualizan anualmente y se ajustan a las necesidades locales de cada empresa del Grupo. Anualmente se realizan auditorías internas y externas, garantizando así un nivel óptimo y un proceso de mejora continua en los programas.

Destacan los programas formativos de cumplimiento (con la realización este año del curso de Derechos Humanos a nivel internacional), Seguridad y Salud Laboral, Sostenibilidad, BIM (Building Information Modeling) y los relacionados con los proyectos de nuevas tecnologías.

En el año 2023, se han ejecutado más de 217.000 horas de formación.

FORMACIÓN	2022	2023
Total de horas lectivas	187.992	217.379
Total horas lectivas impartidas a hombres	140.653	164.837
Total horas lectivas impartidas a mujeres	47.339	52.542
Total horas lectivas impartidas a Titulados superiores y titulados medios	129.678	139.867
Total horas lectivas impartidas a técnicos NO titulados y administrativos	20.680	27.299
Total horas lectivas a otro personal	37.634	50.213

Se evalúan los cursos impartidos sobre la base de la información generada a través de diferentes encuestas que miden la satisfacción de los participantes, la idoneidad de los contenidos y la aplicación práctica en el puesto de trabajo, entre otros indicadores. De esta manera, valoramos la eficacia de los programas formativos.

En Dragados, el índice de satisfacción general con las acciones formativas en el año 2023 que se obtiene de la valoración de los participantes es de 3,6 (sobre un valor máximo de 4).

3. LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS



3.4. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Todas las compañías que forman parte del Grupo Dragados fomentan una cultura de inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades que garantiza el respeto y la protección de los Derechos Humanos en su ámbito de actuación.

El Grupo Dragados, en este sentido, está comprometido con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Respeto a los Derechos Humanos. Guía siempre sus decisiones bajo el cumplimiento del marco legal aplicable, evitando y remediando los impactos negativos que pudieran resultar de sus propias operaciones y relaciones comerciales.

La relación del Grupo con sus empleados, y la de éstos entre sí, se basa en el cumplimiento, entre otros, de los siguientes compromisos:

- **Igualdad de oportunidades y no discriminación**
La política de Recursos Humanos se enmarca en el cumplimiento y respeto de los Derechos Humanos y Laborales reconocidos por los distintos organismos internacionales, así como en los compromisos contenidos en el Código de Conducta del Grupo. Esta política destaca expresamente en uno de los Principios Rectores:
 - Garantizar la igualdad de oportunidades, sin que prevalezca discriminación alguna por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad o cualquier otra circunstancia o condición de orden social o individual.

- En el Grupo Dragados, las políticas de contratación y promoción de personal en ningún caso contienen prácticas discriminatorias y cualquier forma de acoso laboral está absolutamente prohibida y, en caso de producirse, tiene una respuesta energética por parte de la empresa.

- **Erradicación del trabajo forzoso o infantil**
El Grupo Dragados se obliga a que ninguna de sus sucursales y filiales en otros países y ninguna de las empresas con las que contrate realice prácticas que supongan trabajo forzoso u obligatorio o trabajo infantil.
- **Diversidad e inclusión**
Cabe destacar que la amplia presencia Internacional configura un equipo multicultural en el que confluyen profesionales de distintas razas, etnias, edades, nacionalidades, lenguas, educación, capacidades, religiones y género, que permite afrontar con éxito los retos globales a los que se enfrenta día a día la compañía.

La compañía es consciente de la relevancia que tiene el enraizamiento local y, en línea con su propósito de favorecer el desarrollo local de las comunidades en las que opera, promueve la contratación directa de empleados y directivos locales. De hecho, aproximadamente el 99% de los empleados del Grupo pertenecen a la comunidad local en la que se opera.

3. LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS

El compromiso del Grupo con estos principios es continuo y firme y se refleja en los siguientes puntos:

- Adopción de los siguientes objetivos prioritarios en materia de Diversidad / Igualdad de Género de acuerdo al Plan de Sostenibilidad 2025 del Grupo Dragados:
 - Incrementar la presencia de mujeres en puestos de Alta Dirección un 25% respecto a 2019.
 - La presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en el año 2025 debe representar un 20% del total de estos.
- En materia de género, el 100% de las empresas del Grupo han adoptado medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres.
- En este sentido, Dragados España con el objetivo de dar cumplimiento a estos compromisos, en materia

de voluntariado, colabora con diversas Fundaciones y Asociaciones. En concreto, se lleva a cabo un proyecto con la Escuela de Fortalecimiento de la Fundación Integra. En Estados Unidos se colabora con diversas asociaciones que dan apoyo a personas en régimen de exclusión social y en Polonia y España se llevan a cabo campañas de recogida de juguetes y alimentos.

- Todos los empleados del Grupo están amparados bajo protocolos contra el acoso sexual.
- Todas las empresas del Grupo han adoptado medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo.

En el ejercicio 2023 el porcentaje de mujeres que ocupan puestos de Dirección/Responsabilidad ha superado por primera vez el 19%, mejorando en casi 2 puntos porcentuales la cifra de 2022.



3. LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS

3.5. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

En todos los centros de trabajo del Grupo, se continúa con la adaptación de rigurosas medidas de prevención para asegurar la continuidad de la actividad y la salud física y mental de sus trabajadores, así como el fomento de la conciliación de la vida personal y profesional.

PATERNIDAD/MATERNIDAD	2022	2023
Número de bajas por paternidad	127	136
Número de hombres que se reincorporaron al trabajo tras la baja por paternidad	117	131
Número de bajas por maternidad	36	44
Número de mujeres que se reincorporaron al trabajo tras la baja por maternidad	29	31

Como medidas que ejemplifican este interés podemos destacar que Dragados S.A ofrece 1 hora de lactancia diaria con la posibilidad de su acumulación en días o que el cómputo de la reducción de jornada se estime de forma anual y no diaria.

Dragados USA mejora el tiempo establecido por ley en las bajas de maternidad y paternidad, complementando el salario hasta el 100%.

El Grupo Dragados es consciente de que conocer la opinión de su personal permite detectar áreas de atención y crear estrategias de transformación y mejora, que impactan positivamente en la empresa y su capital humano. Por ello, en el año 2022 y en el primer trimestre de 2023, se han realizado encuestas a todas las personas trabajadoras al objeto de recabar información sobre la perspectiva y percepciones de éstas de distintos aspectos de la organización.

El Grupo Dragados colabora plenamente en el fomento de los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos y respeta y ampara en su seno el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de afiliación sindical de sus profesionales.

El porcentaje de personas trabajadoras que en el Grupo Dragados están afiliados a organizaciones sindicales en 2023 es de un 14,20%, mientras que en España, el 100% de los empleados se encuentra cubierto por el convenio colectivo de aplicación en su sector y zona geográfica. Estos convenios colectivos establecen plazos mínimos de preaviso sobre cambios operativos significativos establecidos en la legislación para cualquier cambio que afecte a los derechos o condiciones laborales de los trabajadores/as tanto individual como colectivamente y son cumplidos rigurosamente por el Grupo Dragados.

Además, Dragados dispone de un Canal Ético mediante el cual cualquier empleado/a o tercero que desee formular una consulta relacionada con el Código de Conducta, las Políticas o la Normativa, o tenga conocimiento de un incumplimiento de alguna de las mismas, o de cualquier acto ilícito cometido en la Compañía en materia penal, de defensa de la competencia o de cualquier otra índole, puede comunicarlo a la compañía con plenas garantías y sin temor a sufrir ninguna represalia.

La contratación de seguros de Vida, Accidentes y Salud que se ofrece a los empleados/as es otra de las medidas consolidadas en el Grupo Dragados. Las Direcciones de Recursos Humanos son las responsables de asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones en materia de prestaciones sociales; éstas, pueden incluir la contratación de seguros de Vida, Accidente y/o Salud en función de las distintas ubicaciones nacionales e internacionales en las que opera el Grupo Dragados.

Adicionalmente a las medidas obligatorias establecidas por la legislación de cada país en materia de previsión social, se ofrecen a los trabajadores/as diversas opciones que mejoran las mismas.

En Dragados España, todas las personas trabajadoras con relación laboral indefinida están cubiertas por seguros de Vida y Accidentes adicionales y complementarios a los recogidos en la legislación laboral y Convenios Colectivos aplicables a cada sector y zona geográfica. Los empleados/as cuentan con la opción de contratar seguros de salud privados dentro de un Programa de Compensación Flexible (SALARIFLEX). Este Programa, voluntario, permite el acceso a clínicas y médicos no cubiertos por la Sanidad Pública, con unas condiciones más ventajosas en el precio al tratarse de grandes colectivos y gozar de beneficios fiscales.

Asimismo, todos los trabajadores/as que por necesidades del grupo están trabajando fuera de España, están cubier-

3. LAS PERSONAS EN EL GRUPO DRAGADOS

tos por seguros de salud que cubren al empleado/a y a sus familiares desplazados con él en el país de destino, así como los posibles gastos de repatriación en caso de que ocurra alguna incidencia fuera del ámbito laboral.

En aquellas filiales que operan en Estados Unidos y Canadá, con Sistemas de Previsión Social no amparados por una cobertura pública, los Departamentos de Recursos Humanos locales cubren estas prestaciones a los empleados me-

dante Seguros de Salud que ofrecen distintas alternativas de aseguramiento y coberturas y mediante Planes de pensiones, como el Plan 401K de Estados Unidos, que permite a los empleados de las filiales estadounidenses decidir bajo qué esquema afrontar la toma de decisiones en la inversión de sus aportaciones al Plan de retiro.



4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Grupo Dragados mantiene el firme compromiso de implantar una cultura preventiva positiva en la que la prevención tiene un papel importante y central para los que forman parte de la organización, con el objetivo de que todas las personas vuelvan a casa cada día en las mismas condiciones en que llegaron a trabajar. Esta cultura preventiva positiva se materializa a través de la estrategia Seguro y Saludable y se monitoriza mediante un conjunto de indicadores comunes a todas las empresas del Grupo Dragados, permitiendo medir su desempeño en Seguridad y Salud. Nuestros indicadores de desempeño no miden únicamente resultados negativos vinculados a la accidentalidad de

las empresas, también medimos indicadores proactivos que dan una idea del compromiso de las empresas con la Seguridad y Salud -visitas de liderazgo, formación en prevención, acciones de mejora, entre otros- y permiten la mejora continua y el establecimiento de estrategias y campañas a nivel global.

Como parte de este compromiso, a lo largo del ejercicio 2023 la inversión en seguridad y salud en el trabajo alcanzó la cifra de 1.106 euros por empleado. Esto supone que en 2023 se ha incrementado un 8% respecto a 2022.

	2019	2020*	2021*	2022	2023
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	23,04	25,05	27,74	21,73	25,4
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	963,5	1.144,8	1.274,4	1.021,0	1.106,5

*Datos afectados por COVID-19

Para asegurar una gestión efectiva de la seguridad y salud, el 100% de las empresas del Grupo Dragados tiene implantados sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo. Para garantizar su correcta implementación y gestión, en empresas que cubren al 100% de la plantilla del Grupo, los sistemas de Seguridad y Salud están sujetos a revisiones periódicas por los equipos de auditoría interna y auditoría externa. En ese sentido, a lo largo de 2023 el 100% de las empresas del grupo mantuvieron su respectiva certificación ISO 45001. La certificación de los sistemas de gestión es uno de los objetivos claves del Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS y las empresas del Grupo Dragados mantienen el 100% de la plantilla cubierta, contribuyendo definitivamente a conseguir el objetivo de dicho Plan.

Las compañías del Grupo cuentan con sistemas de gestión de seguridad y salud propios y tienen, entre sus actividades, los siguientes procedimientos:

- Evaluación periódica de los riesgos a los que están expuestos las personas en nuestros centros de trabajo y obras.
- Definición de planes de prevención de riesgos con objetivos formales, tanto cuantitativos como cualitativos, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño e incorporen las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- La integración de planes de acción para responder ante situaciones de riesgos.
- Procesos para la identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente

(near-misses), así como procedimientos para la investigación de incidentes.

- Vinculación de la remuneración de las personas trabajadoras y miembros de la directiva al cumplimiento de los objetivos formales en materia de seguridad y salud.
- Programas de revisiones periódicas e implantación, en caso necesario, de las medidas oportunas de mitigación y seguimiento para la reducción de riesgos.

Una muestra del grado de consolidación de la cultura positiva en las empresas del Grupo es el indicador que recoge el número de Observaciones de Seguridad reportadas por las personas que desarrollan su labor en nuestras obras y centros de trabajo. Como otros Leading Indicators, este indicador es monitorizado y comparado con su objetivo mensualmente. Durante el año 2023 este indicador ha continuado su crecimiento, visibilizando la importancia otorgada por el Grupo de empresas a la comunicación en seguridad y salud. Significa, además, el éxito de las medidas para mejorar y facilitar el flujo de esta información. La evolución interanual de este indicador demuestra el compromiso de las personas y de la empresa por la detección y eliminación de los riesgos y por la mejora continua.



4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La supervisión y optimización de estos sistemas de seguridad y salud laboral implican el establecimiento de objetivos anuales aprobados por la Alta Dirección. Los indicadores se monitorizan de manera continua para prevenir desviaciones y asegurar, en caso necesario, la adopción temprana de medidas. Los objetivos se fijan sobre los indicadores para cada empresa, pero con unos mínimos comunes a todas ellas promoviendo así la mejora continua a partir de un umbral común. De esta manera se obtiene una visión del desempeño de las empresas individuales y en conjunto, que permite una adecuada toma de decisiones. En reuniones periódicas se recogen las conclusiones de este seguimiento y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados.

El cumplimiento del objetivo de accidentes cero se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los ser-

vicios de prevención de las empresas y al fomento del compromiso de las personas trabajadoras, contratistas y empresas colaboradoras o proveedoras.

Por otro lado, como parte del compromiso con la seguridad y el bienestar de sus empleados dentro y fuera del ámbito laboral, el Grupo Dragados facilita el cuidado de la salud por parte de las personas que trabajan en empresas del Grupo. Es cada vez más común en las mismas la posibilidad de acceder a seguros o a otros servicios de cuidado de la salud. Algunos ejemplos de esto último pueden ser el desarrollo de campañas de vacunación o el fomento de la medicina preventiva, ofreciendo completos reconocimientos médicos que incluyen pruebas diagnósticas no relacionadas con el trabajo, como análisis de marcadores tumorales y de varios parámetros analíticos.



4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

USO NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Sistema de detección de peatones en grandes máquinas de obra

Para mejorar las condiciones de seguridad y salud en las zonas de trabajo donde coexisten máquinas en movimiento y trabajadores, en el año 2023, el Grupo Dragados ha llevado a cabo la incorporación de una herramienta tecnológica para la detección de los peatones que se sitúen en el entorno de las máquinas. Se ha buscado una solución que pueda ser montada en la maquinaria que en su normal actividad pueda realizar desplazamientos o giros rápidos, y disponga de visibilidad reducida desde el puesto del operador.

La medida aprobada consiste en un sistema el sistema de cámaras con algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje continuo, capaz de detectar personas en el entorno de las máquinas y avisar al operador de su presencia.

El sistema resultante es de fácil configuración para que pueda ser montado en cualquier tipo de maquinaria propia de la obra, o alquilada/subcontratada, ya sea de larga o corta estancia en obra.



Soluciones tecnológicas como refuerzo en las acciones formativas

Cada año se avanza en el desarrollo de nuevas acciones formativas de mayor calidad y eficacia en su resultado, en las que los trabajadores tengan un mayor grado de participación.

Se han establecido en algunos de nuestros proyectos, espacios de formación inmersiva de 360 grados con pantallas envolventes a escala de la sala, de fácil funcionamiento, que puede ser utilizados para simulaciones de formación a medida, recreando entornos peligrosos o de difícil acceso, sin riesgo para los participantes, y que nos permite trabajar con contenidos de aprendizaje atractivos y eficaces que cualquier equivalente de escritorio con pantalla plana. En comparación con los cascos de RV, es un entorno de colaboración en el que equipos enteros pueden interactuar en el centro del escenario.

Gracias al sonido y la visión envolventes, se recrean escenarios realistas para el grupo de asistentes, al que le resulta más fácil ver, comprender, debatir y controlar todos los aspectos de la formación que está recibiendo.

Estos espacios inmersivos compartidos han sido utilizados para agilizar la incorporación y la inducción, así como desarrollar nuevas habilidades. Resulta idóneo para la formación de riesgos en trabajos en altura, espacios confinados, primeros auxilios, medidas de emergencia, incendios, etc.

En la formación para prevención de riesgos laborales también se utilizan otros sistemas más comunes, pero no por ello menos avanzados, como los dispositivos de visualización o gafas de VR, que nos permiten sustituir nuestro entorno por otro generado de forma digital que crea una sensación muy realista en el que se puede representar situaciones y riesgos en las que el alumno se convierte en el protagonista de la formación mediante experiencias interactivas en primera persona, que en la vida real se podrían recrear sin riesgos adicionales.



4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1. FORMACIÓN

El Grupo Dragados considera que uno de los ejes básicos de actuación en la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo es la formación y sensibilización en la materia de las personas que forman parte del Grupo. Como prueba de ello, el 100% de la plantilla del Grupo Dragados recibe formación en prevención de riesgos al inicio de su carrera en la empresa, siendo complementada o refrescada a lo largo de la misma, por lo que todas las personas reciben formación a lo largo de su carrera.

A lo largo del año 2023 aproximadamente el 90% de las personas empleadas en el Grupo Dragados recibieron formación en materia de salud y seguridad.

	2020	2021	2022	2023
Personas empleadas que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	89,9	89,5	88,2	89,8
Personas empleadas que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía	100%	100%	100%	100%

El Grupo Dragados cuenta con diversos programas de formación en salud y seguridad dirigidos a las personas que trabajan en la organización. Por un lado, se encuentran los cursos de conocimientos básicos, como son primeros auxilios, prevención de riesgos laborales, o planes de emergencia y evacuación, entre otros. Una parte importante de las actividades formativas se enfoca a los procedimientos de trabajo seguro en función de las actividades que tienen lugar en obra, pero sin olvidar a quien realiza su trabajo en oficinas, que también reciben formación en ergonomía.

Entre las formaciones a destacar están las centradas en el desarrollo de habilidades y el bienestar mental, como son el liderazgo y la salud emocional a las que se les da más peso en los planes de formación de las empresas del grupo.

El Grupo Dragados colabora, además, con organizaciones especializadas en seguridad, salud y prevención de riesgos y participa activamente en congresos, jornadas y foros que se organizan tanto a nivel nacional como internacional.



4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA FORMACIÓN DE NUESTRAS EMPRESAS COLABORADORAS

El compromiso del Grupo Dragados con la seguridad y salud de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras se materializa en la impartición de formación para asegurar que conocen todas las medidas para el desarrollo seguro de su actividad.

Todo el personal que se incorpora a una obra debe disponer de la formación necesaria para realizar su trabajo de manera segura. Al llegar recibe, además, nuestra Inducción Corporativa durante la que se informa sobre nuestros principios y cultura en prevención, así como

sobre la información de seguridad y salud relevante en esa obra.

Las personas pertenecientes a las empresas colaboradoras participan también en las charlas de inicio de tajo y en cualquier otra actividad de información o formación específicas que les puedan resultar de interés para hacer su trabajo de manera segura. El número de horas de formación a contratistas que las empresas del Grupo han registrado a lo largo del 2023 ha superado las 280.000 horas, lo que supone un aumento del 30% respecto del valor resultado del año anterior.



4.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

Para el Grupo Dragados, la Seguridad y Salud laboral de las personas es uno de los pilares estratégicos fundamentales en materia de sostenibilidad. El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo realizan en materia de Seguridad y Salud se ve reflejado año a año en la mejora de

los índices de siniestralidad. El descenso en los índices de frecuencia e incidencia en 2023 evidencia la efectividad de las medidas tomadas por los equipos de prevención de riesgos laborales y consolida la tendencia a la baja registrada en los últimos años.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. PERSONAL PROPIO	2021	2022	2023
Frecuencia (1)	4,57	4,23	3,44
Gravedad (2)	0,13	0,17	0,10
Incidencia (3)	7,76	7,19	5,84

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas

(3) Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores

Cada una de las empresas del Grupo realiza un exhaustivo seguimiento de estos índices reportando mensualmente los mismos; de esta manera se puede valorar la eficacia de las medidas implementadas. Todos los accidentes e

incidentes significativos o que pudieran haberlo sido son investigados en profundidad para establecer las causas y poder adecuar las medidas preventivas, aprendiendo de la experiencia y evitando su repetición.

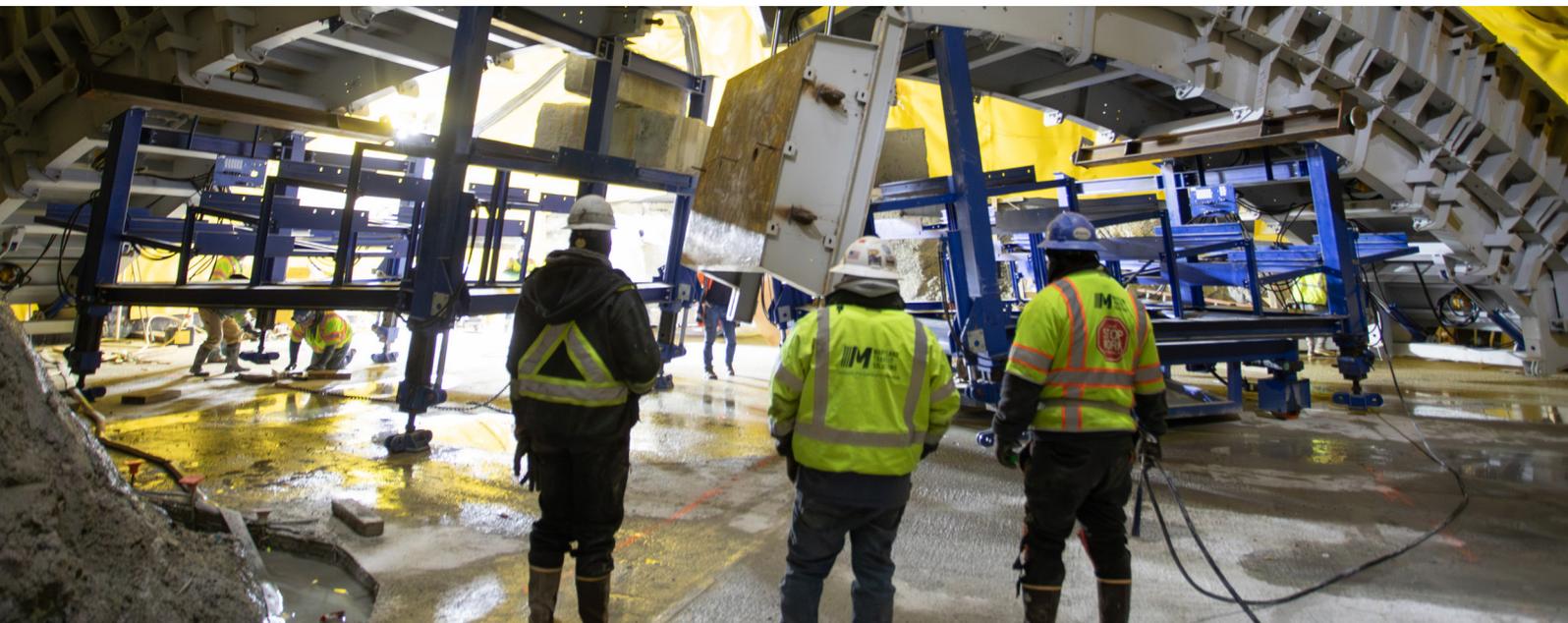
4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral que ocurren al personal del Grupo Dragados están vinculados a sobreesfuerzos, golpes, contusiones y cortes u otras lesiones relacionadas con el uso de herramientas y equipos de trabajo. La causa común de estas lesiones suelen ser la

manipulación de objetos o herramientas, resbalones o tropezones con y sin caída y la pérdida de control de objetos y herramientas.

En 2023 se produjeron dos casos de enfermedades ocupacionales en todas las empresas del grupo.

	2021	2022	2023
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (Personal propio)	0	1	2



4.3. ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. CONTRATISTAS

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia. El Grupo hace un seguimiento continuo de las condiciones de salud y seguridad de estos grupos de interés y registra los índices de siniestralidad asociados a los mismos. En este sentido, los principales tipos de lesiones por accidentes laborales y enfermedades ocupacionales están vinculados a

las mismas causas que las descritas para los empleados al desarrollar actividades similares.

Asimismo, es importante destacar que las Políticas de Seguridad y Salud Laboral de las empresas del Grupo son también aplicables, en lo que proceda, a los Socios de Negocio, incluyendo las empresas contratadas que actúen para o en nombre de nuestras empresas.

CONTRATISTAS	2020	2021	2022	2023
Frecuencia	8,48	7,58	7,89	7,50
Gravedad	0,09	0,06	0,27	0,25

En 2023 no se registró ningún caso de enfermedad ocupacional entre los contratistas ni fallecimientos debido a esta causa.

	2021	2022	2023
N.º total de casos de enfermedades ocupacionales (Subcontratistas)	0	0	0

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.4. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD

Las empresas del Grupo Dragados desarrollan sus políticas de seguridad y salud a partir de una política común, de acuerdo con sus características, necesidades y ámbito geográfico. Estas políticas están respaldadas y son revisadas por la alta dirección manteniendo el objetivo fundamental del Grupo ACS que es el objetivo de accidentes cero.

Para ello, se tienen en consideración el resultado del mapa de riesgos y los análisis de materialidad realizados por el Grupo ACS en los que se priorizan los riesgos en función de su relevancia y el impacto que pueden tener en la actividad de la empresa y aplicando las medidas establecidas en el mismo:

1. Compromiso del Plan Director de Sostenibilidad 2025 de reducción de accidentabilidad:
 - i. Evaluando y controlando los riesgos que no se pueden eliminar.
 - ii. Planificando la actividad preventiva en todos los niveles, estableciendo las medidas necesarias para trabajar de manera segura y saludable.
 - iii. Estableciendo objetivos anuales que se revisan regularmente.
2. Sistemas de gestión actualizados y aprobados por la Alta Dirección de cada una de las empresas.
3. Colaboración con organizaciones y participación en congresos y actividades sobre la materia.
4. Trabajar con socios y subcontratistas que:
 - i. Respeten los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente.
 - ii. Asuman nuestro compromiso de procurar un entorno de trabajo seguro y saludable, respetando la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.1. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD

Desde 2018 DRAGADOS cuenta con un Sistema Global de Gestión de Cumplimiento con visión integral y estructura transversal desde su origen, no limitado al ámbito penal. De este modo, el Sistema Global de Gestión de Cumplimiento ha ido ampliando su alcance hasta englobar actualmente el ámbito del cumplimiento penal y antisoborno; el ámbito del derecho de la competencia; el ámbito de la ciberseguridad; y el de la debida diligencia en Derechos Humanos, y en general a cualquier otro ámbito de cumplimiento que, en cada momento, el Consejo de Administración, pueda considerar que debe quedar bajo el Sistema de Gestión de Cumplimiento.

Definido el alcance del Sistema, sus principales elementos son los siguientes:

- Código de Conducta de DRAGADOS, última versión aprobada en marzo de 2023, que expone los valores y principios éticos por los que se rige la actuación de la compañía.
- Código de Conducta para Socios de Negocio, última versión aprobada en marzo de 2023, que fija los estándares mínimos de comportamiento que los socios de negocio de DRAGADOS deben cumplir.
- Política de Prevención de Riesgos Penales, última versión aprobada en marzo de 2023, que define y establece los principios de actuación en los que consiste el Sistema de Gestión de Cumplimiento en materia penal.
- Política Anticorrupción, última versión aprobada en marzo de 2023, que establece un marco normativo y unas normas básicas para la prevención y detección de las actividades de corrupción y soborno en la operativa de la compañía.
- Política de Competencia, la cual se prevé que esté aprobada por el Consejo de Administración en marzo de 2024, y que define y establece los principios de actuación en los que consiste el Sistema de Gestión de Cumplimiento en materia de defensa de la competencia.
- Política de Seguridad de la Información de ACS, última versión aprobada en septiembre de 2022, que define los principios y las reglas básicas para la gestión de la seguridad de la información.
- Política de Derechos Humanos de ACS, última versión aprobada en septiembre de 2022, que establece el compromiso de respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos.
- La Función de Cumplimiento integrada por la Dirección de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento.
- Las Matrices de riesgos y controles en los distintos ámbitos de cumplimiento en las que se identifican los riesgos de cumplimiento y se relacionan medidas de prevención, detección y gestión de los mismos.
- Las Políticas, procedimientos, procesos y resto de normativa interna que conforma el cuerpo normativo del Sistema Global de Gestión de Cumplimiento.
- Las acciones de planificación, operación, supervisión y reporte respecto de cada uno de los elementos del Sistema que dirige el Comité de Cumplimiento en permanente conexión y relación con el resto de las áreas de negocio de la compañía y, en su caso, con el Consejo de Administración y la Alta dirección.
- El Canal Ético de DRAGADOS que permite que cualquier persona facultada para ello pueda comunicar irregularidades o incumplimientos respecto de lo establecido en el Código de Conducta de DRAGADOS y las Políticas que lo desarrollan; y
- El sistema disciplinario de aplicación en los supuestos de no conformidad o incumplimiento de la normativa bajo el ámbito del Sistema Global de Gestión de Cumplimiento.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.2. EL MODELO DE DOBLE CONTROL DEL RIESGO: CONCRECIÓN DE LOS DEBERES DE DILIGENCIA DE LA MATRIZ CON RESPECTO A LAS FILIALES

Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Cumplimiento propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la sociedad matriz del Grupo Dragados desarrolla un doble sistema de control:

- a. La implementación y desarrollo de un sistema de estándares homogéneo para las filiales que tenga como objetivo que todas las filiales del grupo tengan un sistema de gestión de Cumplimiento certificado o, al menos, que se pueda entender como certificable. Este sistema permitirá detectar aquellas filiales que presenten deficiencias y que no alcanzan el nivel mínimo de homogeneidad del grupo. De esta manera se tendrá un sistema de control del riesgo que representen las filiales en su conjunto que, a su vez, permitirá detectar donde existe mayor vulnerabilidad frente a los riesgos indirectos provenientes de las filiales.
- b. Monitorización semestral para detectar aquellos supuestos en los que se hayan reportado incumplimientos o infracciones o se haya constatado la materialización o realización de riesgos de cumplimiento, monitorizando igualmente si la filial ha reaccionado adecuadamente en ese caso concreto detectando las deficiencias del sistema, realizando acciones correctivas y los pasos dados hasta resolverlas (investigaciones internas y sus resultados, modificación de normas, mejora de controles, etc.).

Con arreglo al modelo de gestión fuertemente descentralizado del Grupo Dragados, desde la sociedad matriz del Grupo se promueve la adopción de un modelo propio y específico de gestión de cumplimiento por parte de cada una de las filiales, si bien alineado con unos estándares normativos y Políticas comunes. En este sentido, se debe entender el uso de una herramienta como el Global Compliance Report entre las sociedades del Grupo para evaluar los riesgos que el sistema independiente de gestión de cumplimiento de cada una de ellas representa para la matriz. De esta manera la matriz dispone, al menos, de un mecanismo de información y conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta para que los administradores de ésta cumplan con su deber general de control y diligencia.

Con dicha información puede operar con los riesgos indirectos que provienen de las filiales, implementando y de-

sarrollando una segunda línea de control propia, complementaria de los sistemas específicos de las filiales.

Ello permite un control de intensidad media, sin intervención diaria en la gestión de cumplimiento de la filial, que se base en un sistema de reportes de la filial a la matriz. El sistema de reporting homogéneo a nivel grupo permite fundamentar la existencia de un debido control por parte de la matriz respecto a las filiales, promoviendo la adopción de sistemas propios de gestión de cumplimiento por las filiales sin perjuicio de la función de supervisión y control que corresponde a la matriz.

A estos efectos se dispone de una herramienta que, en su última versión de diciembre de 2023, comprende los siguientes apartados:

- I. Obligaciones en Compliance penal y antisoborno.
- II. Personal de Cumplimiento y responsabilidades.
- III. Socios de negocio. Debida diligencia externa y evaluación de riesgos.
- IV. Formación y comunicación en Compliance.
- V. Controles, objetivos y recursos.
- VI. Auditoría y monitorización.
- VII. Canal ético.
- VIII. Procedimiento de investigación interna.
- IX. Régimen disciplinario.
- X. Incumplimientos, análisis y acciones correctivas.
- XI. Competencia.
- XII. Ciberseguridad.
- XIII. Procesos de debida diligencia medioambiental.
- XIV. Procesos de debida diligencia en Derechos Humanos.
- XV. Compliance tributario.
- XVI. Gobierno corporativo.

El Global Compliance Report, que remiten las filiales del Grupo cada semestre, se complementa con la Matriz de Riesgos y Controles Penales y Antisoborno de la sociedad cabecera del Grupo Dragados en la que se recogen tanto los riesgos a los que la sociedad individual está expuesta por su propia actividad, como el riesgo al que está expuesta indirectamente a través de los riesgos penales de las actividades de sus filiales.

El Global Compliance Report permite, además, realizar anualmente un Risk Score Card en todos los ámbitos de Cumplimiento objeto de reporte.

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.3. ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO

Las principales políticas y procedimientos de Cumplimiento de DRAGADOS están a disposición de todas las partes interesadas y socios de negocio en la página web corporativa: www.dragados.com. El Consejo de Administración, junto con el apoyo del Comité de Cumplimiento de DRAGADOS, vela por la permanente revisión de estas políticas y procedimientos para asegurar la suficiencia de éstas y su aplicación real, evitando, en todo caso, situaciones que puedan afectar al crédito y reputación de la sociedad.

Durante 2023, y como consecuencia principalmente de la actualización del Sistema de Gestión de Cumplimiento tanto en materia penal como en materia de competencia, así como de la entrada en vigor de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, el cuerpo normativo de la compañía ha sido revisado y actualizado llevándose a cabo importantes modificaciones, entre las que destacan:

- **Nueva versión del Código de Conducta** en marzo de 2023, comunicada a toda la organización y publicada tanto en la intranet como en la página web corporativa.
- **Nueva versión del Código de Conducta para Socios de Negocio** en marzo de 2023, comunicada a toda la organización y publicada tanto en la intranet como en la página web corporativa.
- **Nueva versión de la Política de Prevención de Riesgos Penales** en marzo de 2023, comunicada a toda la organización y publicada tanto en la intranet como en la página web corporativa.
- **Nueva versión de la Política Anticorrupción** en marzo de 2023, comunicada a toda la organización y publicada tanto en la intranet como en la página web corporativa.
- **Nueva versión de la Política de Regalos, Obsequios, Atenciones y Favores** en marzo de 2023, comunicada a toda la organización y publicada en la intranet corporativa.
- **Nueva versión de la Política de Funcionamiento del Canal Ético** en septiembre de 2023, comunicada a toda la organización y publicada tanto en la intranet como en la página web corporativa.
- **Nuevo Procedimiento de Gestión de Comunicaciones Recibidas** en septiembre de 2023, comunicado a toda la organización y publicado en la intranet corporativa.
- **Nueva versión del Sistema Disciplinario** en junio de 2023, comunicado a toda la organización y publicado en la intranet corporativa.
- **Nueva versión del Procedimiento para el Seguimiento de Encuentros y Contactos con Competidores** en septiembre de 2023, comunicado a toda la organización y publicado en la intranet corporativa.
- **Nueva versión del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Cumplimiento** en septiembre de 2023, comunicado a toda la organización y publicado en la intranet corporativa.
- **Nueva versión del Manual de Gestión de Cumplimiento** en septiembre de 2023, comunicada a toda la organización y publicada en la intranet corporativa.
- **Nueva Política de Competencia** prevista para marzo de 2024 y que será comunicada a toda la organización y publicada tanto en la intranet como en la web corporativa.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el ámbito de Cumplimiento Penal y Anti-soborno, el Código de Conducta y el Código de Conducta para Socios de Negocio de DRAGADOS se completan con la Política de Prevención de Riesgos Penales y la Política Anticorrupción. Ambas políticas se encuentran alineadas con el estándar nacional UNE 19601 sobre sistemas de gestión de Compliance penal e ISO 37001 sobre sistemas de gestión antisoborno.

En el ejercicio 2023 se han cumplido todos los objetivos fijados en materia de cumplimiento penal y Anti-soborno, principalmente a través de la mejora y fortalecimiento de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, mediante la actualización de la determinación de aplicabilidad de los riesgos y los controles asociados a cada tipología delictiva, verificando la eficacia de estos últimos, para la disminución final del riesgo residual actual correspondiente a cada delito definido en el modelo.

La actualización y revisión de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, se finalizó en mayo de 2023, determinándose la naturaleza y extensión del riesgo penal y antisoborno al que se enfrenta DRAGADOS, identificando que se habían minorado los riesgos residuales reales,

lo que fue validado y confirmado posteriormente por los informes de auditoría y de certificación de Aenor. Asimismo, tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2023, de 28 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de maltrato animal y la Ley Orgánica 4/2023, de 27 de abril, para la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en los delitos contra la libertad sexual, se introdujeron y actualizaron en la matriz los nuevos tipos penales cometidos por la persona jurídica. Se trata en ambos casos riesgos transversales que afectan a toda la organización.

Por otra parte, tal y como se establece en el Código de Conducta del Grupo Dragados en relación con la oposición de los actos de corrupción, las empresas del Grupo Dragados velarán por hacer cumplir esta obligación, evitando también cualquier transacción que pueda ser interpretada como una liberalidad o donación en favor de partidos políticos o políticos a título individual, sea en dinero o en especie. Y se deberán evitar que las donaciones o patrocinios a entidades aparentemente no vinculadas con partidos políticos o funcionarios públicos contravengan en el fondo las disposiciones de este Código de Conducta.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.5. DERECHOS HUMANOS

El Grupo Dragados tiene la misión de contribuir al desarrollo de la sociedad y de las generaciones futuras a través de sus servicios y operaciones, garantizando en todo momento el máximo respeto de los derechos humanos (DDHH) reconocidos internacionalmente en su actividad global, y cumpliendo con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Los compromisos principales en esta materia se encuentran recogidos en:

- Código de Conducta de ACS y el Código de Conducta de DRAGADOS, que establecen las pautas de comportamiento que se esperan de todos los miembros de la compañía como parte esencial de su misión, valores y cultura corporativa.
- Código de Conducta para Socios de Negocio de ACS y el Código de Conducta para Socios de Negocio de DRAGADOS, de obligado cumplimiento para todos los Socios de negocio con independencia de su ubicación geográfica o de la sociedad del Grupo con la que mantengan su relación contractual.
- Política de Sostenibilidad de ACS, que establece los principios de actuación de la compañía en materia medioambiental y social, así como en la relación del Grupo con su entorno.
- Política de Derechos Humanos de ACS, que establece la responsabilidad de respetar los DDHH internacionalmente reconocidos, formalizando un proceso de diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y remediar los impactos adversos que tengan lugar en el ámbito de su actividad y cadena de valor global, así como rendir cuentas sobre la efectividad de dicho proceso.
- Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos de ACS, que actúa como elemento vertebrador del Sistema, estableciendo el enfoque y las responsabilidades de diligencia debida exigidos por ACS a todos sus empleados, Divisiones y Socios de negocio, proporcionando los medios para garantizar y verificar su cumplimiento.

Dichas normas constituyen los pilares esenciales sobre los cuales el Grupo Dragados aplica de forma continua los procesos de debida diligencia en su operación y cadena de valor global, garantizando su adecuación a la normativa aplicable en cada jurisdicción y a los marcos internacionales de referencia en la materia: la Carta Internacional de Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, los Principios Rec-

tores de la ONU, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, y la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales.

Para la adopción en el Grupo Dragados de las obligaciones derivadas en las anteriores normas, se dispone de un Sistema de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos mediante un análisis de los riesgos en esta materia, teniendo en cuenta tanto el contexto de los países de operación como las actividades llevadas a cabo por las compañías del Grupo, el cual permite garantizar que el Grupo Dragados dispone de los compromisos, herramientas y capacidad de gestión necesarios para actuar con diligencia debida en sus operaciones y relaciones comerciales globales, respetando, en todo momento, los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos, así como la legislación aplicable en la materia.

El Sistema está basado en los pilares “proteger, respetar y remediar” de los Principios Rectores de la ONU. De esta manera, se facilitan la identificación, prevención y mitigación, monitorización y remediación de los posibles efectos adversos sobre los DDHH relacionados con la actividad de DRAGADOS (por causa, contribución y/o asociación directa e indirecta), y se definen los procesos sobre los que cursar las denuncias o reclamaciones que, en su caso, pudieran formular quienes hayan sido objeto de las citadas conductas y/o sus representantes legítimos.

Anualmente, mediante el sistema de seguimiento y reporte que dispone DRAGADOS en materia de Derechos Humanos se solicita a todas las filiales y sucursales que informen acerca de una serie de indicadores en materia de Derechos Humanos, así como respecto a cualquier cambio que hubiese podido producirse en cuanto al análisis de riesgos y la identificación de mecanismos. Con esta información se fijan objetivos y acciones de mejora anuales en materia de Derechos Humanos y se hace un seguimiento del cumplimiento de los mismos. Durante 2023, este proceso ya se ha realizado en todas las filiales nacionales e internacionales y sucursales.

Los resultados obtenidos en el Capítulo XIV del Global Compliance Report permiten evaluar el subsecuente nivel de riesgo de cumplimiento de DDHH atribuible al Grupo Dragados, siendo posible concluir que tanto DRAGADOS como todas sus filiales y sucursales se encuentran bien posicionadas ante los futuros requerimientos regulatorios que actualmente se están gestando en el ámbito de la Debida Diligencia en DDHH a nivel global, y que serán de aplicación en el medio plazo.

No obstante, es importante que todas las sociedades y sucursales que componen el Grupo Dragados extiendan y

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

refuercen de manera continua procesos tanto en operaciones directas como en la cadena de valor global.

Durante el ejercicio 2023, se han evaluado el 100% de las operaciones del Grupo Dragados a lo largo de la vida del proyecto, en contribución al objetivo fijado por el Grupo Dragados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 de que el 100% de las operaciones propias se encuentren evaluadas en materia de Derechos Humanos para esa fecha.

Cabe destacar que durante 2023 no se han interpuesto denuncias contra DRAGADOS ni sus filiales ni sucursales por vulneración de DDHH habiéndose, en todo caso, re-

forzado las directrices del Protocolo en el ámbito de la detección y la remediación de impactos adversos a los que el Grupo pudiese haber contribuido en el ámbito de su responsabilidad. De esta forma, en 2023 no ha sido necesaria la implantación de medidas de remediación al no haberse producido incumplimientos o no conformidades en relación con esta materia.

Durante el año 2023 las diferentes compañías del Grupo Dragados han trabajado para garantizar su eficacia y mejora continua en la materia de protección a los derechos humanos, tanto en las operaciones directas como a lo largo de la cadena de suministro.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.6. DEBIDA DILIGENCIA EN MEDIO AMBIENTE

El Grupo Dragados mantiene un compromiso firme en cuanto a la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia, de acuerdo con las líneas estratégicas definidas en la Política Ambiental, la Política de Sostenibilidad, el Código de Conducta y el Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS.

En 2022, se incluyó por primera vez los riesgos asociados a la Debita Diligencia en Medio Ambiente como elemento de gestión transversal dentro de su modelo de Gobierno Corporativo y del Sistema Global de Gestión de Cumplimiento.

Este apartado contiene la información referente a los riesgos no financieros asociados a las responsabilidades de cumplimiento en materia de debida diligencia del Grupo. La información detallada sobre el marco de gestión ambiental del Grupo puede consultarse en el apartado 2. del presente informe.

El Grupo Dragados integró el Capítulo XIII “Proceso de Debita Diligencia en Medioambiente” dentro del Global Compliance Report de 2023, incluyendo 10 cuestiones relativas al estado de desempeño de asuntos medioambientales, diseñadas para incidir en la identificación temprana del riesgo en materia ambiental asociado al posible incumplimiento de las Políticas internas del Grupo Dragados, de los principales estándares internacionales y de la regulación aplicable en los países de operación de las distintas sociedades del Grupo Dragados.

En octubre de 2023, un experto independiente realizó el Informe Anual de Monitorización de Compliance en el Área de Medioambiente en base al método “Risk Scorecard”. Dicho informe tiene por objeto estimar el riesgo ambiental de cumplimiento al que se exponen las sociedades del Grupo Dragados y facilitar su mitigación a través de la definición de los planes de acción concretos que debe abordar cada sociedad para la mejora continua de su desempeño en la materia, suponiendo un nuevo modelo de evaluación de cumplimiento ambiental para las sociedades del Grupo Dragados.

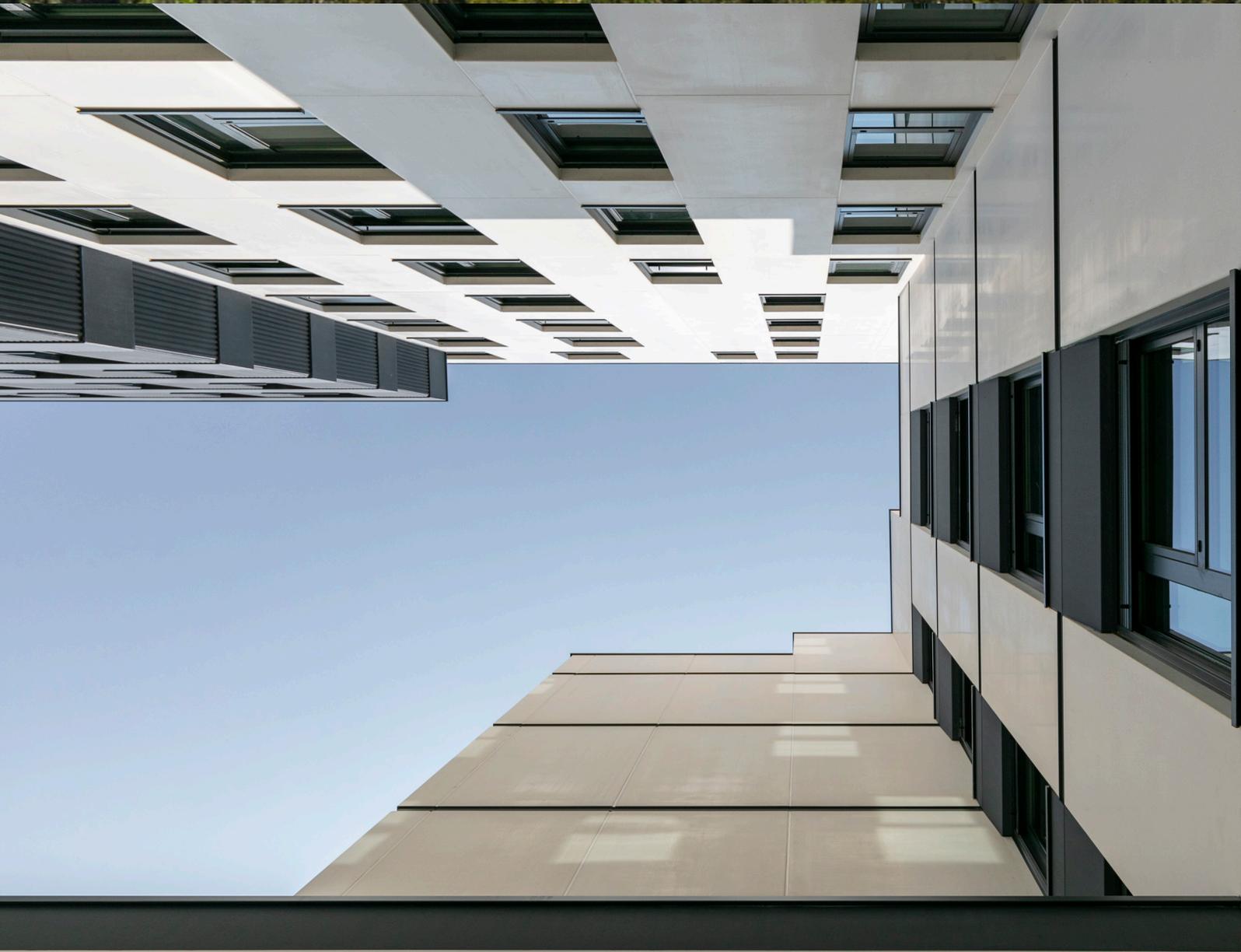
La evaluación se ha realizado sobre la información reportada por las sociedades del Grupo Dragados al Capítulo XIII del cuestionario Global Compliance Report, dirigidas a abordar los marcos regulatorios más exigentes en la materia, entre los cuales cabe destacar:

- a. La Política Ambiental de Dragados aplicable a todas las empresas del Grupo.
- b. El PDS 2025 – Plan Director de Sostenibilidad 2025.
- c. El Reglamento (UE) 2020/853 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 18 de junio de 2020 de Taxonomía. El Reglamento establece los criterios para determinar si una actividad se considera medioambientalmente sostenible a efectos de fijar el grado de sostenibilidad ambiental de una inversión.
- d. La Ley 7/2021, del 20 de mayo, de cambio climático y transición energética que, en su artículo 32, introduce obligaciones de divulgación sobre la evaluación del impacto financiero sobre la sociedad de los riesgos asociados al cambio climático, incluyendo los riesgos de la transición hacia una economía sostenible y las medidas que se adopten para hacer frente a dichos riesgos.
- e. El Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Marco de recomendaciones para divulgar la medición, control y gestión de los riesgos relacionados con el cambio climático.
- f. La ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental.

Los resultados obtenidos en el Informe permiten evaluar el subsecuente nivel de riesgo de cumplimiento en materia ambiental atribuible a cada sociedad de forma específica y al Grupo Dragados en su conjunto, siendo posible concluir que es importante que todas las sociedades del Grupo Dragados extiendan y refuercen de manera continua sus procesos tanto en operaciones directas como en la cadena de valor global.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO



5.7. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Grupo Dragados, en línea con las Políticas de Seguridad de la Información Corporativas y los objetivos de negocio, dispone de los mecanismos y herramientas necesarios para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de su información. Las tecnologías desplegadas para tal fin han estado en constante adaptación para mejorar nuestra seguridad, resiliencia y capacidad de respuesta ante incidentes.

Estas iniciativas, ejecutadas durante el año 2023 han seguido lo planificado en nuestro Plan Director de Seguridad, y han puesto el foco en la protección del puesto de trabajo y de las identidades, así como en reforzar las medidas de protección global de los Servicios TI para mejorar el control de accesos y evitar los no autorizados. Para acreditar la eficacia de las medidas puestas en práctica en el

ejercicio responsable de mejora continua, se han realizado pruebas de penetración, internas y externas, observado los controles aplicados, y se ha continuado trabajando en la vigilancia digital, nuestra exposición al exterior y en la sensibilización en materia de seguridad de las personas que forman parte de la organización, mediante campañas de concienciación, difusión e información, de posibles formas de ataque como pueden ser, phishing, vishing, smishing, incluso códigos QR.

La supervisión de la puesta en práctica en filiales y sucursales del Grupo Dragados se lleva a cabo de manera sostenida y se informa semestralmente de su evolución mediante la sección XII del Global Compliance Report, Ciberseguridad.

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.8. SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE COMPETENCIA

El Consejo de Administración de ACS aprobó el 28 de julio de 2022 la última versión de la Política y Protocolo de cumplimiento en materia de competencia. Asimismo, está previsto que durante el primer trimestre de 2024 se apruebe una Política de Competencia propia del Grupo Dragados, constituyendo ésta el elemento vertebrador y marco común para el cumplimiento con la normativa de competencia por parte del Grupo Dragados.

En 2023 tanto Dragados como el resto de filiales nacionales, han continuado actualizando su Sistema de Gestión de Cumplimiento con la finalidad de adaptarlo a las exigencias definidas por la Política y Protocolo de cumplimiento en materia de competencia de ACS, la Guía de Programas de Cumplimiento de Competencia de la CNMC, y la UNE 19603 de Sistemas de Gestión en materia de libre competencia. Está previsto como objetivo que para 2024 el Sistema de Gestión de Cumplimiento de DRAGADOS así como el de todas sus filiales nacionales cuenten con la certificación en la UNE 19603.

Asimismo, durante 2023 todas las filiales internacionales han actualizado sus Sistemas de Gestión de Cumplimiento en materia de competencia, siendo destacable la revisión y actualización realizada tanto en EE.UU y Canadá con la finalidad de que los Sistemas de Gestión de Cumplimiento en ambas jurisdicciones cumplan tanto con la Política y Protocolo de cumplimiento en materia de competencia de ACS, así como con el Antitrust Division of the Department of Justice's Evaluation of Corporate Compliance Programs in Criminal Antitrust Investigations (en EE.UU), y el Bulletin on Corporate Compliance Programs del Competition Bureau (en Canadá).

De igual forma, durante 2023 el Comité de Cumplimiento de Dragados ha reforzado y mejorado la supervisión de la eficacia de los programas de cumplimiento de competencia en todas las sociedades y sucursales del Grupo Dragados, mediante las siguientes acciones:

Mejoras en el apartado del cuestionario del Global Compliance Report relativo a los programas de cumplimiento de competencia:

- a. Formulación de un mayor número de preguntas, centradas en la implicación de los administradores y directivos en el programa, la formación, el canal de denuncias, el responsable de cumplimiento, el mapa de riesgos, la matriz de controles y el régimen disciplinario/sistema de incentivos entre otras.
- b. Alcance global de la valoración de los programas de cumplimiento de competencia, tomando en consideración las directrices sobre cumplimiento de las autoridades de competencia de Canadá, España y EE.UU.

Las mejoras introducidas en el cuestionario también tienen por objetivo que pueda valorarse la eficacia de los programas de cumplimiento de competencia tomando en consideración las directrices sobre cumplimiento de las autoridades de competencia de los países en los que están activas las filiales del Grupo Dragados.

Para determinar la solidez de los programas de DRAGADOS y sus filiales españolas se ha tenido en cuenta la Guía de Programas de Cumplimiento de Competencia de la CNMC y la Política y Protocolo de Cumplimiento en Materia de Competencia de ACS.

Para las filiales más importantes del Grupo DRAGADOS establecidas fuera de España se han considerado las directrices sobre cumplimiento de las autoridades nacionales de competencia de sus propios países, además de la Política de Competencia de ACS. En concreto se han tomado en consideración para este análisis las directrices sobre cumplimiento de las autoridades de competencia de los siguientes países:

- Canadá: Bulletin on Corporate Compliance Programs del Competition Bureau de Canadá.
- EEUU: Antitrust Division of the Department of Justice's Evaluation of Corporate Compliance Programs in Criminal Antitrust Investigations.

Estas normas son importantes porque establecen los requisitos que debe reunir un programa de cumplimiento de competencia para ser considerado eficaz por las autoridades de competencia previamente mencionadas. Si una empresa cuenta con un programa sólido que reúna las condiciones de estas guías, se minimizarán las probabilidades de comisión de una infracción de competencia. De ser ésta cometida por algún trabajador, incumpliendo el programa, la empresa podrá adoptar a tiempo medidas de remediación y correctoras. Si la autoridad inicia una investigación contra la empresa, disponer de un programa de cumplimiento de competencia eficaz puede conducir a la atenuación del importe de la eventual multa. Adicionalmente, también puede servir para enervar una eventual prohibición de contratar con la Administración Pública derivada de la comisión por la empresa en el pasado de una infracción de competencia.

El análisis de las respuestas al Global Compliance Report refleja los avances en los programas de cumplimiento de competencia de cada filial y sucursal que son analizados por el Comité de Cumplimiento para en su caso formular recomendaciones individualizadas, así como la propuesta de un plan de trabajo específico para que cada una de ellas refuerce y mejore su programa de cumplimiento en materia de competencia.

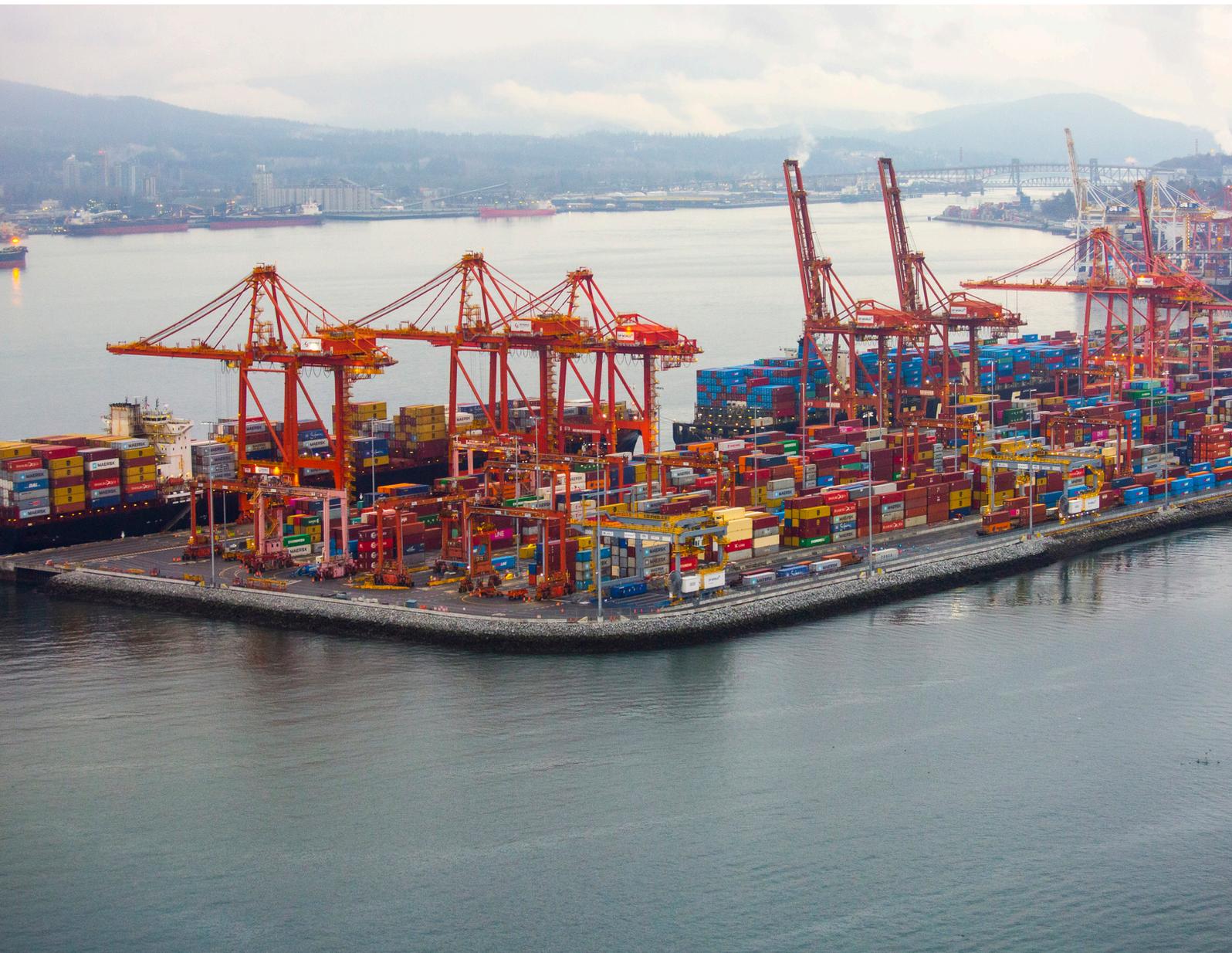
5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.9. COMPLIANCE TRIBUTARIO

Durante el ejercicio 2023, DRAGADOS ha continuado monitorizando las políticas y procedimientos de control interno fiscal, así como la efectividad de los controles de las matrices en materia tributaria vigentes, adecuándose a lo dispuesto en la Política Fiscal Corporativa, en la Norma de Control Interno Fiscal (NCIF) y en los procedimientos formales de control interno fiscal de Dragados, los cuales fueron actualizados y posteriormente aprobados por el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en fecha 28 de julio de 2022.

Dichos procedimientos han sido revisados por un asesor externo independiente, derivándose de la citada revisión lo siguiente:

- Los procedimientos se encuentran debidamente documentados.
- Las principales tareas han sido atribuidas y se pueden identificar los responsables que han sido asignados para su realización.
- Los procedimientos incluyen determinados controles para revisar su adecuada aplicación.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.10. FORMACIÓN

	2022	2023
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de cumplimiento (% empleados)	94,51%	94,68%
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el resto de políticas y procedimientos de cumplimiento	5.683	5.628

Todas las compañías del Grupo Dragados proporcionan formación a todos los miembros de su organización de forma regular desde su incorporación con arreglo a lo previsto en el Plan de Formación Anual, en el que se contemplan las acciones formativas en materia de cumplimiento propuestas por el Comité de Cumplimiento. Esta formación es adecuada a los roles del personal y a los riesgos de cumplimiento a los que está expuesto. Asimismo, se evalúa la eficacia de todas las acciones formativas y se revisan las mismas regularmente con la finalidad de que en todo momento se encuentren actualizadas.

De igual forma, las filiales y sucursales del Grupo Dragados se aseguran de que se implementan procedimientos para abordar la toma de conciencia y la formación en materia de cumplimiento para terceras partes que actúan en su

nombre y que puedan suponer un riesgo de cumplimiento para la organización. Los registros de formación se conservan como información documentada.

Durante el ejercicio 2023, bajo el impulso del Comité de Cumplimiento, la formación a los miembros especialmente expuestos a las distintas clases de riesgo dentro de la organización se ha centrado en las áreas de riesgos de naturaleza penal y anti-soborno, defensa de la competencia, conflicto de intereses y Derechos Humanos.

Es de destacar la acción formativa específica en materia de conflicto de intereses a través de un externo especialista en Derecho Penal para el personal especialmente expuesto y para los miembros del Consejo de Administración.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.11. VARIACIONES EN LAS CIRCUNSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN

Durante 2023 se han producido los siguientes cambios en el contexto legal o regulatorio considerados como circunstancias relevantes para la organización:

En cuanto a factores externos:

Variaciones regulatorias y normativas en el ejercicio 2023:

- La Ley Orgánica 6/2022, de 12 de julio, complementaria de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, se procedió a la oportuna actualización del Catálogo de Conductas prohibidas y parámetros de comportamiento esperados en DRAGADOS.
- La Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, que introduce, entre otros aspectos, la responsabilidad penal de las personas jurídicas en la comisión de los delitos de acoso sexual y contra la integridad moral. Como consecuencia de la citada Ley que modifica el Código Penal español, se procedió a la oportuna actualización del Catálogo de Conductas prohibidas y parámetros de comportamiento esperados en DRAGADOS.
- La Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD) que modifica la Directiva (UE) 2014/95 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014. A estos efectos, establece que las empresas dentro de su alcance deberán presentar su información no financiera de acuerdo con unos estándares comunes.
- La Ley Orgánica 14/2022, de 22 de diciembre, de transposición de directivas europeas y otras disposiciones para la adaptación de la legislación penal al ordenamiento de la Unión Europea, y reforma de los delitos contra la integridad moral, desórdenes públicos y contrabando de armas de doble uso, que entró en vigor el 12 de enero de 2023, a través de la cual se reforman determinadas disposiciones del Código Penal, entre ellas, el artículo 311 del Código Penal para añadir un nuevo párrafo que sanciona a quienes impongan condiciones ilegales a las personas trabajadoras mediante su contratación bajo fórmulas ajenas al contrato de trabajo, o las mantengan en contra de requerimiento o sanción administrativa. Como consecuencia de esta Ley, se procedió a la oportuna actualización del Catálogo de Conductas prohibidas y parámetros de comportamiento esperados por DRAGADOS.
- La Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción que transpone la Directiva (UE) reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. En este sentido, la citada Ley, en su Disposición transitoria segunda, establecía un plazo máximo de adaptación dependiendo de las dimensiones de cada organización. En el apartado 4.4.13., se expone en detalle la adaptación del Canal Ético a esta normativa.
- La Ley Orgánica 3/2023, de 28 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de maltrato animal, que entró en vigor el 18 de abril de 2023, ampliando el catálogo de delitos por los que pueden ser responsables las personas jurídicas incluyendo los delitos en materia de maltrato animal. En consecuencia, se procedió a la oportuna actualización del Catálogo de Conductas prohibidas y parámetros de comportamiento esperados de DRAGADOS.
- La Ley Orgánica 4/2023, de 27 de abril, para la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en los delitos contra la libertad sexual, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Como consecuencia de la citada Ley, se procedió a la oportuna actualización del Catálogo de Conductas prohibidas y parámetros de comportamiento esperados de DRAGADOS.
- Los “European Sustainability Reporting Standards” (ESRS) a raíz de la Directiva 2022/2464, de 14 de diciembre de 2022 sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD), publicados el 9 de junio de 2023, y que siguen la propuesta de CSRD y engloba asuntos ambientales, sociales y de gobernanza, incluyendo estándares transversales temáticos.
- El Proyecto de Directiva sobre la diligencia debida de las empresas en materia de Sostenibilidad de la Unión Europea (Directiva CSDD, por sus siglas en inglés) publicada en febrero de 2022 y cuya última aprobación preliminar tuvo lugar el pasado 14 de diciembre de 2023, a la espera de su aprobación definitiva en 2024, introduce obligaciones para la dirección de las empresas en materia de debida diligencia en derechos hu-

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

manos y medioambiente. En este sentido, DRAGADOS ha realizado el seguimiento de la misma para alinearse a la misma lo máximo posible antes de su entrada en vigor, no prevista para antes de 2025.

Variaciones en el entorno socio-político en el ejercicio 2023:

- Conflictos existentes en la actualidad, como son la invasión de Ucrania por Rusia, el conflicto entre Israel y Gaza o la situación en el Mar Rojo: no solo han conllevado una gran inestabilidad geopolítica, sino que ha traído consigo una crisis a nivel energético con gran impacto en otros muchos sectores económicos a tener en cuenta. En este sentido con fecha 20 de febrero de 2023 se aprobó la Política de Cumplimiento de Sanciones Internacionales de ACS la cual resulta de aplicación al Grupo Dragados.

Variaciones en el entorno económico en el ejercicio 2023:

- La invasión rusa en Ucrania: en el mismo sentido que el expuesto en el párrafo anterior, este conflicto bélico ha tenido consecuencias económicas a nivel global que han potenciado varios de los efectos producto de la pandemia Covid-19. En este sentido, han aumenta-

do los precios de productos energéticos, alimentarios y materias primas, deteriorando el sistema productivo y amenazando el crecimiento y estabilidad social.

Variaciones en cuanto a usos sociales o culturales en el ejercicio 2023:

- No se consideran cambios relevantes.

En cuanto a factores internos:

Variaciones estructurales en el ejercicio 2023:

- No se consideran cambios relevantes.

Variaciones sobre la actividad de la Organización:

- No se consideran cambios relevantes.

Variaciones sobre las zonas geográficas:

- No se consideran cambios relevantes.

5.10. GOBERNANZA Y CUMPLIMIENTO

Un sistema eficaz de gestión de cumplimiento ejerce de pilar fundamental de la buena gobernanza de una organización como DRAGADOS.

De conformidad con lo previsto en la Ley, el Consejo de Administración tiene entre sus funciones la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y la supervisión de los sistemas internos de información y control, entre los que se encuentra el Sistema de Gestión de Cumplimiento, en la medida en que es el mecanismo para el control de los riesgos de cumplimiento.

Asimismo, y tal y como establece la norma ISO 37301 en la que nuestra matriz ACS se encuentra certificada, se requiere que desde el Consejo de Administración se lidere la creación de una cultura de cumplimiento, se desarrolle la sensibilidad necesaria respecto de los aspectos relacionados con la gobernanza y el cumplimiento, que se defiendan los valores de la organización y, en particular, que promuevan una conducta de cumplimiento. En este sentido la norma ISO 37301 requiere que el Consejo de Administración demuestre un compromiso activo, visible,

consistente y sostenido con un estándar común de comportamiento y conducta que se requiere en toda la organización, y para ello identifica medidas concretas, como por ejemplo, asegurar que se cuenta con los recursos necesarios para la gestión de cumplimiento, apoyar los roles pertinentes para demostrar su liderazgo en sus correspondientes áreas de responsabilidad o asegurar que se les informa de manera oportuna de las cuestiones relacionadas con cumplimiento, incluidos los casos de no cumplimiento y que se toman las medidas adecuadas.

La ejecución de todo lo anteriormente descrito, no solo implicará dar cumplimiento a las obligaciones y principios voluntariamente asumidos en la normativa interna y, en especial en los Códigos de Conducta de ACS y de DRAGADOS, en la Política de Gobierno Corporativo de ACS y en la Política General de Compliance de ACS, si no que supondrá ejercer el deber de diligencia exigido por la normativa mercantil y cumplir con los mejores estándares en materia de gobernanza que exigen una administración responsable de las organizaciones.

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.11. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Canales de comunicación y denuncias establecidos

Los canales de comunicación y/o denuncias se presentan como herramientas que permiten a las organizaciones canalizar las comunicaciones, así como consultas o denuncias relacionadas con sospechas de irregularidades, que muchas veces sólo son conocidas por determinados empleados de la misma organización o por personas ajenas a la misma. De esta forma, a través de estos canales se permite a las organizaciones, como entidad más cercana a los hechos informados, su conocimiento, investigación y respuesta temprana.

Grupo Dragados es consciente de esta realidad y de la importancia de dotar de las herramientas adecuadas a los integrantes de su entorno para la comunicación de cualquier infracción desde un entorno seguro y de confianza para los informantes.

El Canal Ético del Grupo Dragados está alineado con la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, también conocida como Ley de Protección al Informante, que transpone la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. En el contexto de la cultura de cumplimiento del Grupo Dragados, un objetivo siempre presente es mantenerse alineado con las mejores prácticas en cada ámbito. Por ello, la regulación del Canal Ético del Grupo Dragados también se encuentra alineada con el estándar internacional ISO 37002:2021 sobre Sistemas de gestión de Irregularidades, al igual que la mayoría de las sociedades del Grupo Dragados, basado en los principios de confianza, imparcialidad y protección más amplio que los citados textos legales, aproximando las prácticas del Grupo Dragados a las más altas expectativas de la sociedad general, y de sus grupos de interés en particular.

En este sentido, el Canal Ético del Grupo Dragados, además de estar reflejado en el Código de Conducta del Grupo Dragados-en relación con el incumplimiento de los valores y su comunicación-, se dispone de normativa interna específica que lo regula: (I) Política de Funcionamiento del Canal Ético del Grupo Dragados y el (II) Procedimiento de Gestión de Comunicaciones Recibidas en el Canal Ético del Grupo Dragados, cuyas últimas versiones de ambos documentos fueron aprobadas por el Consejo de Administración el 25 de septiembre de 2023.

En cuanto a la gestión del Canal, el Comité de Cumplimiento de DRAGADOS está designado por el Consejo de Administración como Responsable del Sistema Interno de

Información, siendo la Directora de Cumplimiento de DRAGADOS, la persona física nombrada representante frente a la Autoridad Independiente de Protección al Informante.

Grupo Dragados anima a todos los miembros de su organización o sujetos que sospechen o conozcan de infracciones relacionados con DRAGADOS a que utilicen esta u otras vías internas de comunicación para trasladar al Grupo Dragados sus inquietudes.

Además, Grupo Dragados hace saber en todo momento a cualquier posible informante que también dispone de canales externos de información ante las autoridades competentes y, en su caso, ante las instituciones, órganos u organismos de la Unión Europea citando, para ello, información de acceso en su propia Política de Funcionamiento del Canal Ético.

Tal y como se establece en la Política de Funcionamiento del Canal Ético, Grupo Dragados insta a cualquier tercero que mantenga vínculos con las empresas del Grupo-con independencia de la naturaleza jurídica de su relación- y a las personas que, aun no siendo empleados, tengan conocimiento de la existencia de cualquier infracción en su relación profesional con el Grupo Dragados a ponerlo en conocimiento de la Organización.

El Procedimiento de Gestión de Comunicaciones Recibidas en el Canal Ético del Grupo Dragados desarrolla el contenido de la Política de Funcionamiento del Canal Ético del Grupo Dragados, ratificando su firme voluntad de mantener una conducta respetuosa tanto con las normas como con los estándares éticos del Grupo Dragados, estableciendo los mecanismos necesarios para llevar a cabo la tramitación interna de las comunicaciones recibidas. En este sentido el Grupo Dragados considera que la pluralidad de canales internos habilitados amplía el elenco de posibles comunicaciones por motivo de materia o gravedad, y que es necesario clasificar internamente para su gestión más adecuada, tomando en consideración parámetros de (I) urgencia; (II) personas involucradas o (III) la entidad afectada. Estos criterios ayudan a identificar y tratar adecuadamente la tipología de denuncias recibidas, tal y como se recoge con mayor detalle en el Procedimiento de gestión de comunicaciones recibidas del Grupo Dragados.

En cuanto a su tramitación, el Grupo Dragados se encuentra alineado con el estándar internacional ISO 37002:2021, dividiendo el procedimiento de gestión e investigación de las comunicaciones recibidas en cuatro (4) fases: (I) Recepción de las denuncias e irregularidades; (II) Evaluación de las denuncias de irregularidades (triaje); (III) Tratamiento de las denuncias e irregularidades; y (IV) Conclusión de los casos.

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

Todas las fases del procedimiento de investigación en el Grupo Dragados guardarán los siguientes principios y garantías: (I) Principio de confianza y confidencialidad; (II) Principio de objetividad; (III) Principio de imparcialidad y de presunción de inocencia; (IV) Principio de adecuación a la normativa aplicable y suficiencia de medios; (V) Principio de proporcionalidad y subsidiariedad; y (VI) Protección del informante de buena fe.

El Canal Ético del Grupo Dragados permite que las denuncias puedan llevarse a cabo de forma anónima. A través de la plataforma digital del Canal Ético, el informante puede mantenerse en contacto con la organización preservando su identidad y haciendo seguimiento de su expediente. Igualmente, el Grupo Dragados permite al informante designar un medio de comunicación preferente para recibir información sobre el estado de su comunicación o puesta en contacto con el mismo para solicitar información y/o aclaración adicional. Tanto en la presentación de denuncias anónimas como nominativas, el Grupo Dragados garantiza la confidencialidad y ausencia de represalias y/o conductas perjudiciales sobre el informante, ofreciendo, para ello, la protección y apoyo necesario desde el momento de interposición de la denuncia cuando sea oportuno.

El Grupo Dragados cuenta con un proveedor tecnológico externo, NAVEX, para la recepción de las denuncias recibidas. A través de este proveedor se lleva a cabo un análisis preliminar destinado a la prevención de conflictos de interés en el caso de estar involucrados algún miembro del Comité de Cumplimiento. Igualmente, se permite la trazabilidad y seguimiento de todas las comunicaciones recibidas para su oportuno tratamiento en su gestión y custodia de las mismas.

El Grupo Dragados trata los datos personales para la tramitación e investigación de la denuncia formulada a través del Canal Ético de acuerdo con la legislación vigente. Los informantes pueden ejercer sus derechos de protección de datos dirigiéndose a la Avenida del Camino de Santiago, 50, 28050 Madrid (Madrid), España o al correo electrónico LOPD@dragados.com. Disponen de información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en la sección de protección de datos de la web, así como directamente en la información relativa a los usuarios de nuestro Canal Ético.

Se accede al Canal Ético del Grupo Dragados:

- A través de la página web del Grupo -Dragados. Gestión del cumplimiento penal y anti-soborno-, en sección separada fácilmente identificable, accesible a todos los miembros del Grupo Dragados, así como a la de todos los interlocutores del Grupo y partes interesadas.

- Por correo postal dirigido a:

Canal Ético del Grupo Dragados

Avda. del Camino de Santiago 50, 28050 Madrid, España

- Mediante un servicio de atención telefónica 24 horas 7 días a la semana, en los siguientes números:

A través de la web corporativa <https://www.dragados.es/html/cumplimiento.html> o directamente a través del enlace a la plataforma Ethicspoint operada por Navex Global: <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/eseu/gui/108739/index.html>

Mediante un servicio de atención telefónica 24 horas 7 días a la semana, en los siguientes números:

- Comunicación verbal y/o presencial:

Igualmente, se posibilita a los miembros del Grupo Dragados trasladar consultas, inquietudes o denuncias a través de los siguientes medios: (I) Superior jerárquico directo o el Director

País	Número de teléfono	
España	900 876 043	
Estados Unidos de América	Dragados USA, Inc	866-280-6816
	Schiavone Construction Co LLC/Prince Contracting LLC/J.F. White Contracting Co, Inc	866-777-6115
	John P. Picone, Inc	877-452-3540
	Pullice Construction, Inc	877-452-3541
Argentina	0800-345-1362	
Canadá	844-985-2427	
Chile	800914073	
Perú	80078578	
Polonia	800 005 063	
Reino Unido e Irlanda del Norte	0800 048 5534	

correspondiente; (II) Miembro del Órgano de Cumplimiento; y (III) la Dirección de Cumplimiento/Responsable de Cumplimiento. También será posible que el Informante solicite una reunión presencial con el Comité de Cumplimiento, o con alguno de sus miembros, en el plazo de siete (7) días desde la solicitud de la reunión.

Consultas y denuncias recibidas en 2023

En 2023 Grupo Dragados ha recibido 29 comunicaciones: un 21% de las comunicaciones son relativas a asuntos laborales, un 3% de las comunicaciones son relativas a información privilegiada, un 52% a acoso sexual, un 10% de cuestiones contractuales y facturación, y un 14% de comunicaciones relativas a otros aspectos.

Ninguna de las comunicaciones recibidas ha tenido impacto significativo en el ejercicio.

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.12. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO

En el apartado 4.2 de este capítulo se ha expuesto el modelo de doble control del riesgo en materia de cumplimiento y la concreción de los deberes de diligencia de la matriz con respecto a las filiales, que se traduce en la implementación y desarrollo de un sistema de estándares homogéneo a través de las Políticas del Grupo, que tenga como objetivo que todas las filiales cuenten con un sistema de gestión de Cumplimiento certificado o, al menos, que se pueda entender como certificable. Este primer control se complementa con el segundo, la monitorización semestral para detectar aquellos supuestos en los que se hayan reportado incumplimientos o infracciones o se haya constatado la materialización o realización de riesgos de cumplimiento, monitorizándose igualmente si la filial ha reaccionado adecuadamente en ese caso concreto detectando las deficiencias del sistema, realizando acciones correctivas y los pasos dados para resolverlas (investigaciones internas y sus resultados, modificación de normas, mejora de controles, etc.).

Durante el ejercicio 2023 se han desarrollado acciones planificadas para la operación y el robustecimiento del Sistema de Gestión de Cumplimiento del Grupo Dragados y la disminución, en consecuencia, de los riesgos en materia de cumplimiento, como parte de los objetivos marcados en esta materia.

Las principales acciones destinadas a la consecución de este objetivo se han centrado en la evaluación de los

nuevos riesgos penales y la actualización de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno así como la implantación de esta herramienta de control parametrizada en todas las sociedades del Grupo Dragados; formaciones especializadas impartidas a todos los miembros de la organización, incluido el pleno del Consejo de Administración; adaptación del cuestionario del Global Compliance Report a la LO 2/2023 en materia de canales de comunicación y protección del denunciante; monitorización semestral de las materializaciones del riesgo de Cumplimiento a través de la información reportada por todas las filiales y sucursales del Grupo Dragados en el Global Compliance Report; y planes de remediación.

En consonancia con lo expuesto, la gestión de los riesgos de cumplimiento en el Grupo Dragados durante el ejercicio 2023 se podría distinguir por la constante detección y trabajo sobre oportunidades de mejora continua, con el objetivo de continuar fomentando un entorno robusto en materia de Cumplimiento, uniforme en todas las filiales y sucursales del Grupo Dragados. En este contexto se destaca de manera señalada la acción coordinada de todas las sociedades del Grupo Dragados en España para la certificación de la Norma UNE 19603:2023 de Sistemas de Gestión de Compliance en materia de Libre Competencia, dentro del ejercicio 2024.



5. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

Consultas y denuncias recibidas en 2022

En 2023 Grupo Dragados ha recibido 29 comunicaciones: un 21% de las comunicaciones son relativas a asuntos laborales, un 3% de las comunicaciones son relativas a información privilegiada, un 52% a acoso sexual, un 10% de

cuestiones contractuales y facturación, y un 14% de comunicaciones relativas a otros aspectos.

Ninguna de las comunicaciones recibidas ha tenido impacto significativo en el ejercicio.

Español English Polski

DRAGADOS



SEGUIMIENTO DE UN INFORME

CÓDIGO DE CONDUCTA

POLÍTICA DE
FUNCIONAMIENTO DEL CANAL
ÉTICO

PROTECCIÓN DE DATOS

PREGUNTAS FRECUENTES



Hacer un informe

Seleccione el país en el que se encuentra.

- Seleccionar -

Tras completar el informe se le asignará un código único denominado "código del informe". Anote el código del informe y la contraseña y manténgalas en un lugar seguro. Transcurridos entre **5 y 6** días hábiles, utilice el código del informe y la contraseña para acceder a su informe para realizar comentarios adicionales o preguntas

Nuestro compromiso

En Dragados, S.A. y su grupo de empresas (el Grupo Dragados) nos posicionamos como uno de los primeros actores en todos aquellos sectores en los que concurrimos, comprometidos con el progreso económico y social de los países donde estamos presentes. Hemos mantenido a lo largo de toda nuestra historia un compromiso empresarial con los diferentes grupos de interés, basado en principios éticos que forman parte de nuestra cultura corporativa y que van más allá del estricto cumplimiento de la Ley.

Nuestro Código de Conducta plasma los valores esenciales del Grupo Dragados. Por lo tanto, todas las empresas que lo integran adoptarán decisiones y comportamientos alineados con este marco. No obstante, y puesto que operamos en diferentes jurisdicciones, prevalecerán sobre las disposiciones del Código de Conducta aquellas normas locales que sean más estrictas. Sin embargo, no aplicaremos costumbres locales cuando las contravengan.

Las actuaciones del Grupo Dragados se asientan sobre los valores de Integridad, Excelencia, Confianza, Sostenibilidad y Rentabilidad. Garantizan la generación de valor compartido para todos sus grupos de interés, así como el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas. Observaremos una conducta alineada con nuestros valores en la convicción profunda del beneficio que produce hacerlo, tanto para el Grupo Dragados como para la sociedad. Y se llevará a cabo de modo que, cumplir con ellos de manera natural, forme parte de nuestra cultura.

Todas las personas del Grupo Dragados que tengan conocimiento o sospecha fundada de algún incumplimiento del Código de Conducta deben comunicarlo a través de los canales dispuestos al efecto, incluyendo la puesta en conocimiento, de forma común, al superior jerárquico. Hacerlo es una muestra de compromiso y respeto hacia nuestros valores.

El Grupo Dragados facilita, asimismo, la realización de este tipo de comunicaciones, haciéndolo accesible, además de por las vías ordinarias, por otras alternativas como el acceso a esta plataforma alojada en un proveedor externo, EthicsPoint, y también de manera telefónica. En las situaciones en las que prefiera realizar una denuncia anónima y confidencial, le animamos a utilizar el Canal Ético. Se le anima a presentar información relacionada con posibles infracciones a nuestro Código de Conducta, así como a solicitar orientación relacionada con las políticas y los procedimientos.

La información que nos proporcione será gestionada por EthicsPoint de forma totalmente confidencial y anónima si así lo desea. Tiene nuestro compromiso de que sus comentarios serán tenidos en cuenta.

6. COMPRAS SOSTENIBLES

6. COMPRAS SOSTENIBLES

La gestión de la cadena de suministro es uno de los aspectos materiales para el Grupo Dragados. El compromiso del Grupo con sus proveedores y subcontratistas es clave para asegurar un modelo sostenible, en el que la calidad de sus productos lleva aparejado el cumplimiento de altos estándares de actuación de sus proveedores y la promoción de prácticas sostenibles.

El modelo de relación con proveedores, subcontratistas y socios de negocio establecido por el Grupo Dragados busca asegurar que los proyectos se desarrollen de manera responsable y ética. Por ello, la integración de aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en la gestión de su cadena de suministro forma parte de la responsabilidad del Grupo Dragados y de su compromiso con el desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración del Grupo ACS aprobó, en este sentido, en el año 2018 el Código de Conducta para Socios de Negocio, actualizado en su última versión el 27 de febrero de 2023, en el que se establecen los principios básicos de actuación que deben regir la relación de los socios de negocio con el Grupo ACS y sus empresas.

Del mismo modo, en el año 2021 el Grupo Dragados aprobó el Código de Conducta para Socios de Negocio, actualizado en su última versión el 21 de marzo de 2023, basado en el de ACS, pero adaptado a nuestras particularidades.

Este código de conducta se basa en los principios éticos que guían el comportamiento del Grupo Dragados en todo momento. El Grupo exige a todos sus socios de negocio la aceptación expresa (mediante firma y compromiso de

cumplimiento) de los contenidos recogidos en ambos códigos. Solo en los casos en los que los socios de negocio acrediten la existencia de un Código de Conducta u otras normas internas con contenidos análogos a los exigidos por el Grupo Dragados, podrán ser exonerados de la firma explícita de este Código. Así, de los proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo Dragados a lo largo del ejercicio 2023, un 79,2% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo Dragados.

Supone una mejora significativa respecto del año 2022, aunque se sigue trabajando en esta área en todas las empresas del Grupo Dragados para seguir aumentando este porcentaje.

Por otra parte, destacamos que se ha incluido, dentro de Plan de Sostenibilidad 2025, un objetivo dentro del área 'Gobernanza Comprometida', destinado a formar al menos al 75% de los proveedores en el Código de Conducta de Socios de Negocio para el 2025.

Los departamentos de compras de las compañías del Grupo Dragados son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de estos. Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en este ámbito la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica proporciona a las compañías del Grupo Dragados una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.

	2022 (1)	2023 (1)
% Proveedores y subcontratistas que han aceptado el Código de Conducta de Socios de Negocio del Grupo DRAGADOS	71,9%	79,2%

(1) Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a los proveedores y subcontratistas.



6. COMPRAS SOSTENIBLES

6.1. LA CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO DRAGADOS

	2022 (1)	2023 (1)
N.º de proveedores y subcontratistas activos	20.372	22.292
% Proveedores locales	93,8%	93,4%
% Gasto en proveedores locales	88,2%	93,5%

(1) Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a los proveedores y subcontratistas.

La diversidad de actividades que realiza el Grupo se traduce en una cadena de suministro muy compleja, compuesta por multitud de socios de negocio. En este sentido, el número total de proveedores que en el año 2023 conforman la cadena de suministro del Grupo alcanzó los 22.292 proveedores.

El Grupo Dragados está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que está presente y, por ello, apuesta por la contratación de proveedores locales. En 2023, el 93,4% de los proveedores con los que trabaja son locales, representado un 93,5% del gasto de aprovisionamiento total. Esta convicción del Grupo Dragados en favorecer el desarrollo local repercute positivamente en diversos ámbitos:

– Se incentiva la economía local a la vez que se consigue abaratar los costes de las operaciones.

–La proximidad de los proveedores permite asegurar el abastecimiento de las diferentes unidades de negocio por todo el mundo y acortar los plazos de entrega.

– Reducción de la huella ambiental del Grupo Dragados y minimización del impacto sobre el medio ambiente.

En la gestión de la cadena de suministro del Grupo Dragado se definen procesos de gestión y control que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

–Normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.

–Análisis del nivel de cumplimiento de dichos sistemas.

–Promoción de la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.



6. COMPRAS SOSTENIBLES

6.2. SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES CONFORME A CRITERIOS ECONÓMICOS Y DE SOSTENIBILIDAD

	2022 (1)	2023 (1)
% Empresas que disponene de un sistema formal de homologación de proveedores	93,5%	93,7%
% Empresas que identifican a los proveedores significativos	94,5%	87,4%
Nº de proveedores significativos directos	492	539
Nº de proveedores significativos directos evaluados en terminos de sostenibilidad	143	173

(1) Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a los proveedores y subcontratistas.

El modelo de gestión responsable de la cadena de suministros del Grupo Dragados comienza por un proceso de homologación de proveedores y subcontratistas en el que se evalúa el cumplimiento de los criterios fundamentales establecidos por el Grupo Dragados para formar parte de la cadena de suministro del Grupo. Dentro de estos criterios se evalúan, no solo los aspectos económicos y técnicos de los proveedores, sino también diferentes aspectos de sostenibilidad, de tal forma que se puedan evaluar la evolución de los proveedores en materia de sostenibilidad para cumplir con los objetivos y principios del Grupo Dragados, así como la identificación de potenciales riesgos derivados de la cadena de valor.

Así, compañías que representan el 93,7% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas.

El peso medio ponderado sobre la cifra de ventas que tienen los factores ESG en el proceso de homologación ha supuesto un 32,6% en el año 2023. Entre los aspectos concretos evaluados se consideran las certificaciones en aspectos ambientales (ISO14001, EMAS o similares), certificaciones en aspectos de calidad (ISO 9001 y similares), adhesión a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y derechos laborales y análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas, entre otros. Así, en 2023, un 30,3% de los proveedores con los que ha trabajado el Grupo se han adherido a estándares de compromiso ético, social y ambiental o cuentan con certificaciones en este ámbito.

En caso de que se detecten incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, adaptadas a las circunstancias de cada caso. En la mayoría de los casos se da a los proveedores la posibilidad de subsanar estas deficiencias en un tiempo determinado. En caso de que no

se alcance los niveles mínimos exigidos, puede conllevar la exclusión del sistema de contratación. Cuando los incumplimientos detectados son considerados como graves pueden llevar a la rescisión inmediata de los contratos.

En el año 2021 se aprobó un nuevo cuestionario de homologación de proveedores incluyendo criterios específicamente relacionados con ESG. Los principales aspectos considerados durante el proceso de homologación son:

- Igualdad y acoso laboral
- Código de conducta
- Derechos humanos
- Huella de carbono
- Uso de materiales reciclados

Este nuevo cuestionario se ha implantado en las empresas del grupo en España y, a lo largo del 2024, se seguirá implantado en el resto de las empresas del grupo.

De los proveedores con los que se ha trabajado en el año 2023, se han evaluado 7.690 en términos de sostenibilidad, al menos una vez en los últimos tres años. Esto representa un 34,5% de los proveedores totales. El Plan de Sostenibilidad 2025 del Grupo Dragados, ha incluido un objetivo específico para aumentar este porcentaje en el año 2025.

La integración de los criterios de sostenibilidad sigue siendo buena en general, aunque con áreas de mejora en las certificaciones de calidad y medio ambiente, el uso de material reciclado y la optimización de recursos naturales.

6. COMPRAS SOSTENIBLES

6.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS

Las compañías del Grupo Dragados desarrollan un análisis para identificar proveedores significativos en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor significativo aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía, proveedores de componentes críticos o proveedores no sustituibles, así como proveedores en los que, a través de un preanálisis, se ha identificado la posibilidad de riesgos potenciales en relación a cuestiones de sostenibilidad.

La clasificación de proveedores significativos considerando tanto los aspectos económicos/técnicos (proveedores críticos), así como los proveedores significativos en materia de ESG, es un proceso que se ha establecido durante el año 2023 y que está aún en proceso de implementación en las diferentes empresas del Grupo Dragados.

Así, compañías que representan un 87,4% de la cifra de ventas del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos en términos técnicos/económicos. Mientras que en compañías que representan un 32,0% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo se han definido procesos de preanálisis para identificar proveedores que puedan tener riesgos potenciales en materia de sostenibilidad. Para determinar los proveedores significativos en materia de ESG se realiza un análisis preliminar en aquellos proveedores que se identifican que pueden ser de alto riesgo por:

- Riesgo específico de país: riesgo de impactos ambientales, sociales y de gobernanza negativos relacionados con la situación política, social, económica, ambiental o regulatoria de un país.
- Riesgo específico del sector: riesgo de impactos ambientales, sociales y de gobernanza negativos relacionados con las características distintivas de un sector en cuanto a la situación laboral, el consumo de energía, la intensidad de los recursos, las emisiones o el potencial de contaminación.
- Riesgo específico de una materia prima/ producto básico: riesgo de impactos ambientales, sociales y de gobernanza negativos relacionados con la estructura de la cadena de suministro de un producto básico, la situación laboral, el uso de la tierra y la intensidad de los recursos, el consumo de energía, las emisiones, la toxicidad de los materiales o el potencial de contaminación.

Dentro de estos proveedores se identifican aquellos que pueden tener riesgos sustanciales de impactos en algunos de estos aspectos:

- Aspectos ambientales: el riesgo de impactos negativos relacionados con temas ambientales, que incluyen, en-

tre otros, emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de energía, consumo de agua, eficiencia de recursos, contaminación, desechos o biodiversidad.

- Aspectos sociales: riesgo de impactos negativos relacionados con temas sociales, incluidos, entre otros, los derechos humanos y los derechos laborales, como el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, las horas de trabajo, la remuneración, la salud ocupacional y la seguridad o los derechos de las comunidades locales.
- Aspectos de gobernanza: el riesgo de impactos negativos relacionados con temas de gobernanza, incluidos, entre otros, corrupción, soborno, conflictos de intereses o prácticas anticompetitivas.

Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores significativos (críticos en términos técnico/económicos más los significativos en materia de ESG) son los siguientes:

- Del total de proveedores del Grupo Dragados, 539 son proveedores considerados críticos en términos técnicos/económicos. Dichos proveedores representan un 37,8 5% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos.
- Del total de proveedores significativos en materia de ESG se ha identificado en este primer año de análisis a 102 proveedores, que representan un 5,1% del gasto total.

El conjunto de los proveedores críticos y significativos ESG, conforman los denominados 'Proveedores significativos'.

Dada la importancia del análisis de la cadena de suministro para la gestión de riesgos para la compañía, las empresas del Grupo Dragados identifican a sus proveedores significativos directos (proveedores significativos tier-1). El Grupo ha evaluado durante 2023 a 173 proveedores significativos tier-1 en términos de sostenibilidad de los 641 proveedores significativos tier-1 identificados (27,0%).

Adicionalmente se han identificado un total de 5 proveedores considerados como de alto riesgo en términos de sostenibilidad, entendiéndose como tal la falta de certificaciones, incumplimientos u otros riesgos detectados.

Durante el año 2024 se seguirá trabajando en la formación de los diferentes Departamentos de Compras de las empresas del grupo en el proceso de homologación de proveedores y subcontratistas.

6. COMPRAS SOSTENIBLES

Asimismo, en las empresas del Grupo se ha empezado a extender el alcance de este análisis de la cadena de suministro del Grupo, alcanzando a los proveedores críticos de los proveedores directos (proveedores críticos tier-2), así como aquellos proveedores de tier 2 que pueden tener riesgos

potenciales en materia de ESG. El número de estos proveedores identificados en 2023 alcanzó los 476 proveedores críticos en términos técnico/económicos y 4 significativos en materia de ESG.

6.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO

Las empresas del Grupo Dragados desarrollan las políticas relacionadas con la gestión de los riesgos en materia de la cadena de suministro.

Para ello, teniendo en consideración el resultado del mapa de riesgos y los análisis realizados por el Grupo ACS, en los que se priorizan los riesgos en función de su relevancia y el impacto que pueden tener en la actividad de la empresa, cada compañía aplica las medidas necesarias.

Asimismo, de acuerdo al mapa de riesgos elaborado por el Grupo ACS, se han priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión, mostrándose a lo largo de todo el informe, los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la cadena de suministro así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS.

En la gestión de la cadena de suministro hay que considerar las posibles malas prácticas de los proveedores, ya que

pueden suponer un riesgo de mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte, tanto a nivel de personal, seguridad y salud, medio ambiente como ética, integridad y derechos a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.

Para ello, el Código de Conducta de Socios de Negocio establece los principios básicos de actuación que los Socios tienen que cumplir en su relación con el Grupo. Asimismo, además de los sistemas de gestión propios definidos por las empresas en su relación con los proveedores, la normativa específica del Grupo en temas como la Política Ambiental o el Protocolo Corporativo de Diligencia Debida en Derechos Humanos o la Política de Compliance Penal y Antisoborno, se extiende no solo a los empleados del Grupo sino a toda la cadena de valor.

Los asuntos relativos a la cadena de suministro, sus riesgos y oportunidades asociados y las medidas para su adecuada gestión, se detallan a continuación en orden de relevancia en función de la importancia interna y externa del análisis de materialidad:

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN
Gestión responsable de la Cadena de Suministro	<p>Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los costes asociados a las actividades. • Pérdida de cuota de mercado. • Pérdida de licencia para operar. 	<p>Es fundamental garantizar por parte de la compañía que sus proveedores y contratistas cumplen con sus compromisos y expectativas mediante la concienciación a través de los principios éticos y medioambientales establecidos.</p> <p>Esta gestión se debe realizar a través de la divulgación y aplicación de criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en las relaciones de negocio con terceros. Así el Grupo Dragados cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de homologación y selección de proveedores • Código de conducta a socios de negocio y aplicación de otras políticas y normativas internas del Grupo. • Debida diligencia (financiera y no financiera) en la cadena de suministro • Inclusión de criterios ESG en la gestión de la cadena de suministro • Cláusulas ESG a proveedores 	<p>De los 22.292 proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo Dragados a lo largo del ejercicio 2023, un 79% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo Dragados.</p> <p>En los sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 32,6% en el año 2023. En el año 2023, se habían evaluado a 7.690 proveedores al menos una vez en los últimos tres años, lo que representa un 34,5% de los proveedores totales.</p>

7. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

7. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

7.1. CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

El Grupo Dragados, en su compromiso con la mejora continua, y siendo consciente del gran desarrollo técnico del sector, establece objetivos de mejora y cuenta con sistemas de gestión de la calidad.

La gestión de la calidad en el Grupo Dragados se realiza de forma descentralizada, siendo cada compañía responsable de gestionar este aspecto. Aunque se concede a cada compañía la autonomía para su gestión de acuerdo con su operatividad, todas siguen unas líneas de actuación comunes. La mayor parte de las empresas del grupo Dragados emplean sistemas certificados por la ISO 9001, lo que supone realizar auditorías periódicas, tanto internas como externas, para la verificación y cumplimiento de la misma.

Cada empresa del grupo Dragados desarrolla su propio sistema de gestión de la calidad, pero todas se basan en las siguientes directrices:

- Establecimiento de objetivos y evaluación periódica de su cumplimiento.
- Desarrollo de actuaciones con objeto de mejorar los servicios prestados y la satisfacción de los clientes.

- Desarrollo de colaboraciones con proveedores y subcontratistas con el objetivo de mejora de la calidad.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN - CALIDAD

El porcentaje de producción certificada según la ISO 9001 se sitúa en el 59% en 2023. Es importante considerar en estos datos, el peso que tiene la actividad del Grupo Dragados en Estados Unidos, ya que en esta región este tipo de certificados (ISO 9001) no es el predominante, aunque los sistemas de gestión de calidad que se aplican, sí están alineados con los requerimientos de dicha norma.

Entre los objetivos de mejora se encuentran, de forma general, los siguientes:

- Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones, especialmente al desarrollar una nueva técnica o expandir la actividad a una nueva zona geográfica.
- Implantar herramientas para la mejora de la gestión.
- Mejorar indicadores específicos de desempeño.
- Mejorar la formación de los trabajadores.

	2022 (1)	2023 (1)
Producción certificada según ISO 9001	62,1%	59,0%
Número de auditorías de calidad por cada millón de euros de facturación	0,10	0,09

(1) Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a calidad.



7. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

7.2. RELACIÓN CON EL CLIENTE

Las empresas del Grupo Dragados son conscientes de la importancia de las relaciones, la confianza y el nivel de satisfacción de los clientes.

Por ello, se mantiene contacto continuo con los clientes a través de los responsables de cada proyecto.

La estrategia de relación con el cliente se construye a través de los siguientes principios fundamentales:

- Excelencia en el servicio y orientación hacia la resolución de problemas.
- Retroalimentación de la relación con el cliente, con la finalidad de conocer y cumplir con sus expectativas.
- Transparencia en la información sobre las capacidades del Grupo Dragados.
- Identificación de las necesidades y oportunidades futuras de colaboración.

7.3. SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Otro factor fundamental en la gestión de la relación con el cliente del Grupo Dragados es la medición de la satisfacción y el establecimiento de planes para su mejora. Así, empresas que representan el 81% de las ventas del Grupo tienen definido un sistema de medición de la satisfacción de los clientes.

Asimismo, empresas que representan un 86% de las ventas del Grupo han establecido canales particulares y pro-

cesos para que los clientes puedan formalizar sus quejas y reclamaciones.

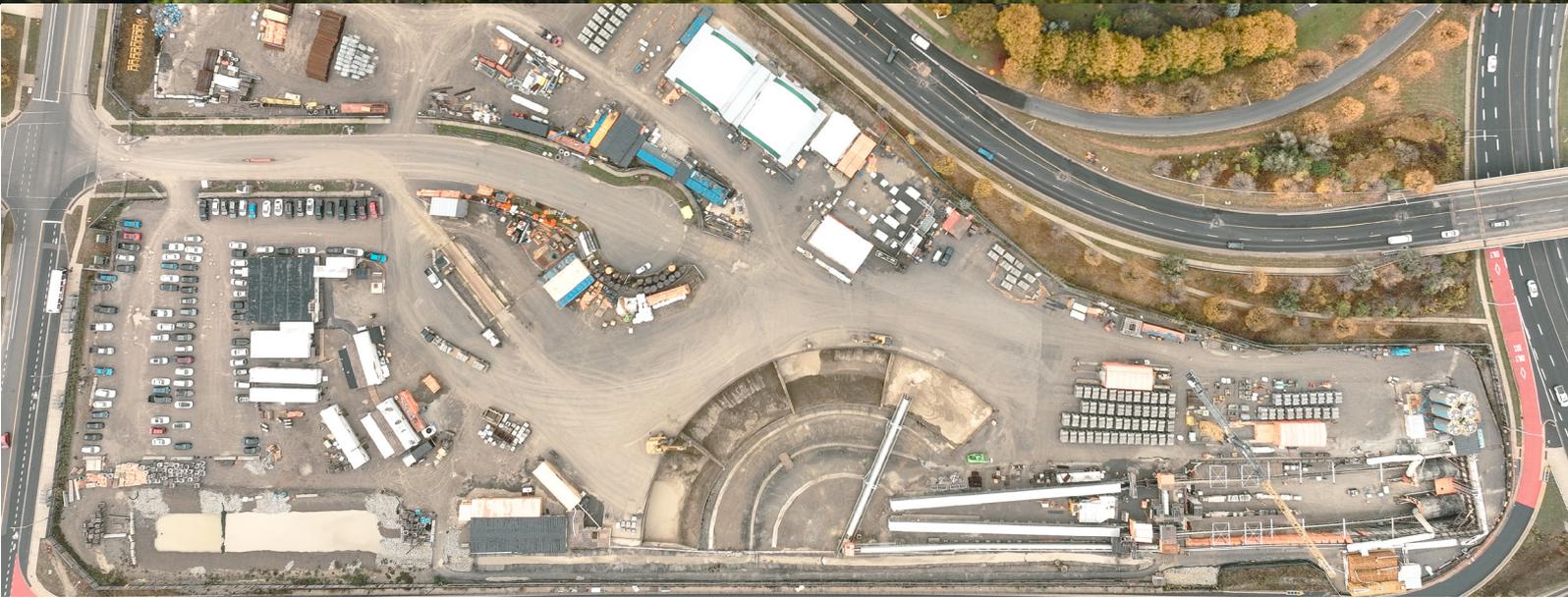
En este aspecto, hay que considerar que el negocio de la compañía no está centrado en clientes finales, sino en el negocio con otras empresas o con la administración pública, por lo que la gestión de estos sistemas se realiza mayoritariamente a través de sistemas de seguimiento personalizado.

	2022	2023 (1)
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	101	113
Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas RECIBIDAS (%)	89,1%	96,5%

(1) Se incluyen los datos reportados por los activos de Servicios Industriales relativos a clientes.



8. I+D+i EN DRAGADOS



8. I+D+i EN EL GRUPO DRAGADOS

En un contexto cada vez más competitivo y exigente, Dragados es consciente de la importancia que tiene anticiparse a las tendencias y demandas futuras para mantener el liderazgo mundial. Por ello, el Grupo Dragados impulsa la innovación e investigación enfocada en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar los procesos, incorporar avances tecnológicos y mejorar la calidad de los servicios prestados.

La apuesta de la compañía por la innovación queda patente en la importante inversión en I+D+i que año tras año realiza. El resultado de este esfuerzo se traduce, entre otros, en mejoras en la productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, utilización de nuevos materiales y productos, y el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces.

La gestión de la innovación en el Grupo Dragados reúne las siguientes características:

- La función es asumida por los Departamentos de I+D+i de las empresas del Grupo bajo la coordinación de Dragados. Existe un Comité de I+D+i formado por la Dirección de la empresa de quien depende en última instancia la estrategia de I+D+i.
- La gestión de la I+D+i se articula a través de un Sistema de Gestión de acuerdo a la norma UNE 16602.
- El cumplimiento con la norma de referencia se verifica cada año a través de auditorías independientes.

El desempeño de los requisitos de este sistema implica el desarrollo de líneas estratégicas de investigación, la colaboración con organizaciones externas y una inversión que

persiga fomentar la innovación y la generación regular de nuevo conocimiento y técnicas operativas.

La colaboración con centros tecnológicos, de investigación y universidades, así como otras instituciones relacionadas con la I+D+i, refuerza y complementa las capacidades del Grupo Dragados para culminar con éxito los procesos de innovación. En este sentido, destaca el creciente número de actividades de los proyectos de I+D+i vinculadas con la sostenibilidad, como respuesta del compromiso de la empresa en este ámbito.

Durante el año 2023 el Grupo Dragados ha ejecutado 37 proyectos de I+D+i, de los cuales 24 han tenido actividades relacionadas con la sostenibilidad.

Los proyectos que se desarrollan desde los Departamentos de I+D+i del Grupo, están centrados en dar respuesta a los retos y oportunidades específicas que presenta el entorno actual de la construcción, suponiendo una de las líneas fundamentales de creación de valor. Así, las líneas principales de desarrollo de actividades de I+D+i vinculadas con la sostenibilidad están relacionadas con:

- Energías renovables.
- Reducción de emisiones y neutralidad climática.
- Economía circular y eficiencia en el uso de recursos y materiales.
- Resiliencia de infraestructuras.
- Gestión del agua.
- Prevención, seguridad y salud.

8. I+D+i EN DRAGADOS

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

CONFERENCIA TRA 2024: TRANSPORT RESEARCH ARENA 2024 (DRAGADOS)

Dragados, como vicepresidente de ECTP (Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción y el Entorno Edificado Sostenible), es miembro del Comité de Dirección de la TRA 2024, la mayor conferencia europea sobre investigación en Transporte. Esta conferencia se organiza cada dos años por la Comisión Europea, CEDR (la Conferencia de Directores de Carreteras de Europa) y las plataformas tecnológicas europeas relacionadas con el sector de la infraestructura y el transporte, y cuenta en cada edición con un estado miembro de la Unión Europea como anfitrión, siendo Irlanda el seleccionado para 2024. La conferencia se celebró en Dublín entre el 14 y el 18 de abril de 2024 bajo el lema "Transport Transitions: Advancing Sustainable and Inclusive Mobility" con una asistencia de más de 4.000 delegados.

Como parte del programa de la conferencia y en la misma línea del tema de la conferencia, Dragados y CEDR organizaron la Sesión Estratégica 3.1: "La Red de Transporte Resiliente: Mejorar y mantener la infraestructura europea para hacer frente a la descarbonización y el cambio climático".

Esta sesión abordó el reto de la evolución de la resiliencia en el sistema de transporte en el contexto de una dinámica cambiante. Exploró el uso y la planificación de las infraestructuras de transporte europeas actuales y futuras en respuesta a factores como la automatización, la electrificación y la adopción del hidrógeno, haciendo hincapié en la descarbonización y las repercusiones del cambio climático. Se estudió la convergencia de las redes de infraestructuras de transporte, energía y digitales, junto con los retos relacionados con el desarrollo y la implantación tecnológicos, la infraestructura para combustibles alternativos y el impacto normativo en la descarbonización y la resiliencia. Se destacaron los principales cuellos de botella del sistema de transporte y se presentaron perspectivas estratégicas y operativas para hacer frente a estos problemas. Representantes de alto nivel de la Unión Europea y los Estados miembros, operadores de transporte, el mundo académico y el sector de la

construcción compartieron sus puntos de vista, proporcionando una visión global de la evolución de la resiliencia en el contexto de la descarbonización y la adaptación al cambio climático. Los asistentes obtuvieron información clave sobre las iniciativas actuales, las contribuciones políticas, las perspectivas de las partes interesadas y los mecanismos financieros que apoyan la transición hacia unas infraestructuras de transporte neutras desde el punto de vista climático.

En esta sesión participó un grupo de distinguidos expertos. En la imagen inferior y de derecha a izquierda, Jan Slager, Director de Rehabilitación y Renovación, Dutch Rijkswaterstaat (Países Bajos); Herald Ruitjers, Director de la Dirección B de DG MOVE, Comisión Europea; Prof. Athena Roumboutsos, Universidad del Egeo (Grecia); Tim Reardon, Director General, PWC (Australia) (anterior Secretario de Transporte de Nueva Gales del Sur, Australia), Richard Bradley, Director de Construcción Sostenible, CRH (Irlanda); Prof. Alan O'Connor, Director de la Escuela de Ingeniería, Trinity College Dublin (Irlanda); Dr. Miguel Segarra, Jefe del Departamento de I+D e Innovación, Dragados (España).



PROYECTO CLIMPORT: SISTEMA DE MODELADO DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO (DRAGADOS)

El proyecto de I+D "CLIMPORT: Sistema de modelado del diseño y construcción de infraestructuras PORTUARIAS adaptadas al Cambio CLIMÁTICO", fue aprobado en la convocatoria de Proyectos en Colaboración Público Privada 2022 dentro de la prioridad temática Clima, Energía y Movilidad y ha sido cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del Programa Estatal para impulsar la Investigación Científico Técnica y su

Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto se está ejecutando entre los años 2023 y 2026. El consorcio está formado por Dragados y otros socios industriales, y el Instituto de Hidráulica Ambiental (IH CANTABRIA) como centro de investigación.

8. I+D+i EN DRAGADOS

El proyecto se ajusta a las estrategias de adaptación al cambio climático y al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que concuerda con las iniciativas europeas en la materia, por lo que el impacto de esta solución para el diseño y construcción de infraestructuras portuarias será notable en el campo de la ingeniería y construcción marítima. Además, su modularidad le hace fácilmente adaptable a otro tipo de infraestructuras marinas, ampliando así su alcance a la energía off-shore.

El objetivo general del proyecto es desarrollar un innovador sistema modular con nuevas metodologías profesionales de diseño y construcción de infraestructuras portuarias adaptadas al cambio climático desarrolladas en el marco de la incertidumbre, reuniendo tanto las bases de datos y herramientas matemáticas, numéricas y estadísticas de diseño, como las normativas, recomendaciones, metodologías y manuales de referencia del estado del arte internacional, así como su interrelación con los procedimientos constructivos de última generación, dentro de un marco de normalización, estandarización y trazabilidad de los procesos.

Con el desarrollo de este sistema se logrará realizar un diseño más efectivo de las obras portuarias, una construcción más eficiente y segura y, además, se conseguirá un diseño más fiable y resiliente a medio-largo plazo ya que dicha herramienta considerará los efectos del cambio climático en puertos, lo cual redundará en que el transporte marítimo sea más eficiente, sostenible y seguro, contribuyendo así a la Transición Ecológica que el Gobierno de España y la UE se han marcado como objetivo a corto-medio plazo.

PROYECTO DIGITUN: DIGITALIZED FIRE SAFETY FOR RESILIENT UNDERGROUND CRITICAL TRANSPORT INFRASTRUCTURES (DRAGADOS)

El Proyecto de I+D “DIGITUN: Digitalized fire safety for resilient underground critical transport infrastructures”, fue aprobado en la convocatoria de Proyectos en Colaboración Público Privada 2022 dentro de la prioridad temática Mundo digital, industria, espacio y defensa y ha sido cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del Programa Estatal para impulsar la Investigación Científica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto se está ejecutando entre los años 2023 y 2026 coordinado por DRAGADOS, con la participación de otro socio industrial y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) como centro de investigación.

El objetivo principal del proyecto es la digitalización para la gestión de la seguridad contra incendios en túneles, mediante el uso de sensores inalámbricos de bajo coste y

Se desarrollará un sistema integral para el diseño y construcción de puertos que incorpore de forma explícita el análisis del riesgo en puertos mediante el estudio del riesgo asociado al cambio climático y el riesgo asociado a la construcción de puertos.

La solución permitirá utilizar directamente todas las variables de interés para el diseño y construcción de puertos en sus distintos niveles de jerarquía permitiendo concatenar sus efectos físicos y espacio-temporales de forma automática. El planteamiento integral de estudio de distintas fases del ciclo de vida de un puerto (el diseño y la construcción), distintas escalas temporales (información histórica o hindcast, predicciones o forecast, así como tendencias a medio-largo plazo como el Cambio Climático), y distintas escalas espaciales (global, regional, local y de detalle) se considera único en el mundo.

Además, el proyecto desarrollará un gemelo digital del comportamiento hidráulico del puerto para distintas fases de su ciclo de vida.

Finalmente, se caracterizará el potencial de energías renovables del puerto mediante la caracterización del potencial de energía eólica y del oleaje, teniendo en cuenta las características del comportamiento de dichas dinámicas en el interior de los puertos, de cara a favorecer y potenciar la neutralidad en las emisiones de los puertos, gracias al aprovechamiento de las energías renovables en los mismos.

modelos avanzados de fiabilidad estructural que permitirán mejorar la evaluación estructural de túneles tras un evento de incendio y optimizar la estrategia de reparación o demolición en términos de sostenibilidad tanto medioambiental como económica.

Teniendo en cuenta la gran cantidad de consumo de hormigón que requiere la construcción y reparación de túneles y la forma tradicional de gestión de datos habitual en este tipo de obras, la optimización de procesos que proporciona el uso de nuevas tecnologías puede generar importantes resultados positivos en términos de sostenibilidad, puesto que ligeras reducciones en el consumo de materiales no renovables (cemento, acero, áridos), la reducción de emisiones de CO2 y del consumo de energía mediante la optimización de procesos por digitalización, supondrían una enorme mejora desde el punto de vista medioambiental.

8. I+D+i EN DRAGADOS

Los sensores inalámbricos que se utilizarán en el proyecto deberán ser capaces de registrar las altas temperaturas alcanzadas en el interior de los elementos de hormigón armado con fibras (dovelas prefabricadas y sostenimientos de hormigón proyectado) en condiciones reales de incendio. Estos sensores alimentarán un modelo de elementos finitos de transferencia de calor no lineal que se desarrollará, calibrará y validará a lo largo del proyecto y que permitirá obtener los perfiles tiempo-temperatura a lo largo del revestimiento del hormigón del túnel durante el incendio.

Este modelo permitirá el desarrollo de una metodología para la reparación o refuerzo estructural tras un incendio real así como para el diseño optimizado de revestimientos de túneles, desarrollada a partir de la calibración y validación de ecuaciones constitutivas basadas en el modelo de transferencia de calor y de un nuevo modelo numérico transversal para la evaluación estructural tras un incendio.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE: PILA DE COMBUSTIBLE DE HIDRÓGENO (DRAGADOS UK)

En un mundo donde las preocupaciones ambientales son primordiales, la industria de la construcción está bajo una presión creciente para adoptar prácticas sostenibles. Dragados, en la UTE MDJV, ha dado un paso hacia la descarbonización de la estación de alta velocidad High Speed 2 de Euston en Londres, Reino Unido, al introducir el uso de energía basada hidrógeno verde durante el proceso de construcción, lo que ha representado un avance significativo en la búsqueda de prácticas de construcción sostenible.

La actividad innovadora ha consistido en la utilización de una pila de combustible de Hidrógeno suministrada por AFC Energy para alimentar una Manipuladora Telescópica Eléctrica de cero emisiones.

La pila de hidrógeno opera catalizando la unión de átomos de hidrógeno y oxígeno dentro de una celda electroquímica, generando electricidad y produciendo solamente agua y calor como subproductos residuales durante el proceso.

La carga de maquinaria de construcción eléctrica con soluciones sin emisiones en el punto de uso representa un avance significativo en la descarbonización de las actividades de construcción en la estación de Euston, especialmente en áreas donde el suministro tradicional de energía es menos accesible.

La utilización de la electricidad generada por la pila de combustible de hidrógeno para dar electricidad a la maquinaria que se utiliza diariamente en la ejecución de la obra pone de relieve la necesidad de poner la descarbonización en primer plano en la industria de la construcción y además sirve para alentar a los empleados a aportar ideas innovadoras.

Se implementará y validará una plataforma digital inteligente que permitirá registrar, correlacionar, analizar y visualizar los datos obtenidos en tiempo real de los sensores inalámbricos, para la toma de decisiones posteriores relacionadas con las operaciones de reparación o refuerzo, pudiendo así, evaluar y cuantificar la sostenibilidad (económica, ambiental y social) de los revestimientos de hormigón digitalizados.

Los resultados del proyecto serán también de aplicación en la optimización de las operaciones críticas durante el proceso de producción de las dovelas (desmoldeo y proceso de curado con vapor) lo que permitirá la mejora de la productividad y el control de calidad durante los procesos de fabricación, evitando daños por fisuración durante las operaciones de curado, almacenamiento y transporte debidas a condiciones ambientales severas.



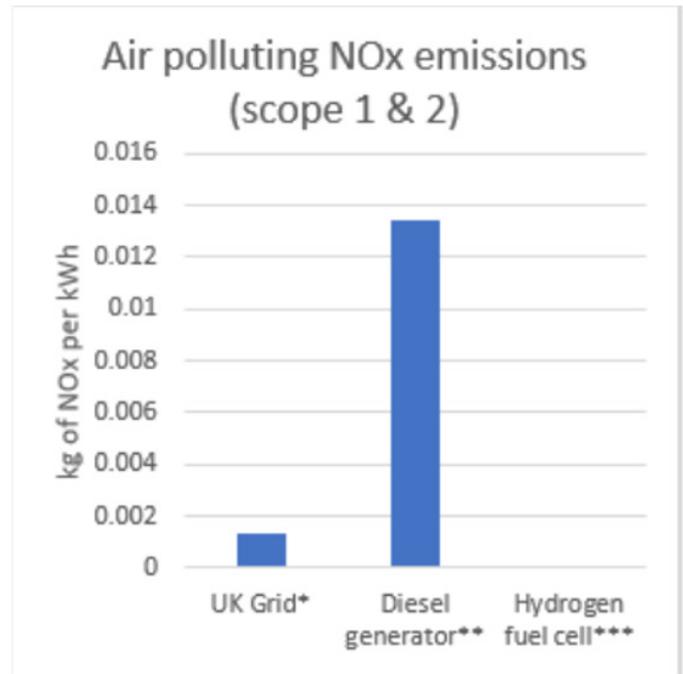
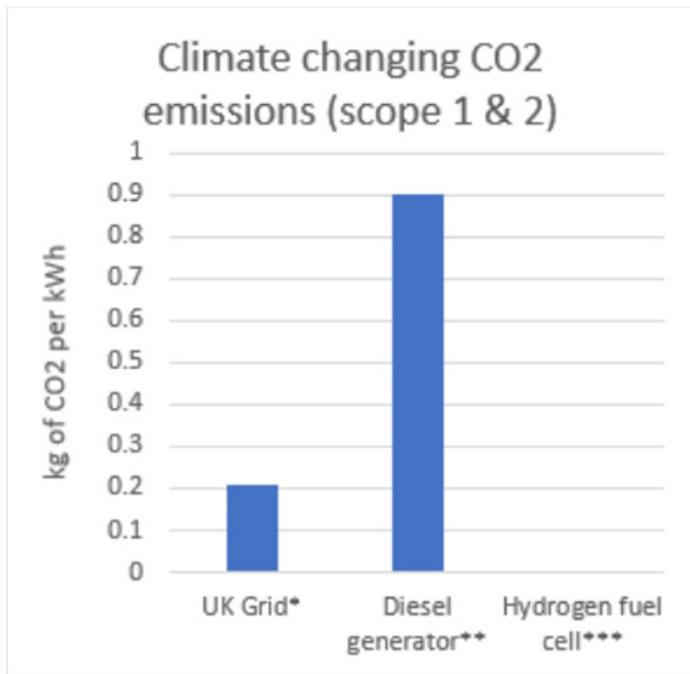
Trayectoria Sostenible: Reducción del Impacto Ambiental

La paulatina incorporación a nuestras actividades de sistemas como la pila de combustible de hidrógeno es fundamental para alcanzar el objetivo de que los procesos de construcción estén libres de diésel para 2029.

La innovadora torre 'H-Power' (pila de combustible) desempeña un papel crucial en la carga de la manipuladora telescópica eléctrica en la obra, ofreciendo una solución completamente libre de emisiones que reduce la demanda de capacidad de energía principal y apenas produce ruido. Además, se ha utilizado para proporcionar energía para la iluminación y una bomba de agua de la obra, demostrando sus capacidades en diferentes áreas, especialmente aquellas con acceso limitado a fuentes principales de energía para la recarga.

En la imagen siguiente puede verse una comparativa de las emisiones de CO₂ y NO_x entre la red de Reino Unido, un generador diésel y la celda de combustible de hidrógeno.

8. I+D+i EN DRAGADOS



* Factores de conversión de gases de efecto invernadero del gobierno del Reino Unido para informes de empresas 2021

** Generador diésel típico de 10 kW (grupo eléctrico FG Wilson) con mezcla promedio de biocombustible

*** Se asume hidrógeno verde

El uso de esta innovadora tecnología muestra el compromiso de High Speed 2, de la UTE MDJV y de Dragados para adoptar nuevas innovaciones y tecnologías en energías bajas en carbono de cara a lograr cero emisiones en la estación de Euston e inspirar a otros proyectos de High Speed 2 a priorizar la sostenibilidad en sus operaciones.

Lecciones Aprendidas

Durante la fase de prueba, se ha obtenido información relevante en el uso de la pila de combustible durante la construcción de la nueva estación de alta velocidad de Euston. Estas lecciones han servido como un ejemplo para otros proyectos de construcción de High Speed 2 que buscan adoptar prácticas sostenibles.

En resumen, la integración de energía de hidrógeno en la estación de Euston representa un hito significativo en la transición hacia prácticas de construcción sostenible. A través de la innovación y la colaboración, Dragados, en la UTE MDJV, y AFC Energy han demostrado la viabilidad y la necesidad de operar sin emisiones para un futuro mejor y más sostenible.

Así, Dragados, dentro de la UTE MDJV, está demostrando su compromiso en apoyar a High Speed 2 mientras aspira a impulsar en Reino Unido un futuro con bajas emisiones de carbono.

PROYECTO REZBUILD: REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS BASADA EN SOLUCIONES INNOVADORAS (VIAS)

La digitalización de la construcción y la prefabricación son herramientas fundamentales en la rehabilitación energética de edificios. En esta línea, VIAS ha participado en el proyecto REZBUILD del programa europeo Horizonte 2020 como apuesta por la introducción de soluciones innovadoras que aporten un valor añadido relevante en la lucha contra el cambio climático y contribuyan a la diferenciación de la empresa dentro del sector.

En el proyecto se ha puesto a punto un conjunto de tecnologías innovadoras orientadas a conseguir edificios con consumo energético casi nulo (NZEB): prototipos de módulos fotovoltaicos integrados (BIPV), innovadores productos aislantes a base de yeso, bombas de calor asistidas por energía solar y sistemas de gestión energética (BEMS). Simultáneamente se ha establecido una metodología que permite seleccionar y combinar las mejores tecnologías y sistemas aplicables en cada rehabilitación, mediante un proceso ite-

8. I+D+i EN DRAGADOS

rativo cíclico de modelado, simulación y toma de decisiones durante la fase de diseño, asistidos por una plataforma colaborativa basada en BIM.

Los resultados obtenidos en el proyecto se han desplegado y validado con éxito en tres obras piloto a escala europea. Concretamente, VIAS ha liderado y ejecutado la rehabilitación energética de una vivienda unifamiliar ubicada en Madrid. El inmueble seleccionado no disponía de un sistema de calefacción eficiente y tenía asociado un problema de pobreza energética (el confort interior antes de la intervención era muy bajo). Además, el inmueble contaba con una protección especial, al pertenecer a un Conjunto Histórico, lo que ha condicionado mucho el tipo de intervención en la envolvente del edificio, confiriendo una elevada dificultad al demostrador. En este sentido, cabe destacar las limitaciones impuestas en el diseño de la solución fotovoltaica: la superficie de la cubierta a cubrir, la ubicación de los módulos y el requisito de una perfecta integración estética, optándose por una solución de módulos fotovoltaicos con un color similar a las tejas.

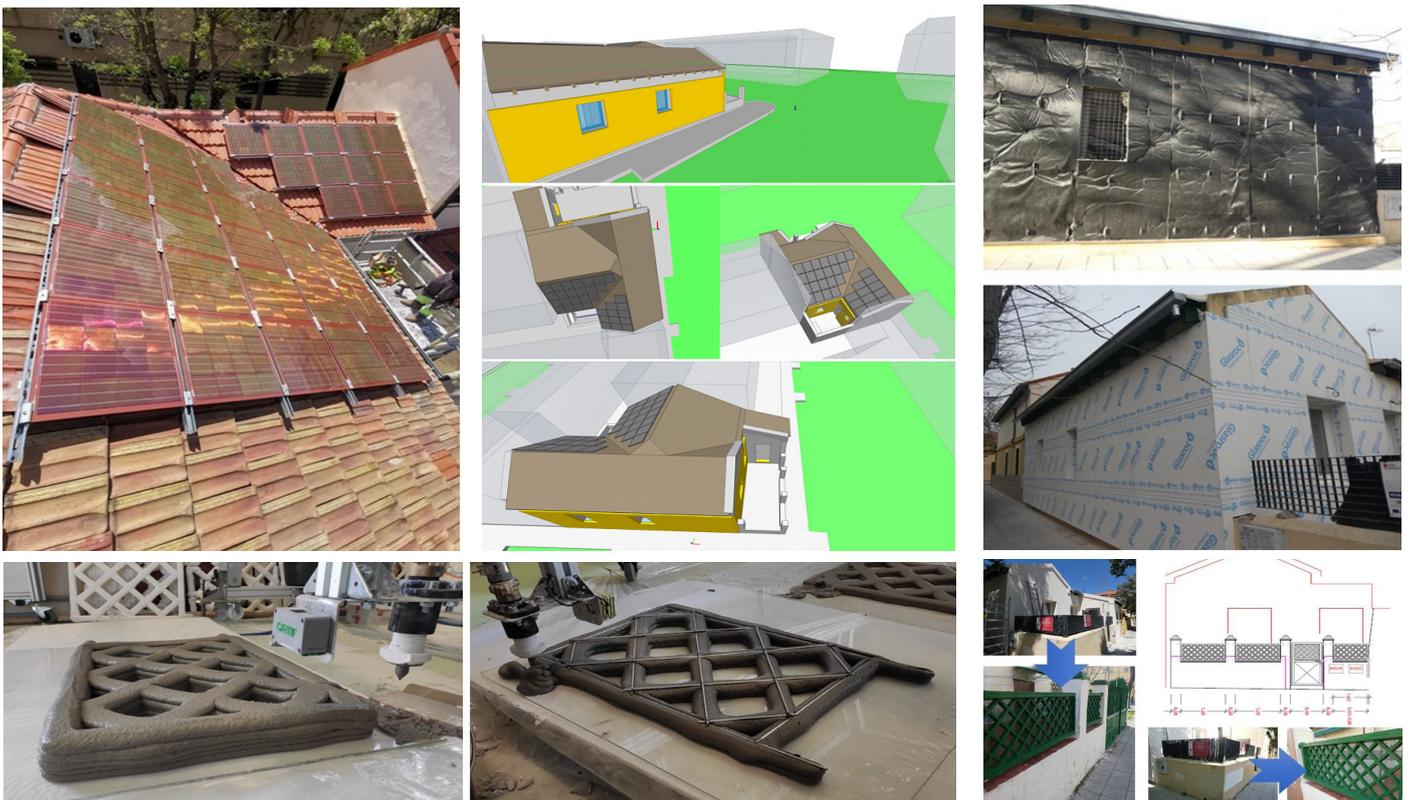
En una primera fase de análisis se aplicó la metodología desarrollada en el proyecto. Se analizaron desde fases muy tempranas las condiciones climáticas y técnicas, las necesidades de los usuarios, los requisitos de la propiedad, así como las restricciones de las normativas locales. Se realizó un análisis multicriterio de alternativas y se utilizaron las herramientas de ayuda a la toma de decisiones (incluyendo, entre otros análisis, el uso de software de simulación energética o la aplicación del método coste-eficiencia).

Atendiendo en todo momento a las necesidades y los requerimientos iniciales, esta fase finalizó con la selección de la mejor combinación posible de soluciones de renovación para el demostrador de Madrid, complementando para ello las tecnologías desarrolladas en el proyecto (aislamiento multicapa de la envolvente, despliegue de sistemas de monitorización y gestión energética, módulos fotovoltaicos ligeros vidrio-vidrio de silicio policristalino instalados en la cubierta y, adicionalmente, la aplicación demostrativa de la tecnología de impresión 3D) con otras tecnologías comerciales innovadoras (nuevo sistema de climatización eficiente y sostenible, renovación de ventanas, sustitución de los dispositivos de iluminación, y un nuevo sistema de climatización eficiente y sostenible).

El diseño de la rehabilitación se efectuó mediante metodología BIM, siendo el modelo revisado y actualizado a lo largo de las fases de ejecución, y una vez finalizada ésta.

Mediante la instrumentación instalada, se midió el consumo de energía antes y después de la renovación para determinar la cantidad de energía ahorrada, para valorar la efectividad de la renovación y evaluar, bajo condiciones operativas y climáticas reales, el desempeño de la combinación de soluciones y nuevas tecnologías introducidas. Adicionalmente, se monitorizaron parámetros ambientales y de calidad del aire interior (temperatura, humedad, CO₂).

Los resultados confirmaron una reducción significativa del consumo energético, mejorando adicionalmente la calidad del aire interior.



8. I+D+i EN DRAGADOS

PROYECTOS DE INNOVACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE EDIFICIOS DE MADERA (VIAS)

Dada la creciente importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en el sector de la construcción, la elección de materiales sostenibles se ha convertido en una prioridad. En este sentido, la madera es considerada como un material cada vez más valioso en el avance hacia una edificación más sostenible, con gran potencial para contribuir a la descarbonización del sector gracias a la versatilidad, durabilidad y beneficios ambientales que proporciona.

Sin embargo, tan solo un 2% de las viviendas que se construyen en España se realizan con madera, a pesar de que los parámetros ecológicos, de sostenibilidad y de impacto social que tiene son superiores a otras opciones, aportando adicionalmente otros beneficios relacionados con la habitabilidad y la empatía que se produce en los usuarios y la sociedad.

VIAS se ha especializado en los últimos años en la construcción de diversos tipos de edificios con madera, realizando varios proyectos de innovación encaminados a mejorar y automatizar los procesos de montaje.

En esta línea cabe destacar el Proyecto de Optimización de la metodología de construcción de grandes construcciones de madera (efectuado en el escenario del Instituto de Enseñanza Secundaria IES Serra de Noet, en Berga, Barcelona),

el Proyecto de Solución industrializada para la construcción de viviendas con estructura de madera (en el que se avanzó en el diseño de grandes módulos prefabricados de madera para edificios de viviendas, aplicándose en la obra de las 85 viviendas sociales en Cornellá), y la biblioteca Gabriel García Márquez de Barcelona (en la que se desarrollaron nuevas soluciones constructivas diversas, entre ellas la materialización de grandes luces en las estructuras de madera para conformar lucernarios en espacios centrales).

En todos los casos los desarrollos se han apoyado en modelos digitales efectuados en BIM.

En concreto, la biblioteca Gabriel García Márquez ha sido elegida como la **Mejor Biblioteca Pública del mundo en 2023** por la Federación Internacional de Asociaciones e instituciones Bibliotecarias (IFLA) y ha recibido el Premio joven UE-Mies van der Rohe. Además de utilizar madera PEFC (madera procedente de bosques gestionados de manera sostenible y con certificación forestal) cuenta con la certificación LEÉIS Gold como edificación sostenible. El edificio se enmarca en un nuevo modelo de producción y consumo donde los recursos y materiales son permanentemente reciclados y se minimizan al máximo los residuos, extendiendo con ello el ciclo de vida.



ANEXO

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALCANCE DE LOS DATOS

ANEXO: CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Grupo Dragados, a través del desarrollo de su actividad enfocada en el desarrollo de infraestructuras, trabaja en la consecución de los compromisos de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible. En este sentido, el Grupo mide su desempeño en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que más interrelación guardan con su actividad. Asimismo, esta contribución se ve reforzada por su dimensión y por su presencia internacional.

Tras la aprobación del nuevo Plan de Sostenibilidad 2025, el Grupo Dragados ha determinado que contribuye de manera sustancial a la consecución de 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con la actividad del Grupo, a través de los compromisos establecidos y líneas estratégicas.



OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO DRAGADOS

- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.
- 8.5 Lograr el empleo pleno, productivo y decente para todos, así como la igualdad de remuneración.
- 8.6 Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO DRAGADOS

Como compañía global, el Grupo Dragados participa en el desarrollo de sectores clave para la economía mundial y proporciona trabajo a un gran número de personas. Además, el Grupo entiende la relevancia que tiene el enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio para el éxito de la compañía. Las empresas del Grupo mantienen compromisos de permanencia en la mayoría de los territorios donde operan, contribuyendo activamente al desarrollo económico y social de estos entornos, con la contratación de un alto porcentaje de trabajadores y proveedores locales.

El Grupo apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados y es un firme defensor de los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente. Asimismo, la compañía fomenta, respeta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores. Asimismo, en el Grupo ACS la seguridad y salud laboral es un objetivo prioritario en el desarrollo de todas las actividades del Grupo.

COMPROMISOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Primar la seguridad y salud laboral de empleados y Contratistas
- Motor del desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local
- Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Número de empleados: 8.934
- % de empleados locales: 98,71
- % de proveedores locales: 93,4%
- Número de horas de formación en el año: 217.379
- % empleados cubiertos por sistemas de gestión y seguridad laboral: 100%



OBJETIVO 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO DRAGADOS

- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
- 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.
- 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO DRAGADOS

El Grupo Dragados, a través de su actividad de desarrollo de infraestructuras e industria, contribuye decisivamente al progreso económico de las sociedades y el bienestar de las personas. Asimismo, el Grupo Dragados realiza una apuesta decidida en ser un referente en las infraestructuras sostenibles.

El Grupo apoya la inversión en I+D+i, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales sostenibles.

COMPROMISOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Ser referentes en infraestructuras sostenibles

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Ventas en proyectos con certificaciones sostenibles: 1.129 mn €
- Inversión en I+D+i : 5,35 mn €



OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO DRAGADOS

10.2 Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO DRAGADOS

El Grupo Dragados a través de sus actividades de construcción de infraestructuras en países no desarrollados contribuye a la reducción de desigualdades entre países generando un entorno económico y social favorable para su desarrollo.

COMPROMISOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso
- Motor del desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- % de empleados locales: 98,71%
- % de proveedores locales: 93,4%



OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO DRAGADOS

11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO DRAGADOS

El Grupo Dragados, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear ciudades más eficientes y sostenibles. Entre estos, destacan la edificación sostenible, la construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc.

Además, el Grupo contribuye con proyectos de I+D para el desarrollo de materiales más eficientes y resilientes y ciudades más sostenibles.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Ser referentes en infraestructuras sostenibles

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Ventas en proyectos con certificaciones sostenibles: 1.129 mn €
- Proyectos de I+D relacionados con Sostenibilidad: 24



OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO DRAGADOS

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO DRAGADOS

El Grupo Dragados promueve la gestión responsable de toda su cadena de suministro e implanta medidas para el uso eficiente de los recursos naturales en todos sus proyectos. Desde la fase de diseño hasta la ejecución, se fomenta el uso de materiales sostenibles, racionaliza el consumo de agua y energía y se gestiona correctamente los residuos generados, promoviendo su prevención, minimización y con el objetivo de mantener un porcentaje de residuos destinados a reutilización y reciclaje del 80%.

Por otro lado, el Grupo Dragados promueve la evaluación de sus proveedores en términos de Sostenibilidad, con el objetivo de alcanzar el 100% de sus proveedores críticos evaluados para 2025.

COMPROMISOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Integrar la circularidad en nuestras actividades
- Asegurar la gestión responsable de la cadena de suministro en línea con los compromisos y estándares de actuación

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- % de residuos destinados a Reutilización y reciclaje : 87.7%
- % proveedores evaluados en los últimos 3 años en materia de Sostenibilidad: 34,5%



OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO DRAGADOS

13.1 Fortalecer la resiliencia a los riesgos relacionados con el clima.

13.3 Mejorar la sensibilización respecto de la mitigación y adaptación al cambio climático.

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO DRAGADOS

El Grupo Dragados aspira a contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono incluyendo medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en sus actividades, así como identificando oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente que minimicen su impacto. Así, el Grupo Dragados se ha comprometido a anticipar su neutralidad climática al año 2045, así como a la mejora de la medición de su huella y la reducción de la misma en el corto y medio plazo.

COMPROMISOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Anticipar la neutralidad climática a 2045
- Sostenibilidad en el modelo de gobierno

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Variación emisiones Alcance 1 (vs 2019) :-4.61%
- Variación emisiones Alcance 2 (vs 2019): -24%
- Porcentaje energía renovable sobre el total : 21,4%

ANEXO: ALCANCE DE LOS DATOS

MEDIO AMBIENTE

% sobre ventas	2022	2023
Certificaciones		
Implantación de la certificación ISO 14001	100,00%	100,00%
Implantación de otras certificaciones/verificaciones medioambientales	100,00%	100,00%
Proyectos registrados y certificados de edificación eficiente	100,00%	100,00%
Emisiones		
Gasolina (mn litros)	100,00%	100,00%
Gasóleo (mn litros)	100,00%	100,00%
GLP (mn litros)	100,00%	100,00%
Gas Natural (kWh)	100,00%	100,00%
Biocombustible (mn litros)	100,00%	100,00%
Electricidad (MWh)	100,00%	100,00%
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	100,00%	100,00%
Emisiones de Alcance 1	100,00%	100,00%
Emisiones de Alcance 2	100,00%	100,00%
Emisiones de Alcance 3	100,00%	100,00%
Emisiones atmosféricas significativas, en kg, de NOx	90,28%	96,80%
Emisiones atmosféricas significativas, en kg, de Sox	90,28%	96,80%
Emisiones atmosféricas significativas, en kg, de COV's	90,28%	96,80%
Residuos		
Residuos peligrosos (t)	100,00%	100,00%
Residuos no peligrosos (t)	100,00%	100,00%
Recursos hídricos		
Extracción de agua (m ³)	100,00%	100,00%
Extracción de agua en zonas de estrés hídrico (m ³)	100,00%	100,00%
Vertido de agua (m ³)	100,00%	100,00%
Vertido de agua en zonas de estrés hídrico (m ³)	100,00%	100,00%
Biodiversidad		
Superficie proyectos ubicados en zonas de alto valor para la biodiversidad	90,28%	96,80%
Superficie restaurada en el año (Ha)	90,28%	96,80%
Materiales (% sobre gastos de aprovisionamientos)		
Total madera comprada (m ³)	100,00%	100,00%
Porcentaje de madera certificada	100,00%	100,00%
Total de acero comprado (t)	100,00%	100,00%
Porcentaje de acero reciclado	100,00%	100,00%
Total de hormigón comprado (m ³)	100,00%	100,00%
Porcentaje de cemento/hormigón con árido reciclado	100,00%	100,00%
Total de vidrio comprado (m ²)	100,00%	100,00%
Porcentaje de vidrio reciclado	100,00%	100,00%

PERSONAS

% sobre empleados	2021	2022	2023
Empleados totales	90,31%	94,51%	94,68%
Empleados locales	90,31%	94,51%	94,68%
De los empleados reportados, número de mujeres con un puesto de dirección (jefe de obra/proyecto o similar y superior)	90,31%	94,51%	94,68%
Medidas de conciliación familiar	90,31%	94,51%	94,68%
Porcentaje de hombres/mujeres que vuelven al trabajo tras la baja por paternidad/maternidad	90,31%	94,51%	94,68%
Empleados afiliados a organizaciones sindicales	90,31%	94,51%	94,68%
Empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente	90,31%	94,51%	94,68%
Empleados formados	90,31%	94,51%	94,68%
Total horas lectivas impartidas	90,31%	94,51%	94,68%
Desglose de horas por categoría profesional	90,31%	94,51%	94,68%

SEGURIDAD Y SALUD

% sobre ventas	2020	2021	2022	2023
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OSHAS18001 e ISO45001	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Índice de frecuencia. Empleados propios	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Índice de gravedad. Empleados propios	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Índice de incidencia. Empleados propios	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Índice de frecuencia. Subcontratistas	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	98,30%	98,30%	98,39%	100,00%

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

% sobre empleados	2020	2021	2022	2023
Número de comunicaciones recibidas y gestionadas por el Canal Ético	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa	88,80%	90,31%	94,51%	94,68%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa	88,80%	90,31%	94,51%	94,68%
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa en el año	88,80%	90,31%	94,51%	94,68%
Horas de formación por empleado formado	88,80%	90,31%	94,51%	94,68%
Denuncias legales por violación de Derechos Humanos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% sobre ventas	2020	2021	2022	2023
Valor contribuciones a asociaciones (alcance % ventas)	95,46%	96,26%	97,64%	100,00%

COMPRAS SOSTENIBLES

% sobre gastos de aprovisionamiento	2022	2023
Número de proveedores	96,71%	96,35%
Firma o aceptación del Código de Conducta de Socios de Negocio	96,71%	96,35%
Formación en Código de Conducta Socios de Negocio	96,71%	96,35%
Sistemas de homologación de proveedores	96,71%	96,35%
Peso de criterios no financieros	96,71%	96,35%
Proveedores críticos. % sobre total	96,71%	96,35%
Proveedores evaluados en términos de sostenibilidad	96,71%	96,35%

CALIDAD

% sobre ventas	2022	2023
Producción certificada según ISO 9001	100%	100%
Número de auditorías de Calidad	100%	100%
Sistemas de medición de satisfacción de clientes	100%	100%
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	100%	100%
Respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas recibidas (%)	100%	100%
Sistema de medición de reclamaciones y quejas de los clientes	100%	100%
Número de quejas y reclamaciones de clientes recibidas en el ejercicio de reporte	100%	100%
Número de quejas y reclamaciones de clientes resueltas en el ejercicio de reporte	100%	100%

DRAGADOS

**Memoria de
Sostenibilidad**

23